



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**PLAN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA DOCENTES QUE
FORMAN JÓVENES DENTRO DEL ESPECTRO TEA, EN EL TALLER DE
FORMACIÓN LABORAL SAN CRISTÓBAL.**

Proyecto de Grado para optar al Título de
Magíster en Orientación en Psicología Educativa

Autor: Licda. Mailler D, Pineda de L
Tutor: Phd.Santiago R., José A.

San Cristóbal, Junio de 2019



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**PLAN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA DOCENTES QUE
FORMAN JÓVENES DENTRO DEL ESPECTRO TEA, EN EL TALLER DE
FORMACIÓN LABORAL SAN CRISTÓBAL.**

Proyecto de Grado para optar al Título de
Magíster en Orientación en Psicología Educativa
Línea de investigación: Psicología y aprendizaje,
Área temática: La enseñanza- aprendizaje en la educación especial

Autor: Licda. Mailler D, Pineda de L
Tutor: Phd.Santiago R., José A.

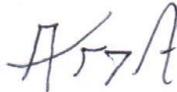
San Cristóbal, Junio de 2019

ACEPTACION DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el Proyecto de trabajo de grado presentado por Mailler Pineda de Labrador, para optar por el título de magister en Orientación en Psicología Educativa cuyo título tentativo es Plan de Orientación Vocacional para jóvenes dentro del espectro TEA, en el Taller de Formación Laboral San Cristóbal aprobado por el consejo general de Postgrado.

Así mismo hago constar que acepto asesorar a la estudiante, en calidad de tutor, durante el desarrollo del trabajo final hasta su presentación final y evaluación.

En San Cristóbal, a los 03 días del mes de octubre de 2018.



JOSÉ A. SANTIAGO

V-3.269.984

Email: jasantiar@yahoo.com

Teléfono: (0424)-7352984

INDICE GENERAL

<u>DEDICATORIA</u>	5
<u>RESUMEN</u>	6
<u>introducción</u>	7-32
<u>CAPITULO I</u>	33-80
<u>CAPITULO II</u>
<u>Contacto con la realidad y los hallazgos</u>	81-122
<u>CAPITULO III</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>Introducción</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>Fundamentación Teórica</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>Objetivos de la Propuesta</u>	128
<u>Fases</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>Evaluación</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>Plan</u>	131-141
<u>CONCLUSIONES</u>	142-143
<u>RECOMENDACIONES</u>	144-145
<u>REFERENCIAS</u>	146-151
<u>ANEXOS</u>	152-153

LISTA DE CUADROS O TABLAS	
PP	

1. Operacionalización de Variables.....	26-27
---	-------

DEDICATORIA

A Dios y la Virgen de la Chinita, por darme la fortaleza necesaria para poder culminar esta etapa de mí desarrollo profesional.

Al motor principal de este trabajo mi hijo Víctor Manuel, promotor de que cada día mejore profesionalmente para ayudarlo a él y otros jóvenes en su condición.

Mi mamita pilar fundamental de mi vida, gracias por estar allí cuidando de Víctor y de mi cuando lo necesitamos por ti es que soy la mujer, que trata de mejorar todos los días.

A mis dos padres: José quien me animo a enfrentar este reto profesional, guiándome con sus consejos profesionales y personales para saber que fui y soy capaz de más. Gabino hace ya 16 años no estás en el plano terrenal pero tus palabras “las cosas se consiguen es trabajando Mailler” las repetía cuando estaba sin ánimos.

A mis abuelas Ana y Cristina, viejas lindas son y serán para mí un ejemplo de vida todos los días.

A Alfredo mi esposo, por entender mis ausencias en casa los fines de semana para dedicarme a desarrollar esta carrera.

A mi hermanos Juan José y Ana Cristina los mejores, son un apoyo a lo largo de mi vida por ser los mejores tíos que mi hijo ha podido tener.

A mis sobrinos Eduard, Ana Paula, José Alejandro ustedes son parte de mi inspiración.

A mis tías Isabel, Blanca, Nubia por apoyarme y hacerme reír con sus ocurrencias.

A mi compañera de camino, Angelita juntas comenzamos y juntas terminaremos esta meta.

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**PLAN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA DOCENTES QUE
FORMAN JÓVENES DENTRO DEL ESPECTRO TEA, EN EL TALLER DE
FORMACIÓN LABORAL SAN CRISTÓBAL.**

Autor: Mailler D, Pineda de L
Tutor: José A, Santiago R
Fecha: Octubre 2018

RESUMEN

El propósito de esta investigación, es explicar los aspectos sugeridos para desarrollar el proceso de orientación vocacional de los jóvenes con trastorno del espectro autista, en el taller de formación laboral “San Cristóbal”. Se parte del hecho que la explicación del espectro autista se debe realizar con una concepción basada en la individualidad de caso, aunque también es posible realizar un diagnóstico de trastorno del espectro autista; se debe resaltar la importancia de manejar y aplicar adecuadamente las teorías psicológicas del conductismo, psicoanálisis, ecológica y de la orientación vocacional como la de Súper y Busot. Al respecto, metodológicamente, el estudio se apoyó en los fundamentos de estudios naturaleza cualitativa. Los resultados de las entrevistas aplicadas reflejaron la generalidad en como son abordados pedagógicamente los jóvenes con TEA, sin hacer mayor énfasis en su individualidad. Se evidenció la necesidad de crear códigos de comunicación del docente hacia estos jóvenes, por ello el llamado es a aplicar las teorías ya identificadas anteriormente para que los docentes y/o orientadores de los institutos de la modalidad de educación especial posean y apliquen la pertinencia a cada caso en aras de diseñar planes vocacionales adaptados a la mejora de las interacciones sociales y de autonomía personal. Se desarrolló a través de un objetivo general diseñar un plan de orientación vocacional para docentes que forman jóvenes dentro del espectro TEA, en el Taller de Formación Laboral San Cristóbal, de tres objetivos específicos Caracterizar los fundamentos teóricos y metodológicos que utilizan los docentes en el conocimiento de orientar vocacionalmente a los jóvenes con espectro TEA, analizar la función que cumplen los docentes para desarrollar la orientación vocacional hacia la identificación de las potencialidades formativas del joven con espectro TEA, proponer un plan fundamentado en conocimientos y estrategias desde la perspectiva de docentes para formar a jóvenes con espectro TEA

Palabras claves: Plan de Orientación Vocacional, Jóvenes, Espectro autista.

INTRODUCCIÓN

En la situación del mundo contemporáneo, una característica importante lo constituye la necesidad de la sociedad por mejorar la calidad de vida. Al respecto, se han conformado instituciones que tienen como finalidad promover a escala mundial políticas y programas sobre el tratamiento de enfermedades endémicas, epidémicas y recientemente, las temáticas y problemáticas de la discapacidad. Esas instituciones son la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

Desde las instituciones citadas, la aspiración por mejorar la esperanza de vida es un factor determinante para medir algunas de las mejoras en términos de salud, en los diferentes países del mundo desde el año 2000¹, por tanto, aunque se ha tenido un incremento en la mejoría sanitaria, aún persisten importantes desigualdades de un país a otro; así mismo, durante las últimas décadas del siglo XX, se experimentaron avances científicos, tecnológicos en diversas investigaciones en el campo del conocimiento y en el tratamiento de epidemias y de enfermedades desconocidas por gran parte de la sociedad.

Un caso resaltable ocurre en la Biomedicina, donde el apoyo a la investigación le facilita nutrirse de diversas ciencias como genética, anatomía, fisiología, patología, zoología, botánica y las ciencias básicas que

¹ Publication Paho. Medición de la salud y la enfermedad. *Revista electrónica, publications.paho.org* [revista en línea], fecha de consulta: 01 de mayo de 2017, Disponible en: https://publications.paho.org/spanish/PC+629+Cap_2.pdf

estudian la vida; es decir, de acuerdo con Gil (2012):² “entonces la biomedicina es la sumatoria de varias áreas de la investigación médica orientadas a mejorar la salud de la humanidad”.

Sin embargo, en el inicio del siglo XXI, la sociedad es poco optimista, pues resulta sumamente preocupante constatar que existen muchos problemas de salud no resueltos y las desigualdades, en este ámbito se están acentuando de forma alarmante, tanto entre los países desarrollados y los países de renta más baja³; pues han aparecido enfermedades a pesar del apoyo tecnológico de la medicina y a la salud. Se trata de endemias que ocasionan problemas a la población.

Lo enunciado lo demuestra Chan (2015), para quien: “los progresos en salud han sido irregulares, lo más conveniente que se debe hacer es que nadie se quede relegado prestar apoyo a los países para lograr una cobertura sanitaria universal que son las bases de una atención primaria sólida”⁴. En particular, en los países que no están organizados para hacer frente a estas situaciones reveladoras de la problemática en social, aunque buena parte del presupuesto asignado a la salud, va direccionado a la medicina hospitalaria, más no a la preventiva; aspecto que profundiza la debilidad para aminorar las dificultades para obtener una salud óptima en los ciudadanos.

² GIL, L Pablo. Biomedicina. Bog Lozaga.[artículo en línea],fecha de la consulta: 01 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.lozaga.com/biomedicina/>

³ CASAMITJANA NÚRIA. y ALONSO PEDRO LUIS (2015). *Libro de Salud*. Libro de la salud del hospital Clínic de Barcelona y la fundación BBVA, fecha de la consulta 23 de julio de 2017. Disponible en : http://www.fbbva.es/TLFU/microsites/salud/tlfb_librosalud_Cap_1.html?gOrri=1

⁴ Comunicado de prensa. *Las investigaciones en salud son fundamentales para avanzar hacia la cobertura sanitaria universal*. Fecha de la consulta 23 de julio de 2017 Disponible: http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/world_health_report_20130815/es/.

Otra situación preocupante obedece a los movimientos de población, debido a que plantean, de una u otra manera, problemáticas, relacionadas con la salud, como es el caso de la aparición de enfermedades emergentes o reemergentes que pueden condicionar situaciones de riesgo o crisis. Lo cierto es que en el caso de la movilidad sur-norte, los países europeos se preocupan por la existencia de enfermedades que ellos ya habían superado, pero que están de vuelta con el arribo de la población migrante africana.

En lo referido a las enfermedades infecciosas reemergentes, se definen como aquellas enfermedades, que existieron en tiempos anteriores y se presumía su desaparición; pero reaparecen con altos grados de incidencia en un período de tiempo dado, las emergentes son enfermedades nuevas pero ambas causan altos índices de morbilidad⁵.

Según Alemán (2011), la aparición de enfermedades emergentes y reemergentes se asocia con factores de diversa índole, dependen de compleja interacción de distintos factores, tanto biológicos como sociales, el auge del comercio internacional y de los movimientos poblacionales por razones turísticas o migratorias⁶, por ejemplo, el caso de las inmigraciones de África y del medio oriente hacia Europa en tiempos presentes.

Una situación a destacar lo constituyen las investigaciones realizadas a partir de los experimentos de laboratorio en Europa, cuyos resultados dan pie para colocar en el primer plano a la proliferación de enfermedades que no

⁵ HEREDIA B, RODOLFO y RAMÍREZ G. (2002). *Guía sobre salud y población*. Fundación Konrad Adenauer. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de ciencias económicas y administrativas. Instituto de políticas económicas. p.63.

⁶ ALEMÁN, Z. W., & PITA, M. T. S. (2011). *Enfermedades emergentes y reemergentes: factores causales e impacto social*. Revista de Ciencias Médicas de La Habana, 17(1), 120-151.

son emergentes; es decir no guardan relación alguna con las enfermedades reemergentes.

En consecuencia, la enfermedad emergente es aquella que surge por experimentos, con poca conexión propia de un situado poblacional; es decir enfermedades tropicales en determinados espacios geográficos donde no son comunes este tipo de enfermedades⁷. Las enfermedades infecciosas reemergentes se definen como aquellas enfermedades que existieron en tiempos anteriores y se presumía su desaparición, pero reaparecen con alto grado de incidencia en un corto periodo de tiempo dado.

Otro caso a citar es que a nivel mundial existe un incremento de enfermedades no transmisibles, algunas de ellas no matan, pero crean discapacidad. Por tanto, es necesario tener en cuenta la esperanza de vida al nacer y/o expectativas de años que puede vivir una persona, como el indicador condicionado por factores de carácter social, político y económicos del lugar donde desarrolla su ciclo vital un individuo.

Entre las problemáticas de la salud, en el mundo contemporáneo, es evidente la situación cada vez se torna más preocupante, como es la discapacidad. Esta realidad está convertida en un tema de notable interés colectivo, entre otras razones por que se han creado etiquetas para definir a un individuo en esas condiciones. Eso ha incidido en las instituciones que investigan las problemáticas de la salud, como objeto de estudio. Tal es la situación de la discapacidad, por ejemplo, el caso del síndrome de Down, parálisis cerebral, retardo mental; también las hay adquiridas y/o congénitas, pero que igualmente crean impedimento en mayor o menor efecto en

⁷ ENFERMEDADES EMERGENTES REEMERGENTES. Fecha de consulta 02 de mayo del 2017. Disponible en: <http://www.eluniverso.com/2012/05/24/1/1363/enfermedades-emergentes-reemergentes.html>

combinación de la edad y las circunstancias de vida por la que pasa cada persona.

Según el resumen del informe mundial sobre la discapacidad realizado en el año 2011, se estima que el 15% de la población mundial posee algún tipo de discapacidad, de ellos el 3% con discapacidad grave, la prevalencia de las discapacidades va en aumento debido al envejecimiento de la población y al incremento mundial de las enfermedades crónicas, los hechos violentos, los accidentes de todo tipo, el uso y abuso del alcohol, las sustancias prohibidas y es más elevada en los países de ingresos bajos.

Por ello es de gran importancia, conocer el costo de la discapacidad para el diseño de políticas públicas las estimaciones del costo son escasas y fragmentadas, incluso en los países desarrollados. La mayoría de los países tienen algún tipo de programa público de protección social destinado a las personas con discapacidad.

Aunque en los países de bajos ingresos, estos abarcan solo a las personas con discapacidad grave, también se encuentran los trastornos neuropsiquiátricos, mayoritariamente son problemas de salud no mortales, pero “son responsables del 19% de la carga de morbilidad en adultos y representan una epidemia oculta que afecta principalmente a varones entre 15 y 44 años⁸”, género a quien en mayor grado afectan estos trastornos.

También es necesario resaltar el hecho que en el mundo existen aproximadamente 1.000 millones de personas con discapacidad⁹, de acuerdo

⁸ CASAMITJANA NÚRIA. y ALONSO PEDRO LUIS (2015). *Libro de Salud*. Libro de la salud del hospital Clínic de Barcelona y la fundación BBVA, fecha de la consulta 23 de agosto de 2017. Disponible en : http://www.fbbva.es/TLFU/microsites/salud/tffb_librosalud_Cap_1.html?gOrri=1

a la reunión llevada a cabo en mayo del 2014, se colocó en marcha un plan estratégico para mejorar la atención sanitaria, creación de nuevos servicios, fortalecimiento de tecnologías para adquirir o restablecer aptitudes y funciones dentro de este grupo de personas, están las de Trastornos del Espectro Autismo (TEA) y trastornos del desarrollo.

Los TEA están adquiriendo mayor relevancia debido a que quienes tienen la condición y sus familias, no reciben ayuda de los sistemas públicos de salud y bienestar social. Tan solo quienes tienen acceso a programas privados son quienes tienen ayuda, las personas de escasos recursos carecen un tratamiento especial, para dar atención a los estudiantes con trastorno de espectro autista, debido a que pocas veces existen programas de atención pública que los amparen.

En Venezuela, existe un basamento legal como es la ley de discapacidad y la recientemente aprobada ley de autismo para brindar bienestar a esta población. Vale citar también que según en la 67^a Asamblea mundial de la salud llevada a cabo en Ginebra (Suiza) en mayo del año 2014 y de acuerdo a la Declaración Universal de Derechos Humanos; la Convención sobre los Derechos del Niño; la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad; la resolución 62/139 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se declaró el día 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

En la Resolución 67/82, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, referente a la atención de las necesidades socioeconómicas de las personas, las familias y las sociedades afectadas por los trastornos del espectro

⁹ AUTISMO DIARIO (2014). La organización mundial de la salud y el autismo. Artículo en línea, fecha de la consulta: 23 de agosto de 2017 Disponible en: <https://autismodiario.org/2014/06/20/la-organizacion-mundial-de-la-salud-y-el-autismo/>

autístico, los trastornos del desarrollo (TD) y las discapacidades asociadas, se determinó, previo análisis de distintos informes, el aumento del número de niños en quienes se detectan trastornos del espectro del autismo y otros trastornos del desarrollo e igualmente existen más personas que no han sido identificadas o que han sido mal diagnosticadas en la sociedad y en los establecimientos de asistencia sanitaria.

El trastorno de espectro autista (TEA), tal como lo enuncia el manual DSM-V¹⁰ es un trastorno del neurodesarrollo que presenta deficiencias persistentes en la comunicación social, interacción social en diversos contextos, patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades. Los síntomas han de estar presentes en las primeras fases del período de desarrollo, pero no necesariamente ya que estas pueden manifestarse cuando la demanda social supera las capacidades limitadas de la persona afectada por el trastorno o pasar desapercibidas por habilidades aprendidas en etapas posteriores de la vida.

Estos síntomas propician un deterioro clínicamente significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual, la mejoría de los TEA, se basa en que obedecen a trastornos del neurodesarrollo secundarios a disfunciones de áreas y circuitos neuronales, no vinculables con lesiones irreversibles. La plasticidad cerebral permite modificaciones de las áreas disfuncionales, por lo cual el comienzo terapéutico temprano es importante para lograr una mejor evolución, afectan a una de cada 68 personas, con predominio de 4 a 1 en varones.¹¹

¹⁰ Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders DSM-V publicado en el año 2013

¹¹ RUGGIERI, V. L., & ARBERAS, C. L. (2015). "Abordajes terapéuticos en los trastornos del espectro autista" *Revista de Neurología*, 60 (Supl. 1), S45-S49.

Por ejemplo, “En Venezuela no se disponen de estadísticas formales acerca de éstos trastornos; sin embargo se presume que la incidencia de éstos, dadas sus características, se comporta en nuestro país de acuerdo a los patrones encontrados en investigaciones en otros países.¹²” Sin embargo, el incremento de casos de TEA ha sido notorio, ellos ameritan modelos de intervención de acuerdo al grado de severidad en donde deben interactuar servicios de índole terapéutico y escolar los cuales en su mayoría, son de administración privada; las personas de bajos recursos no se encuentran económicamente en capacidad de brindar este apoyo a sus hijos.

Por tanto, ante la importancia de este caso de discapacidad, se asume como el problema del presente estudio, diseñar un Plan de Orientación Vocacional para jóvenes dentro del espectro TEA en el Taller de Formación Laboral San Cristóbal. La preocupación por esta situación de discapacidad obedece a la entrevista sostenida con la Sra. Maria Russo Lahoud (directora CDTA centro de diagnostico y tratamiento para Autismo) ubicado en Caracas, Dtto. Capital, quien explicó que en nuestro país no existen estadísticas certeras sobre la cantidad de personas que encuentran en TEA, pero que se tienen estimaciones de aproximadamente 250.000 personas dentro de la condición.

Asimismo, en conversación con la Dra Olga Pérez Jefe del Servicio de Salud Mental del Hospital Central de San Cristóbal, explicó que hay un aumento en los casos de niños dentro del TEA, que debe hacerse hincapié en la atención temprana para iniciar la atención terapéutica, psicoeducativa, psicológica y psiquiátrica correspondiente; por ello se está creando la Unidad

¹² ARAMAYO, Manuel (2010). Investigaciones venezolanas sobre las personas con discapacidad. I Jornadas de investigaciones en discapacidad. Universidad Monteavila. Centro de Estudios para la discapacidad. Caracas. Venezuela. p. 129

de Autismo en este centro asistencial para brindar ayuda a los niños y padres.

Esta situación-problema encuentra en el estado Táchira, como institución para el tratamiento del autismo, al taller de formación laboral "San Cristóbal", con una población de estudiantes dentro del TEA, ubicado en un rango diferente de edades, los cuales deben ser abordados de acuerdo a sus potencialidades previo análisis y aplicar un plan de orientación vocacional adaptado a las necesidades de cada uno.

Vale destacar que cada uno de los afectados por el autismo, presenta características de funcionamiento muy diversas de un joven a otro como, a esto se le denomina en concepto clínico condición sindromática del individuo, caracterizado por:

a) Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos.

b) Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades (insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal).

c) Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su foco de interés.

d) Hiper o Hiporeactividad a los estímulos sensoriales o intereses habituales (olfateo o palpación excesiva de objetos, respuesta adversa a sonidos o texturas específicos).

Los aspectos descritos determinan la puesta en práctica de plan de orientación vocacional que tenga como su fundamento, plantear el desarrollo del individuo por etapas. Al respecto, según Donald Súper (1957): " la etapa de crecimiento, exploración, establecimiento, mantenimiento y declinación forma parte del ciclo vital del ser humano".

En el caso de los jóvenes con TEA, estos carecen de la estructura propia de un plan de orientación que permita explorar acertadamente sus capacidades. Al realizarse un adecuado plan de orientación vocacional se puede identificar las posibles dificultades referidas, a las destrezas sociales tan necesarias para un joven con TEA; las capacidades y posibles actividades laborales y no laborales, de qué manera los padres, docentes cumplen una función determinante en el proceso de ayuda.

Considerado que los jóvenes caso TEA, se desenvuelven en un contexto biopsicosocial que se puede calificar de interesante, para intervenir su condición con fines de mejoramiento, se impone la necesidad de valorar la importancia de la orientación vocacional que permita guiar su tratamiento con eficacia formativa en el desempeño de una labor ajustada a su situación personal y al nivel alcanzado por su participación en los procesos pedagógicos y didácticos facilitados en el taller “San Cristóbal”.

Es necesario entonces diseñar un plan de orientación vocacional, que analice y determine las potencialidades de un joven con TEA, porque en muchas oportunidades pasan desapercibidas, características en un funcionamiento que pueden permitirle mejorar sus habilidades y/o destrezas sociales rasgo importante que es afectado.

Por tanto, el presente estudio, pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos utilizan los docentes en el conocimiento de orientar vocacionalmente a los jóvenes con espectro TEA, en el taller “San Cristóbal”?

¿Qué función cumple la orientación vocacional desarrollada en el taller “San Cristóbal, en la identificación de las potencialidades formativas del joven con espectro TEA?

¿Qué conocimientos y estrategias deben utilizar pedagógicamente los docentes del taller “San Cristóbal para formar a jóvenes con espectro TEA?

En concordancia con estas interrogantes se plantea como objetivo general: diseñar un Plan de Orientación Vocacional para docentes que forman jóvenes dentro del espectro TEA, en el Taller de Formación Laboral San Cristóbal.

E igualmente los objetivos específicos a desarrollar, en correspondencia a las interrogantes planteadas se expone

- Caracterizar los fundamentos teóricos y metodológicos que utilizan los docentes en el conocimiento de orientar vocacionalmente a los jóvenes con espectro TEA.
- Analizar la función que cumplen los docentes para desarrollar la orientación vocacional hacia la identificación de las potencialidades formativas del joven con espectro TEA.
- Proponer un plan fundamentado en conocimientos y estrategias desde la perspectiva de docentes para formar a jóvenes con espectro TEA.

Toda investigación, de cualquier enfoque que se trate (cualitativo o cuantitativo), parte de una situación en la que se pretende aportar sugerencias para abordar una determinada situación; el desarrollo de la vida humana ha llevado a una complejidad en que son múltiples los factores que hoy día cumplen un papel importante en el evolucionar del ser humano. A partir de esto es necesario adoptar una metodología adecuada para abordar la realidad que afecta a un grupo determinado de individuos.

Por ello cuando se elige aplicar una investigación bajo el estudio cualitativo, se sugiere desarrollar un constructo de características que denotan a un hecho o individuo basado en su calidad para hacer del mismo algo creíble y comprobable.

Según lo propuesto por Martínez Miguélez (2004): La investigación cualitativa busca identificar la naturaleza de las realidades en su estructura dinámica dando la razón plena de su comportamiento y manifestaciones; por esto se dice que lo cualitativo busca implica e integrar a todas las partes en especial donde esto sea de vital importancia. Resaltar si es el caso, una cualidad específica de la unidad de análisis, sin dejar de lado las relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle su significación propia.

Uno de los fundamentos de la investigación cualitativa es que no suele partir del planteamiento de un problema específico, sino de un área problemática más amplia en la cual pueden encontrarse muchas situaciones que guardan relación entre sí, por esto es necesario identificar una estructura humana (psíquica o social) es decir localizar primero esa estructura en individuos o situaciones particulares mediante el estudio y la captación de lo que es esencial o universal. Lo universal no es aquello que se repite muchas veces, sino lo que pertenece al ser en que se halla por esencia.

Por ello al proponerse una serie de objetivos dentro de un enfoque cualitativo es necesario profundizar las metas a desarrollarse, las metas deben ser concretas y lo más explícitas posibles; ser exacto en lo que se desea abordar es garantía de poder llevarlo a cabo. Igualmente las variables y la unidad de análisis forman parte de este enfoque de investigación, las variables son elementos que no deben encontrarse aislados del principio activo de la investigación.

Las mismas deben encontrarse relacionadas y encajadas para que adquiera sentido la investigación formando un sistema de relación, la operacionalización de las variables adquieren su significado preciso en las acciones humanas de esta manera se contextualiza la investigación acorde a la temática en desarrollo.

El enfoque cualitativo tiene una de sus bases en la conducta individual y los factores que le rodean tienen un gran papel en el desenvolvimiento de un individuo o de un colectivo con características semejantes, dejando claro que no es necesario marcar tendencias preconcebidas, porque la categorización tiene su base en la realidad natural del ente a estudiar. Este tipo de investigación busca la integración bajo una naturaleza sistémica y dialéctica.

Por ello según Hernández Sampieri (2010), la investigación cualitativa busca desde el punto de vista del investigador examinar el mundo social y a medida que este avanza desarrollar una teoría coherente que van de lo particular a lo general. Dado que su proceso de indagación es más flexible, se mueve entre respuesta y el desarrollo de una teoría de esta manera se reconstruye una realidad para darle un carácter holístico que se considere en un todo sin desmejorar ninguna de sus partes.

E igualmente el enfoque cualitativo resalta la unión de un conjunto de prácticas interpretativas, que buscan obtener una visión más acorde a la realidad para crear una transformación convirtiéndolo en una serie de representaciones palpables a los observadores. Según Balcázar (2013) enuncia apoyándose en Heath (1997):

La investigación cualitativa trata de descubrir e interpretar algunos fenómenos humanos a menudo en palabras propias de los individuos seleccionados (informantes) en vez de considerar la perspectiva del investigador, los métodos cualitativos mantienen como una de sus premisas fundamentales que la investigación solo puede acceder al

conocimiento de la realidad si comprende el punto de vista del informante¹³.

El enfoque cualitativo busca internalizar las características y cualidades de un individuo para tener una visión holística que le permita comprenderle como un todo, por ello la presente investigación busca promover una visión de tipo humanista, sin dejar de lado las teorías de aprendizaje en las cuales anteriormente se describió se sustenta.

Visto de esta manera este trabajo busca orientar y canalizar las ideas para lograr un plan de orientación vocacional con jóvenes estudiantes dentro del TEA que realce sus capacidades individuales es por ello que la investigación de campo permite tener un alcance sistemático según el manual de trabajos de grado de maestría y tesis doctorales (UPEL 2003) su sección primera del capítulo II numeral 9 enuncia:

Se entiende por investigación de campo al análisis sistemático de problemas con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y los factores que lo constituyen, explicar sus causas o predecir su ocurrencia. Los datos de interés son recogidos de forma directa de la realidad por el investigador, de allí surgen datos originales¹⁴

La investigación recogió la información directamente de la institución educativa donde se lleva a cabo el estudio, se propuso realizar un análisis sistemático que de acuerdo a los objetivos planteados adquiere un carácter descriptivo y los datos obtenidos fueron sometidos a un criterio de validez y de confiabilidad aceptable según los parámetros de la investigación.

¹³ BALCAZAR N.P, GONZALEZ A.N., GURROLA P.G.M y MOYSEN CH.A.(2013) *Investigación cualitativa*. 2^{da} reimpresión. Universidad Autónoma de México. P 21

¹⁴ Manual de trabajos de grado de maestría y tesis doctorales (UPEL 2003), página 14

El Taller de Formación Laboral “San Cristóbal”, se encuentra ubicado en la ciudad de San Cristóbal en el sector La Castra. Allí son atendidos jóvenes con distintas condiciones especiales entre las que se nombran retardo mental, síndrome de down, trastorno de espectro autista; fundado en el mes de julio del año 1979, a través de una orden de la dirección nacional de educación Especial del Ministerio de Educación, acerca de la creación de los talleres de exploración vocacional, a fin de brindar atención a la población con necesidades educativas especiales en edades comprendidas de 14 a 45 años de edad. Imperaba para estos años la búsqueda de alternativas para la integración social de esta población, conscientes de que la educación especial en todas sus áreas y servicios, debía extenderse más allá del aula, del instituto, del centro o dependencia, ampliando el campo de acción a través de la incorporación de la comunidad que permita la real inclusión de las personas con necesidades especiales, hoy denominadas personas con diversidad funcional.

Atendiendo, las políticas educativas de integración de personas con necesidades especiales, la Dirección Nacional de Educación Especial, otorga la cuota presupuestaria que permite la creación del taller de exploración vocacional “San Cristóbal”, posteriormente denominado Taller de la Educación Laboral “San Cristóbal”, el cual abre sus puertas el 16 de septiembre de 1979 y fue hasta el 01 de Octubre del mismo año cuando se oficializa su creación e inauguración.

Para el año 1978-1979, existían en el país 12 Talleres de Exploración Vocacional y para el año escolar 1979-1980 fueron creados 5 Talleres más en toda Venezuela; entre éstos, el Taller de San Cristóbal, con el fin de dar atención educativa y laboral a todas las áreas: retardo mental, deficiencias auditivas, deficiencias visuales, impedimentos motores, autistas. La

institución para ese entonces, estaba conformado por personas que servían de instructores o especialistas en oficios ocupacionales como: carpintería, marroquinería, metalúrgica, manualidades, muñequería, bordado, costura; así como por especialistas en psicología, trabajo social, médico, terapeutas ocupacionales, odontólogo, entre otros. Algunos de ellos, formados en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE).

Desde la creación de los primeros servicios educativos especializados del Ministerio de Educación, se estableció como política, la asignación de diversos profesionales que conforman los equipos llamados; para ese entonces, Equipos Multidisciplinarios. El 4 de junio del año 2001, la institución fue creada como Escuela Bolivariana, con el fin de garantizar una educación democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural que permita formar integralmente a los jóvenes sin ningún tipo de discriminación; para este mismo año, recibe la denominación de taller de educación laboral bolivariano “San Cristóbal”.

La misión de esta institución es brindar atención educativa integral a los jóvenes y adultos con diversidad funcional, promoviendo el máximo desarrollo de sus capacidades en todas sus dimensiones (personal, familiar, académica, laboral, social, entre otras), cónsono con sus potencialidades, intereses, aptitudes y con las necesidades del mercado de trabajo de la localidad; para lo cual, se requiere de la participación consciente del docente como hacedor del futuro del participante, el compromiso real de la familia en la elaboración del proyecto de vida del joven.

Su visión garantizar una vida adulta útil e independiente en la comunidad, con autonomía personal, logrando el máximo desarrollo del ser productivo,

involucrando directamente a la familia en el proceso de inclusión social y laboral de los jóvenes y adultos con diversidad funcional, fundamentando ésta, en el plan de vida de cada uno de ellos en combinación con el grupo familiar, escuela, comunidad y sector empresarial, que le permitan la realización de sí mismo, con derecho a la existencia y felicidad plena.

La institución se encuentra dividida en aulas taller como auxiliar de oficina, mantenimiento, ayudante de cocina y repostería; igualmente hay jóvenes que se encuentran en la modalidad de programa nacional de aprendizaje programa dependiente del INCE (Instituto Nacional de Cooperación Educativa). Allí, se entrena a los jóvenes en las áreas ocupacionales de mayor demanda de las empresas privadas quienes son las que financian este programa.



Joven autista en clase, aula taller auxiliar de oficina. En este espacio



Joven autista en clase, aula taller



Joven autista de nuevo ingreso nivel de a la institución con expresión no verbal, con buen nivel de funcionamiento en proceso de evaluación para su ingreso a aula taller.



Entrada principal Taller de formación laboral



Flujograma Institucional, para reflejar el funcionamiento de la institución y la actividad que realiza cada uno de los docentes y demás personal



Cultivo en el huerto de la institución escolar, en este espacio los estudiantes realizan labores de cultivo de corto plazo para ser utilizados en el servicio de alimentación escolar

En un proceso investigativo se sugiere que existan informantes claves para la obtención de información, que sirva de soporte para explicar el proceso del estudio llevado a cabo en este caso se contó con la orientadora del taller formación laboral Licenciada en Educación y magister en orientación de la conducta, docente Raquel Quintero docente especialista en el área de autismo.

La Terapeuta Ocupacional Licenciada Yajaira Pérez Nieto, profesional con más de veinte y cinco (25) años de experiencia en la atención de población con necesidades especiales, especialista en estimulación sensorial aspecto afectado en personas dentro del trastorno del espectro autista; la intervención de este profesional es importante ya que evalúa las funciones físicas, psíquicas y sociales del individuo, identifica áreas de disfunción e introduce al sujeto en un programa estructurado de actividades para superar la discapacidad, es un profesional que usa la ocupación para mejorar la independencia y la inclusión de la persona en la sociedad. Para esto se puede tratar de enseñar la tarea tal cual es “reeducar, entrenar”, o bien adaptar dicha tarea o el entorno para ayudar a la persona a ser independiente en la realización de la misma “sustituir, adaptar”.

La recolección de información en un trabajo de investigación, es uno de los aspectos que deben ser llevados con cuidado, orden y precisión, son varias las técnicas existentes más, sin embargo, es necesario reconocer las bondades que cada una de ellas ofrece.

Según Hernández Sampieri (2010) la entrevista semiestructurada, se basa en una guía de asuntos y preguntas, allí el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para crear un criterio de conceptos; y así obtener mayor información sobre los temas deseados, es importante aclarar que no todas las preguntas poseen un orden preestablecido. En las investigaciones de carácter cualitativo se sugiere las preguntas en una entrevistas sean abiertas, sin categorías para que quienes participen en ellas expresen de la mejor manera su experiencia, para evitar la influencia del investigador en sus respuestas.

Las entrevistas como medio de recolección de información, son empleadas cuando el objeto de estudio no puede observarse o se torna algo complicado hacerlo por cuestiones de índole ético o por la complejidad que el mismo pueda presentar, el contexto social es un aspecto que es fundamental para lograr la interpretación de significados. Debido al carácter complejo de las conductas que poseen los jóvenes dentro del trastorno de espectro autista, fue necesario captar cualquier información por mínima que sea esto, puede ser el detonante de una conducta no deseada que comprometa el desarrollo de la orientación vocacional que el joven presente.

Al procesar información en una investigación de carácter cualitativo, se caracteriza porque este debe ser llevado de manera paulatina y en concordancia con la recolección de datos. De allí que el análisis considera debe tomar en cuenta las impresiones observadas durante el abordaje inicial

de la investigación, al procesar información de este los propósitos principales son dar estructura a los datos.

Por ello se sugiere la organización en unidades de información, categorías y los temas en el transcurso del análisis; igualmente destacar las experiencias de las personas que aportan la información a través de su percepción, lenguaje y expresiones, es necesario explicar ambientes, situaciones, hechos y fenómenos de todo se supone debe surgir un resultado con alto nivel para brindar confiabilidad.

De acuerdo a esta descripción en la presente investigación, pretendió cotejar y comparar la información dada por cada una de las personas que han tenido contacto con jóvenes dentro del trastorno de espectro autista; debido a la complejidad como ya se ha dicho anteriormente de sus comportamientos, reacciones, adaptabilidad a los entornos donde ellos desarrollan su día a día.

Esta organización se realizó de acuerdo a la tabla de operacionalización de variables que se explica de esta manera

Objetivo General: Diseñar un Plan de Orientación Vocacional para docentes que forman jóvenes dentro del espectro TEA, en el Taller de Formación Laboral San Cristóbal.						
Objetivos específicos	Variables	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Tipo de instrumento
Caracterizar los fundamentos teóricos y metodológicos que utilizan los docentes en el conocimiento de orientar	Fundamentos teóricos y metodológicos que utilizan los docentes en el conocimiento de orientar vocacionalmente a los jóvenes con	Cuáles son los fundamentos metodológicos y teóricos, que colocan en práctica los docentes que trabajan con jóvenes	Pedagógica	Fundamentos metodológicos.		

vocacionalmente a los jóvenes con espectro TEA	espectro TEA.	del espectro TEA.	Didáctica	Procesos de enseñanza aprendizaje.	1,2	Entrevista Semi-estructurada
Analizar la función que cumplen los docentes para desarrollar la orientación vocacional hacia la identificación de las potencialidades formativas del joven con espectro TEA.	Función que cumple la orientación vocacional en la identificación de las potencialidades formativas del joven con TEA.	Brindar una herramienta que permita al joven con espectro TEA, reconocer la noción de autoconocimiento en función de su motivación, intereses y preferencias vocacionales.	Didáctica	Nivel académico del docente	3,5	Entrevista Semi-estructurada
			Social	Autoconocimiento personal de acuerdo a su motivación.		
Proponer un plan fundamentado en conocimientos y estrategias desde la perspectiva de docentes para formar a jóvenes con espectro TEA	Conocimientos y estrategias que deben utilizar pedagógicamente los docentes para formar a los jóvenes con espectro TEA	Generar desde la conciencia de la diversidad recursos y materiales, que apoyen al docente en la mejora de su quehacer pedagógico y por ende de trabajo con los jóvenes con espectro TEA.	Pedagógica	Nivel académico	4,6	Entrevista Semi-estructurada
			Didáctica	Elaboración de instrumento de evaluación.		

En una investigación existen aspectos que permiten, dar credibilidad a la temática que se encuentra en desarrollo como lo es la confiabilidad y la validez; la confiabilidad busca ser estable, segura, congruente; según Martínez Miguélez (2006) este deber ser un proceso que posea una visión interna y externa; y está orientada hacia un nivel de concordancia interpretativa entre distintos observadores y/o evaluadores.

En la visión interna una situación es observada por varias personas y estas concuerdan en sus conclusiones a fin de elevar la credibilidad en las estructuras significativas que se encuentran en estudio; en la externa se reúnen investigadores independientes para estudiar una realidad en tiempos y situaciones diferentes a fin de llegar a los mismos resultados brindando mayor importancia a la investigación.

La validez en estudios de naturaleza cualitativa dependerá en la medida que los resultados reflejen una imagen lo más clara y representativa de la realidad o situación estudiada según Martínez Miguélez (2006) la validez es perfectible y está, será mayor en la medida en que se tome en cuenta los problemas y dificultades que se puedan presentar y que en algunos casos propicien un cambio notable en el ambiente estudiado ya sea al principio o al finalizar la investigación.

Toda investigación crea un proceso de aprendizaje que debe aportar soluciones y ampliar el conocimiento que se pretende buscar de un determinado tema. En este caso, se realiza énfasis en la individualidad de cada joven bajo el espectro del espectro autista como base del desarrollo de esta investigación y como deben ser aprovechadas sus potencialidades; para aplicar un plan de orientación vocacional adecuado a la realidad y que sirva a su vez de herramienta para presentar propuestas que sean tomadas en cuenta en el ámbito social, pedagógico y educativo.

La importancia de este estudio es de complementar una herramienta que permita el abordaje adecuado de cada joven con marcado respeto de sus potencialidades individuales; es también planificar su tiempo de ocio para así contrarrestar los patrones restrictivos y repetitivos que hacen costumbre de un diagnóstico de tal naturaleza.

El estudio pretendió generar una nueva visión en el abordaje de personas con trastorno del espectro autista en el estado Táchira y en el país, como proceso importante en su integración es la característica que buscó desarrollar el presente trabajo en su proceso de investigación para crear las bases que desarrollen paso a paso un plan de orientación vocacional adaptado a sus necesidades reales. Por esto se especifica que la investigación se enfocó como un proceso sistemático, que buscó crear, modificar y difundir conocimientos así mismo, este debe ser organizado, objetivo para brindar apoyo a la sociedad actual y como se fomenta la inclusión asertiva, acondicionada a las necesidades individuales de cada individuo.

Reconociendo las diferencias de cada persona, implica personalizar un aprendizaje que sea aplicable para la vida basado en los jóvenes dentro del trastorno del espectro autista debe prevalecer el trabajo con base a sus motivaciones e intereses como garante de inclusión y aceptación. Porque la vida para estos jóvenes no se trata de encontrarse a sí mismos, ellos deben crearse a sí mismos con todas sus altas y bajas.

El estudio apunta hacia la obtención de fundamentos que orienten la atención a la sensibilidad del ser humano, como una característica principal del individuo en sociedad; otro elemento fundamental es aprender a respetar las diferencias individuales de cualquier persona como su carácter, capacidad de razonamiento, conductas, sentimientos, adaptación a los

cambios, elementos también presentes en jóvenes con trastorno espectro autista.

El concepto de discapacidad debe tener su base en la aceptación y el respeto a las diferencias individuales, que cada una de las personas con TEA pueda tener; si se une con la idea clara del significado de orientación vocacional se logran crear los cimientos para el diseño de un adecuado plan de orientación vocacional para jóvenes dentro TEA.

El estudio procura obtener un conocimiento que contribuya a promover una acción pedagógica orientada a analizar, interpretar y transformar los casos de autismo, desde un diagnóstico adecuado e individualizado. Eso supone asignar al joven el grado de dificultad que posee y avanzamos en el propósito de evitar la frase tan repetitiva que es un joven autista etiqueta con la cual se pretende de una manera simple resumir el comportamiento de una persona.

En relación con el autismo, mucho se habla de las dificultades que presentan el infante, el niño, el joven con trastorno de espectro autista existen muchas personas que han compartido parte de su vida con unos seres humanos considerados por algunos con nivel de inteligencia por encima del paradigma normal.

La imagen dada por su comportamiento por su comportamiento poco adecuado, ante situaciones que para cualquier ser humano es parte de la cotidianidad; las familias son muy dadas, a caer en el ciclo de comparaciones con sus pares sin pensarlo los padres los aíslan sin reconocer sus habilidades y posibilidades de desenvolverse en el constante cambio de la sociedad.

El autismo como trastorno que afecta la interacción social, nos permitiría individualizar a cada uno de ellos porque son personas con un mismo diagnóstico, pero con patrones de conducta y actuación totalmente diferentes. Si se les brinda una estructura de vida adecuada, estos jóvenes estarían en capacidad de desarrollar múltiples actividades que irían desde lo cotidiano hasta adquirir un grado de compromiso y responsabilidad en las tareas que se le asignen, serán útiles en todo su entorno social.

Por tanto, un plan de orientación vocacional para jóvenes con TEA, permitiría implementar estrategias y actividades para el mejoramiento de conductas disruptivas propias del diagnóstico, porque detrás de cada conducta no deseada hay un factor detonante que se debe identificar antes de la aplicación.

Uno de los puntos a tratar en el plan es el canalizar el aprovechamiento del tiempo de ocio, de estos jóvenes momentos en los cuales pueden acentuarse las estereotipias necesarias en algunos casos necesarias para lograr autorregulación, pero no para actuar en contextos y situaciones determinadas. De allí la importancia del diseño de pruebas individualizadas o estandarizadas y aplicación, para medir algunos intereses que pueden colocarse en prácticas, dado que los jóvenes con TEA son pensadores visuales; esto les permite crear alto grado de concentración característica que se debe ser aprovechada y canalizada de la mejor manera posible.

El aporte teórico es fundamental en cualquier investigación, se consideran autores, tendencias y un enfoque paradigmático de teorías que pueden ayudar a una mejor comprensión del presente trabajo sin excluir el elemento pedagógico, didáctico, factores fundamentales en la enseñanza y muy particularmente de teorías que sustenten el hecho investigativo.

Igualmente está el aporte metodológico que es sin duda la estructuración del trabajo y el soporte que nos va a permitir ir de lo teórico a lo práctico, en este momento de la investigación se apoya en la línea de investigación seleccionada acompañada del modelo y paradigma para definir con exactitud el camino a seguir para descubrir en la individuales de cada ser humano sus virtudes.

La presencia de una adecuada estructura de orientación vocacional permite establecer, un continuo desarrollo de habilidades sociales y de comunicación interpersonal al establecer metas se logra la adaptación social, activa con capacidad de autorrealización y por supuesto integración a la sociedad.

En el estado Táchira se encuentra en proceso de creación de la Unidad de Autismo en el hospital central, lugar apropiado para dar apoyo a estos jóvenes. Con la puesta en marcha del plan en el Taller de formación laboral “San Cristóbal”, se podrán adecuar actividades, pruebas y estrategias individualizadas; el caso de estudios múltiples busca tener la visión clara de la realidad que se desea explorar en un propósito común como lo es la adaptabilidad del joven con trastorno del espectro autista.

Al desarrollar esta investigación se propone la apertura de una línea de investigación llamada educación y diversidad, con ella se permitiría un estudio de forma más particular acerca de cada condición especial y/o su abordaje de un punto de social.

CAPITULO I

Breve referencia sobre la evolución histórica del autismo

Autismo, es una palabra que en muchos casos llena de miedos, dudas, incertidumbre a quien recibe un diagnóstico de este tipo para su hijo; inicialmente aparece el shock inicial de los padres que conlleva a una fase de duelo, aceptación lo que da pie para recargar energías, fuerzas y dar el todo por el todo por estos seres para darle la oportunidad de progresar, demostrar de lo que pueden ser capaces de demostrar.

Pero no puede dejarse de lado, el reto que supone entender las características que componen esta condición, las cuales deben ser unificadas para encaminar y trazar el camino adecuado para poder manejarlos y educarlos adecuadamente. Ayudar a comprender, conocer, reconocer cambios de estado anímico son de gran importancia para la mejora de las habilidades sociales de estos jóvenes y quienes están a cargo de la educación y orientación vocacional de estos deben ser capaces de reconocer las múltiples características que demuestra el Trastorno del Espectro Autista.

Esta condición remonta sus primeros relatos en el siglo XVI, Johannes Mathesius cronista del monje alemán Martin Lutero (1483-1546), quien relató la historia de un joven de 12 años, con severos rasgos autistas, a quien llamaba una masa de carne implantada en un espíritu sin alma poseído por el diablo y por esto el debería morir asfixiado.

Otra historia a la que se puede hacer referencia es la del Fray Junípero Serra, quien exterioriza muchas de las características de una persona dentro del Trastorno del espectro autista en el relato anónimo "Las florecillas de San

Francisco¹⁵”, escrito del siglo XVII este personaje no comprendía las claves sociales, presentaba resistencia a los cambios de situaciones sociales al igual que no comprendía la comunicación no verbal.

La palabra autismo se usó por primera vez en terminología médica en el año 1911, por el psiquiatra suizo Paul Eugen Bleuler para tratar y dar nombre a una alteración del trastorno esquizofrénico, debido a que era característico el alejamiento de la realidad que rodeaba al individuo y del mundo emocional exterior.

Esta palabra deriva del griego clásico “Autos” que significa uno mismo, “ismos” que hace referencia al modo de estar; por ello se entiende el autismo al hecho de estar encerrado en uno mismo y aislado socialmente. Luego en el año 1923, el psicólogo suizo Carl Gustav comparó a las personas con trastorno del espectro autista, como alguien profundamente introvertido con amplio dominio de su mundo interior.

A pesar de estas importantes investigaciones, el concepto real de una persona con autismo se debe a Leo Kanner, en el año 1943; él definió este término que hoy en día se mantiene y que es llamado una condición sindrómica, donde resaltan las características, como lo son: el aislamiento profundo, el poco contacto con personas, el deseo obsesivo de preservar su identidad, relación intensa (apego) con los objetos, preservación de una fisonomía predominantemente inteligente y la alteración verbal para que se dé una adecuada comunicación, mutismo (lenguaje desprovisto de cualquier intención comunicativa), selección por una actividad en particular, en algunos

¹⁵ ARTIGAS P, Josep y PAULA, Isabel (2012) .El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger, Rev.Asoc.Esp.Neuropsiquiatría <http://scielo.isciii.es> [revista en línea], fecha de la consulta 10 de agosto de 2017, Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352012000300008

casos con buen potencial cognitivo pero con limitaciones en sus centros de interés.

Estos aportes se dieron en plena época, cuando el psicoanálisis tenía su mayor repunte en EEUU y también se concluyó que es un trastorno del neurodesarrollo que afecta al individuo con las otras características anteriormente descritas.

Luego en el año 1944, Hans Asperger coincidió con las investigaciones de Leo Kanner, aun cuando no se conocían personalmente en describir el autismo como él también lo llamó a un conjunto de características que afectan a un individuo, entre las que se pueden nombrar: la falta de empatía hacia otras personas, su poca habilidad para hacer amigos, lenguaje repetitivo, poca habilidad para interactuar en una conversación, pero con una gran habilidad para describir detalladamente un tema de su interés de manera precisa.

Hans Asperger coincidió con la propuesta de Leo Kanner, en precisar que las personas con trastorno del espectro autista deben recibir un tratamiento con enfoque humanista, y que sus docentes lograrían buenos resultados si estos lograban ponerse de su lado sin dejar de lado la comprensión de sus características. Igualmente, centrarse en sus intereses especiales para aprender mucho mejor; premisa que hoy en día parece sorprender a muchos de quienes se encuentran a cargo de la educación de los jóvenes que se encuentran diagnosticados en este trastorno.

Con tantos aportes dados por estos grandes profesionales, no se puede dejar de nombrar a la neuróloga rusa Ewa Ssucharewa quien en el año 1926 registró los primeros aportes de pacientes que hoy día son diagnosticados con Síndrome de asperger; pero igualmente la paternidad este de trastorno

se le atribuye a Hans Asperger quien documentó y clasificó las características que hoy día son las tomadas en cuenta para realizar este diagnóstico en manuales como el CIE 10¹⁶ y el DSM V.

Actualmente se desarrollan múltiples investigaciones en relación a la mejora en la integración de jóvenes con TEA, diseño de software que les permita mejorar sus habilidades sociales y por ende su actuar en sociedad; continuamente se desarrollan jornadas de actualización en nutrición y dietética factor importante en la vida diaria debido a que componentes en alimentos no permitidos pueden ser los detonantes en reacciones y comportamientos poco esperados en esta población. Como lo son altos índices de hiperactividad causados por el nivel de toxicidad que pueden presentar alimentos no permitidos.

Igualmente se imparten talleres, diplomados que tratan el bullying como un tema que afecta continuamente a esta población lo que conlleva al desarrollo de cuadros depresivos y de ansiedad; aspecto a tener en cuenta si se desea un plan de orientación adecuado para los jóvenes afectados por el autismo. Los antecedentes de un estudio, hacen referencia a la síntesis de diversas investigaciones o trabajos realizados acerca de la temática que busca desarrollarse, para conocer como ha sido abordado. Son el punto de partida para delimitar el problema ya que permite aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado.¹⁷

Existen fuentes de apoyo para las personas en esta condición, en primera instancia los padres, la familia, el entorno social y luego está el docente;

¹⁶ Clasificación internacional de enfermedades, décima versión en español de la (en inglés) ICD, siglas de International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems).

¹⁷ MENDEZ, I., Namihira, D., Moreno, L., & Sosa, C. (2001). El protocolo de Investigación. *México DF: Trillas*.

determinante en el proceso formativo de los jóvenes en condición T.E.A por ello se cita como antecedente de este trabajo la investigación desarrollada por Socorro, L (2012) donde explica:

La dinámica del docente como orientador se basa en la percepción del docente, el diálogo y la buena disposición. El docente como orientador social se ubica en gran presencia porque poseen las capacidades para atender a niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales. Como conclusión en el ámbito educativo se ofrecen condiciones especiales para el abordaje de niños, niñas y adolescentes con trastorno del espectro autista, por lo que se recomienda lineamientos teórico-prácticos que proporcionan al docente herramientas psicoeducacionales para fortalecer la atención de personas con discapacidad en el espectro autista¹⁸.

El docente es un importante actor vocacional, en los jóvenes con T.E.A debido al rol fundamental que cumple en el desenvolvimiento de jóvenes en esta condición; porqué pueden orientar, brindar estrategias adecuadas en la individualidad, pero también es un punto de realce al momento de diseñar un plan de orientación adecuado a las aptitudes vocacionales.

Otros países como Colombia y Uruguay han tomado la iniciativa de desarrollar proyectos de orientación vocacional para jóvenes con discapacidad, dentro y fuera del trastorno del espectro autista. Según expone Jaller, C (2014):

Se busca articular con el proyecto de vida de los jóvenes y a las oportunidades que proporciona el medio, facilitando la toma de decisiones frente a la elección vocacional y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los alumnos y a sus familias a corto y largo plazo¹⁹.

¹⁸ SOCORRO, Lerie (2012). *El docente como orientador de personas con discapacidad dentro del espectro autista*. Universidad Rafael Belloso Chacín. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación. URBE. Maracaibo. (Venezuela). 2012.

¹⁹ JALLER J, Cristina (2014) *Transición a la vida adulta: Proyecto de orientación vocacional para jóvenes mayores de 14 años, pertenecientes al programa de apoyo a la inclusión educativa de la Fundación Integrar*. Medellín. Colombia (2014).

En la cita anterior, el investigador da un aporte importante, para contribuir a la autodeterminación de jóvenes con autismo, el cual trabaja las etapas del ciclo vital del individuo (final de la etapa escolar y principios de la vida adulta) que implican aspectos fundamentales y toma de decisiones; factores proclives de la vocación.

En correspondencia con lo antes citado en Uruguay; Solari (2014): “busca generar conocimientos que den aporte a la construcción de políticas públicas que interrelacionen a los actores sociales para lograr un empleo con apoyo a personas con autismo”, al respecto Solari se baso en las estrategias adoptadas por la Confederación Autismo España el cual sirve de base para elaborar planes de orientación vocacional.

Así mismo García A., y Maya García (2009), adelantaron una investigación donde su punto principal fue desarrollar un proceso de intervención para poder fortalecer las habilidades de autocuidado en dos adolescentes con diagnóstico de autismo, para ello se identificaron las fortalezas y necesidades (hábitos alimenticios, de higiene personal, vestido y apariencia física). Su evaluación facilitó aplicar una entrevista individual; que permitió identificar la base necesaria para el desarrollo de las habilidades de autocuidado y su repertorio de destrezas.

Al evaluarse las prioridades, que contó con la participación de los padres y un manual llamado programa de habilidades de autocuidado (P.H.A) de Baker y Brightman, se aplicó un programa de habilidades previamente diseñado en la individualidad de cada joven y pudo notarse luego en la posterior fase de evaluación la mejora en sus habilidades lo que corrobora la necesidad de diseñar programas que respondan a las necesidades específicas de las personas con autismo, en diferentes áreas, pero en particular, en el área de autocuidado, ya que estas habilidades son la base

para lograr mayor autonomía en su cuidado personal y tener oportunidades de participar adecuadamente en el ambiente que le rodea.

Las habilidades de autocuidado, son necesarias para cualquier persona, pero en un joven que se encuentre en TEA son sumamente importantes, debido a que es necesario crear independencia dentro y fuera del hogar como parte de su proceso de formación para la vida.

Igualmente Bejarano Gómez (2016), desarrolló una investigación llamada Diseño y pilotaje de un Recurso Educativo Digital para entrenar el desarrollo de habilidades Socioemocionales en niños y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), que consistió en el trabajo de tres tópicos específicos reconocimiento de la mirada y de sus características; reconocimiento y nominación de emociones y rostros, reconocimiento y nominación de intenciones.

Luego estos fueron utilizados como indicadores en las dimensiones particulares de la teoría de la mente en tres niveles de complejidad básico, intermedio y avanzado; para desarrollar actividades ajustadas a las necesidades educativas e interventivas específicas de esta población previa evaluación de 5 expertos en el área de autismo.

Una de las áreas más afectadas para las personas con trastorno de espectro autista es la parte social, debido a que su nivel de comprensión del lenguaje abstracto y complejo es muy limitado. Por ello es importante tomar, sugerir que esta investigación busca aglutinar ideas, conceptos, tendencias, teóricos para el desarrollo de una propuesta en donde debe abarcarse el trabajo del área social como parte del crecimiento personal del niño o joven con T.E.A.

Son diversos los aportes que dan las investigaciones descritas anteriormente, cada una con un enfoque distinto buscan mejorar la interacción de los jóvenes con TEA para generar un plan de ideas que se orientan a generar un plan de desarrollo e inclusión en una sociedad que aun presenta muchas dificultades por superar en cuanto al tema se refiere.

Por otra parte es necesario coincidir y hacer énfasis, en que se desarrollen o se diseñen un plan basado en la individualidad para cada joven en base a sus características y no en la concertación de aplicar un plan genérico por llamarlo así a toda la población que presenta este trastorno; cada persona indiferentemente de su condición es un ser y un ente diferente el uno del otro.

El llamado esta a no dejar de lado ninguno de estos aspectos que son parte de la vida que desarrollan cotidianamente estos jóvenes, no descuidarse la familia como una de las partes que aporta información valiosa para inducir a muchas personas a que acepten a jóvenes con esta condición en sus planes de inclusión social tan necesarios para la mejora de desarrollo personal.

Si nos apoyamos en la individualidad humana cada uno de estos autores, han hecho un gran esfuerzo teórico, por consolidar un aporte dirigido a contribuir en el mejoramiento de la condición de niños, jóvenes y adolescentes con TEA a superar sus dificultades personales, familiares, sociales y comprender el entorno; para que ellos se parezcan más al individuo social.

Cualquier análisis con un juicio crítico, pasa por el hecho de entender y comprender a esa parte del ser humano que hoy en día lo encontramos ausentes de muchos quehaceres cotidianos como la relación personal con

otros de su misma edad por eso piensa el autor que los antecedentes tomados para este estudio buscaron acercarnos mucho más a la comprensión de un problema que hoy en día nos obliga a hacer más esfuerzos por comprender el complejo mundo del contexto autista.

De ahí que uno quiere esperar de otros autores unas propuestas más cercanas a la diatriba social que encierra a esta condición humana; no obstante en mi condición pienso que es una aproximación al trabajo que realizo y para darle mucho más sustento teórico al complejo redaccional.

La salud en el mundo contemporáneo

El trato que se sugiere debe darse a todo ser humano, es en una de sus facetas más importantes el cuidado de la salud como parte de su desarrollo biopsicosocial, y es la salud mental una de las más afectadas. Por ejemplo la depresión como enfermedad puede afectar a cualquier persona “es la segunda causa de muerte entre personas de 15 a 29 años de edad”²⁰, al igual que el suicidio “es considerado un problema de salud pública a nivel mundial y la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que las tasas han aumentado un 60 %.²¹”; y estos aspectos no escapan a afectar a los jóvenes con diagnóstico de trastorno del espectro autista.

El tema de la salud es importante para este trabajo, es la parte esencial del ser humano la misma debe ser cuidada en todos sus ámbitos; el AUTISMO en el trabajo lo definimos como jóvenes con T.E.A y como la OMS lo tiene en sus estadísticas condición que ha multiplicado en los últimos 20

²⁰ who.int/campaigns/world-health-day/2017/campaign-essentials/es/

²¹ El-espectador.com/noticias/salud/salud-publica-esta-crisis-articulo-630323

años afirmación personal que se percibe por el avance del mismo ya que se considera que cada 100 nacimientos de 20 a 30 nacen con esta condición.

Por supuesto que son múltiples los factores que pueden inferir en esta condición, como también es motivo de estudio de la neuropsiquiatría, psicología, psiquiatría, la orientación, las dietas alimenticias, las condiciones ambientales, medicina familiar, psicoanálisis, terapéuticas, del lenguaje, de la conducta y muchas otras ramas de la medicina que buscan mejorar la salud de estas personas que son hipersensibles en sus estímulos que repercute en la afectación de su ciclo vital.

No olvidemos que nuestro sistema orgánico es integral, pero en los autistas cualquier alteración modifica su conducta. Según Parrellada, Mara (2011)²² al momento de desarrollar un programa específico de atención en los problemas médicos de niños y adolescentes con TEA, explicó el descuido existente en las alteraciones orgánicas que conllevan a que se presenten conductas no deseadas como alto umbral al dolor, dificultad para localizar y comunicar dolor propiciando alteraciones del comportamiento, disminución de las capacidades cognitivas y comunicativas. En la cual diseñó y organizó una serie de actividades en conjunto con otras asociaciones españolas de Autismo para que se le diera el abordaje adecuado a este aspecto tan relevante en los niños y jóvenes diagnosticados dentro del trastorno del espectro autista.

²² PARRELLADA, Mara (2011). Programa de Atención Médica Integral para pacientes con Trastorno del Espectro Autista. Memoria anual programa ami-tea. Madrid. España.

Esa es la razón de ser de la conceptualización de la salud en la presente investigación, pues el tema que nos ocupa debe ser abordado en todos sus ámbitos y elaborarse debido al crecimiento preocupante en los niños afectados por esta condición. Porque se busca es garantizar y superar esta dificultad que todos lo entendemos como un desorden neurológico de los niños que si no es tratado bajo un plan de salud sustentado por el estado, debido a una desproporción del neonato que rompe y quita los anhelos y los proyectos de los padres de ver un niño o niña sana con proyectos de vida personales e individuales.

Por tal consideración estimó que el tratamiento hacia ellos es de acompañamiento de quererlos, entregarles afecto y hacerlo sentir muy queridos por toda la sociedad. También es necesario brindar la atención necesaria en los programas de salud pública para crear asociaciones y relaciones que permitan el acceso de familias de escasos recursos económicos a una evaluación que sea llevada a cabo por un equipo interdisciplinario. Dado también por los altos costos en algunas localidades de profesionales como psicólogos, neurólogos, terapeutas ocupacionales especializados en integración sensorial, psiquiatras infanto-juveniles, orientadores todos necesarios en la atención de esta población tan vulnerable.

Esta condición ha ido en aumento considerable, e incluso la organización mundial de la salud en sus reuniones ha redactado documentos y resoluciones, realizando hincapié en la situación anteriormente descrita e insta a los países del mundo específicamente a sus gobiernos a brindar apoyo a través de sus sistemas de salud públicos. Por esta situación se realiza énfasis en que no sean promulgadas leyes y proyectos que luego sean vulneradas y por ende los derechos de estos jóvenes.

La discapacidad

Es necesario entender, los distintos aspectos que engloba el comportamiento de un ser humano y como estos pueden estar alterados cuando presenta alguna discapacidad que afecta su diario convivir y desenvolvimiento; en la presente investigación se aportaran unas sugerencias que puedan contribuir en la mejora del interactuar de los jóvenes con TEA.

Para poder dar un concepto apropiado y acertado de la discapacidad, primero debe aclararse el significado de incapacidad y discapacidad términos muy distintos el uno del otro. La incapacidad es el impedimento que tiene una persona para desarrollar una actividad, cuando se encuentra comprometida alguna parte de su cuerpo vital para su desenvolvimiento diario. La discapacidad es una situación que compromete la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. En ella se incluyen grandes dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo hasta la limitación para desarrollar actividades de la vida cotidiana.

La discapacidad se define como la condición, que le dificulta a una persona desenvolverse adecuadamente en su vida diaria. Para que exista debe estar presente, una deficiencia física, psíquica, sensorial, intelectual o mental esta puede ser adquirida o congénita, temporal o irreversible, progresiva o regresiva.

Pero actualmente, se busca redimensionar su concepto dado que se intenta enfocar como la falta de adaptabilidad de la persona a su entorno y se deja de lado la deficiencia que afecta a la persona. De ahí, que visto desde esta perspectiva la discapacidad dejo de ser un tema trivial, para

convertirse en una problemática que afecta a personas de todos los estratos sociales sin importar su país. Queda aún mucho trabajo por desarrollar, es necesario crear redes de apoyo que puedan llevar a cabo un abordaje inicial en base a la dificultad encontrada.

Modelos de intervención para mejorar en el estudio de la discapacidad

Al transcurrir de la historia la humanidad ha estado en constante desarrollo, Amate (2006) explica: “y tal vez como consecuencia del mismo, las ideas acerca de las personas con discapacidad se han modificado sustancialmente. Las tradiciones y creencias han jugado un papel importante, así como el avance de las ciencias en sus distintas expresiones”²³.

Por ello es necesario conocer el pasado, reconocer las potencialidades del presente y realizar proyecciones del futuro como parte del ciclo vital del ser humano, sin dejar de lado el ser individual que se encuentra influenciado por el grupo social al que pertenece. Existen y han existido diversidad de términos y conceptos en relación al tema de las personas con discapacidad o como algunas personas dicen las percibidas diferentes en distintos ámbitos como la medicina, psicología, sociología, pedagogía.

Los conceptos son el reflejo del pensamiento de la sociedad en un momento histórico, por ello en el año 1919 después de la primera guerra mundial se crearon los principios de rehabilitación médica y luego al finalizar la segunda guerra mundial se originó el comienzo de las actividades de atención a personas con discapacidad como son conocidas en la actualidad.

²³ AMATE, A. y VÁSQUEZ A (2006). Discapacidad lo que todos debemos saber. Organización Panamericana de la Salud. Caracas. Venezuela, p.3

En el año 1980 la Organización Mundial de la Salud (OMS), emite el concepto de discapacidad de acuerdo con la deficiencia, discapacidad y minusvalía que presente el individuo, enuncia “La discapacidad se refiere a las consecuencias de la deficiencia desde vista del rendimiento funcional de la actividad del individuo, referidas a habilidades, en forma de actividades y comportamientos, esenciales de la vida cotidiana²⁴.”

En este mismo año surgió la clasificación internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías (CIDDM) de la organización mundial de la salud que enfatizó los distintos momentos de un proceso que puede originar la alteración de las funciones de la persona y como el ámbito social tiene influencia en ella.

Luego en el año 2001 se desarrolló una investigación en la organización de estados americanos, para explicar la evolución del concepto de discapacidad desde el siglo XVII de acuerdo a diversos modelos de atención, según Amate. Alicia y Vásquez A, (2006) citan la siguiente clasificación como referente a cada período evolutivo. Visto de esta forma, este trabajo busca orientar y dar a conocer la evolución que ha tenido el trato hacia las personas con alguna discapacidad.

Y como los manuales y normativas por medio de las cuales se han clasificado, han sido la contribución más acertada para obtener mejoras visibles en su actuar ante la sociedad y cual puede o no a llegar a ser la más idónea.

²⁴ APARICIO A, M^a Lourdes.(2009). *Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación. Fecha de consulta 13 de abril de 2018*, Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2962512.pdf>.

a) Modelo preformista o negativista

Este modelo, tiene su idea fundamental de quienes presenten una condición especial no tienen los mismos derechos que cualquier otra y son vistas como castigos para la sociedad; esta idea fue prevaleciente hasta el siglo XVII. Antes de la Revolución Francesa se pensaba que las deficiencias se preformaban en el momento de la concepción o eran el resultado de designios de fuerzas divinas; esta historia data del año 1476 D.C con la aparición de la escritura y la caída del imperio romano en occidente, pero es necesario mencionar que “la época de las primeras civilizaciones; fue el momento en el que se llegaron a arrojar a las personas con alguna discapacidad desde el monte Taigeto (cordillera del Peloponeso al sur de Grecia)”²⁵, porque según sus preceptos estas personas transgredían en su buena y floreciente civilización.

Según las culturas, las personas con discapacidades eran segregadas, perseguidas o institucionalizadas en forma permanente. Se practicaba la eugenesia o, en otros casos, se reverenciaba o deificaba a quienes tenían estos “estigmas”. Pero pensantes y filósofos como Aristóteles, buscaron la forma de interpretar algunas desviaciones e igualmente tener registros de estudios de las diferencias físicas y mentales; Diógenes e Hipócrates analizaron personas con crisis epilépticas, demencias pero civilizaciones de India, Egipto adoptaban distintos comportamientos hacia las personas con discapacidad, estas concepciones cambian su punto de vista a partir de los siglos XVI y XVII dando Inglaterra el primer asomo de algún cambio en su trato hacia estas personas.

²⁵ Cátedra Iberoamericana. Historia, servicios y libros. [artículo en línea], fecha de consulta 30 de marzo del 2018, Disponible en: http://fci.uib.es/Servicios/libros/articulos/di_nasso/Historia.cid220290

Por ello es necesario que estas percepciones, dadas en tiempos anteriores sean analizadas para establecer las comparaciones entre los modelos de atención que más adelante se explicaran y como han influido en el trato a las personas con discapacidad de cualquier tipo. Es decir establecer las principales características que identifican a cada una de ellas.

b) Modelo predeterminado médico

A partir de este modelo se formula, que las discapacidades tenían origen biomédico. Por ello quienes no tenían cura o ninguna posibilidad de avanzar, se institucionalizaban en establecimientos donde se atendía a individuos con cualquier tipo de discapacidad. Según Toboso y Ripollés (2008):

Las causas de la discapacidad dejan de ser de índole religiosa, tienen su origen en aspectos médicos científicos; se considera que las personas con discapacidad pueden tener algo que aportar a la comunidad, pero sólo en la medida en que sean rehabilitadas o normalizadas, y logren asimilarse a las demás personas (válidas y capaces) en la mayor medida posible.²⁶

Para clasificar y establecer un criterio acertado en relación a una discapacidad, es recomendable obtener una certificación medica que a su vez lleve a la implantación de un protocolo biomédico, como ayuda para los jóvenes dentro del espectro TEA.

El protocolo biomédico, es de una de las herramientas que es aconsejable utilizar en el tratamiento de jóvenes dentro del TEA, debido a la carencia y/o déficit en el proceso de descomposición proteínas y vitaminas que requiere

²⁶TOBOSO M, Mario y ARNAU R, María S. La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya. *Revista electrónica Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades* [Revista en línea], fecha de la consulta 31 de marzo del 2018, Disponible en: https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin_8/Discapacidad_Amartya.pdf.

su organismo. Debido a esto, se presentan muchas fallas en el procesamiento sensorial que pueden colaborar significativamente en su deterioro conductual; motivo por el cual se sugiere en la medida de las posibilidades de sus cuidadores (padre, madre) aplicar este tratamiento. De

c) Modelo determinista funcional

Dada desde fines del siglo XIX hasta fines del decenio de 1980. Se desarrolla el criterio de rehabilitación y de educación especial Modelo interaccionista o estructuralista comienza a desarrollarse el concepto de desventaja y a enfatizarse los factores ambientales. En este período se implanta la normalización en la educación; se reconoce el valor de la prevención para eliminar las barreras físicas y estructurales.

Cuando se enuncia el término determinismo funcional, este se refiere a la forma como el individuo interactúa en base al ambiente que le rodea. Término muy utilizado y que se explica por sí solo el determinismo geográfico interviene en el comportamiento humano y hace diferencias apoyadas en el factor climático dado que una persona que vive en zonas frías o templadas es totalmente diferente la alimentación, carácter, vestido, vivienda y es una persona más tranquila, más apacible en contraposición con el que vive en zonas tropicales o cálidas.

Según Sani (2013) “este modelo tiene como característica principal, la rehabilitación de la persona con discapacidad”²⁷, y como debe ser la adaptación en sociedad sin irrespetar sus derechos. El determinismo funcional en el autismo visualiza a las personas con esta condición, se les

²⁷SANI G, Elva B. *La integración laboral un derecho constitucional de las personas con discapacidad*, Universidad de la Loja, Ecuador. p.18. [tesis en línea], fecha de consulta 31 de marzo del 2018. Disponible en: <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/819/1/TESIS%20FINAL%20LISTA.pdf>

orienta a que sean capaces de desenvolverse por sí mismas y obtener grado de independencia, que le permita desarrollar actividades en un grupo etario (personas de la misma edad) y son personas que no comparte un mismo diagnóstico, pero contribuyen al desenvolvimiento y aprendizaje significativo de un arte u oficio que permitan su enriquecimiento cognitivo y fortalecimiento social. A esto es lo que se le llama funcionalidad término resaltado por psicólogos y terapeutas.

La funcionalidad en los autistas es un aspecto, que debe ser trabajado de forma constante porqué aun así se redunde en lo repetitivo; es la estructura de vida que en las personas con esta condición es la más aconsejable para calar en los parámetros “normales” de la sociedad. Sin dejar de lado la mejora constante, que debe darse a la interacción social característica catalogada como deficiente en ellos.

d) Modelo inclusivo de los derechos humanos

Se reconoce que los derechos humanos son fundamentales y se les incluye en la ejecución de programas de acuerdo con la declaración universal de los derechos humanos decretada por la Organización mundial de las naciones unidas. El modelo inclusivo busca atender las exigencias que amerita cualquier ser humano sin importar su estrato ni clase social, e igualmente indaga las necesidades propias de una persona que presenta alguna discapacidad psicomotora, motora, cognitiva o neurológica. De ahí la relación que presenta con la investigación en desarrollo.

Este modelo de educación inclusiva tiene en la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad una de sus principales bases, para así poder lograr el impacto de la educación y diseñar los modelos más adecuados para la discapacidad de acuerdo a la que presente la persona

que se trata en determinado momento y denotar así los alcances de una educación inclusiva.

Según Parra (2010) “La educación inclusiva constituye un enfoque educativo, basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza – aprendizaje y en consecuencia que este sea favorecedor del desarrollo humano”²⁸. Pero igualmente es importante señalar como un antecedente de la educación inclusiva la declaración de Salamanca en 1994, en la misma se hace importante énfasis en la atención a niños y niñas con necesidades educativas especiales:

Las prestaciones educativas especiales, problema que afecta por igual a los países del norte y a los del sur, no pueden progresar aisladamente, sino que deben formar parte de una estrategia global de la educación y, desde luego, de nuevas políticas sociales y económicas. Esto requiere una reforma considerable de la escuela ordinaria (Declaración de Salamanca 1994²⁹).

En este modelo debe precisarse, antes que nada como se busca la igualdad de derechos para las personas con alguna discapacidad, la amplitud de perspectivas que se plantean y como debería ser la manera más adecuada de llevarse. Es importante señalar igualmente, como se insta a los gobiernos del mundo a cumplir con los derechos de sus ciudadanos con discapacidad contemplándose en el enfoque de ver la diferencia como algo normal y dar pie al desarrollo de lugares de formación verdaderamente inclusivos; que se fomente más la construcción de una filosofía y que este formado por un compendio de valores, creencias de poder hacer las cosas.

²⁸ PARRA, Carlos (2010). Educación Inclusiva: Un modelo de educación para todos. Revista Electrónica. Dialnet [Revista en línea], fecha de consulta: 21 de abril 2018, Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3777544.pdf>

²⁹ UNESCO (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales [base de datos en línea]. Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

e) Modelos de intervención

En 1992, se dan cuatro modelos de intervención en el marco de la rehabilitación: biomédica (cuando la situación lo amerita), de la discapacidad, situacional (caso dado cuando se adquiere una discapacidad, relacionada directamente cuando se presentan movimientos de desplazados de país a otro) y de calidad de vida. Sin embargo, por la problemática de desplazamientos consecuencia de las constantes crisis por abarcar territorios de un país a otro; se carece de organización para brindar las ayudas básicas a una población, por ende a las que están en discapacidad y por lo tanto la calidad de vida se ve sustancialmente afectada.

Si se toma todo esto en cuenta esto, el transitar en la historia de la discapacidad se toman como base varios conceptos entre ellos el de la Organización mundial de la Salud (OMS) que define la Discapacidad como:

Un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive³⁰.

La discapacidad de acuerdo a la OMS es un conjunto de características que posee una persona, que afecta de forma significativa en algunas oportunidades su desarrollo y desenvolvimiento en sociedad por eso es llamado un fenómeno muy complejo. Lo que en muchas oportunidades causa reticencia a las personas con quienes interactúa el individuo afectado.

³⁰ OMS. Discapacidades [base de datos en línea]. Fecha de la consulta: 30 de abril del 2018. Disponible en: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Según la clasificación internacional del funcionamiento y la discapacidad (CIF)³¹ explican el concepto de discapacidad como:

La discapacidad son las dificultades que presentan un individuo en sus tres áreas de funcionamiento (deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación). E igualmente de la interacción entre las condiciones de salud y los factores contextuales (ambientales y personales)³².

En muchas oportunidades solo es tomado en cuenta, las limitaciones y deficiencias que un individuo en situación de discapacidad presenta; motivo por el cual dejan de participar en múltiples actividades que afectan de manera significativa su autoestima llegando en algunos extremos a percibir el rechazo de sus pares. Debido a la falta de una política de educación e inclusión.

Para clasificar el funcionamiento y la discapacidad de una persona como un proceso de carácter interactivo y evolutivo desde una perspectiva, se debe reconocer que las condiciones de discapacidad varían de un individuo a otro, pero igualmente deben afrontar áreas problemáticas como la educación, empleo, accesibilidad y movilidad a servicios prioritarios y la asistencia médica en algunas oportunidades esta es condicionada por la discapacidad; y supone deficiencias en sus funciones y estructuras corporales en algunos casos.

Es necesario que exista una interacción entre sus factores, aplicar un modelo biopsicosocial es lo recomendable como enfoque participativo de salud de carácter biológico, psicológico (pensamientos, emociones y conductas) y factores sociales, que desempeñan un papel significativo de la

³¹ Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Versión 2001

³² PROGRAMA ESTADAL DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS MENORES DE EDAD CN DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DE DESARROLLO. Definición de discapacidad, fecha de la consulta: 02 de mayo 2018. Disponible en: <http://maltratoinfantilydiscapacidad.es/wp-content/uploads/2015/06/Definiciones.pdf>

actividad humana en el contexto de una enfermedad o discapacidad; esto permitiría analizar, comprender la discapacidad y su funcionamiento, para establecer una visión coherente desde una perspectiva individual y social.

La discapacidad como parte de la diversidad humana, encarna una diferencia, no siempre valorada adecuadamente. Poder hacerlo, supone identificar y comprender cabalmente su especificidad y diferenciarla objetivamente *de las otras diferencias* para dar la respuesta ajustada a necesidades y demandas de sus portadores³³.

Por ello es necesario el respetar las diferencias de cada individuo como seres únicos e irrepetibles, con el fin de garantizar las respuestas a las necesidades que cada uno plantea. Por ello se destaca en el grupo de discapacidades, el trastorno del espectro autista que afecta varios millones de personas en el mundo; en nuestro país se tiene como estadística no oficial que alrededor de 200.000 ciudadanos la presentan y muchos de ellos no escapan a la realidad de no ser atendidos como debe ser.

El deber ser, del día a día de las personas que se encuentran a cargo de estas personas como cuidadores (madre, padre, hermanos, abuelos) con trastorno del espectro autista, pueden en algún momento tener episodios de angustia debido a los cambios de conducta en situaciones determinadas y en algunas oportunidades no encuentran apoyo terapéutico adecuado.

Son aspectos de gran relevancia para desarrollar una estructura de trabajo que brinde apoyo, soporte terapéutico y/o orientación a jóvenes que se encuentren dentro del trastorno y adecuarlos a las características particulares

³³ Pantano, Liliana (2008). *Discapacidad: conceptualización, magnitud y alcances. Apuntes para el mejoramiento de las prácticas en relación a las personas con discapacidad*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Departamento de Sociología. FCSE. UCA /CONICET. Documento de trabajo.

de cada individuo visión que busca desarrollarse en esta investigación; y que a su vez sirva para elaborar una serie de actividades que permita establecer la individualización aspecto importante para respetar la personalidad de cada uno.

Por ello, debe señalarse e insistirse en la individualización de programas adaptados al nivel de funcionamiento e interacción social del joven con TEA, para brindar un verdadero y real soporte al grupo familiar que interactúa con el diariamente. Es de hacer notar que tanto padre como madre, no escapan a presentar cuadros de ansiedad y confusión al llegar ellos a una edad en que puedan lograr cierto grado de independencia pero por ser una población altamente vulnerable son objetivo de personas inescrupulosas que pueden usarlos como agentes de acciones no deseables.

Los cuidadores (padre-madre) se sugiere sigan con sus actividades normales, de esta manera puede tenerse un equilibrio en salud mental tan necesaria para convivir diario con estos jóvenes.

El autismo

Tomando en cuenta lo anterior para dar una definición adecuada del autismo, se deben establecer diferencias entre síndrome, trastorno y enfermedad; la enfermedad es un proceso y el estado consecuente de afección de un ser vivo, caracterizado por alguna alteración en su estado de salud esta puede ser provocada por agentes internos o externos al organismo enfermo.

Un síndrome es un conjunto de síntomas o signos conocidos que pueden aparecer juntos, con un origen o etiología de origen desconocido; el trastorno es la presencia de una serie de síntomas, acciones o comportamientos y en

algunas oportunidades asociado (comorbilidad) a patologías mentales, por ejemplo las personas con síndrome de down generalmente presentan asociación directa a sufrir enfermedades cardíacas así como también retardo mental asociado, mientras que en el autismo presentan relación con el retardo mental, hiperactividad, inmadurez sensorial y en algunos casos comparten igualmente diagnósticos de síndrome de down y deficiencia visual.

A partir de estas conceptualizaciones y por efecto del contenido del trabajo, que en su título hablamos de los jóvenes con T.E.A se revisaron varios autores para poder acercarnos a una definición que se corresponda con una teoría más cercana al tema en desarrollo y ahí encontramos a Vásquez (2015) define el autismo:

El autismo es un trastorno generalizado del desarrollo que se caracteriza por la presencia de alteraciones en tres grandes áreas: (1) en la interacción social, (2) en la comunicación y (3) en la flexibilidad conductual, cognitiva y de intereses. Es un trastorno muy diverso por la variedad de “síntomas” y por los múltiples grados de afectación que presentan los sujetos; aunque en todas las personas autistas se observan alteraciones en las tres áreas antes mencionadas, cada uno es completamente diferente a los demás en cuanto al nivel de gravedad, por ésta razón se ha establecido el concepto de “**espectro autista**”. Un *espectro* es una distribución ordenada de las cualidades de un fenómeno u objeto, por lo tanto se llama espectro autista al extenso “abanico” de indicadores de autismo desde sus manifestaciones más severas hasta las más superficiales, y en conjunto representa el “nivel de afectación” que presenta cada persona autista en cierto momento de su vida³⁴.

El autismo es un trastorno muy complejo que agrupa una serie de síntomas que si bien presenta similitud de un individuo a otro, su grado de

³⁴ Vásquez R, Mario A. (2015) La atención educativa de los alumnos con trastorno del espectro autista. Instituto de Educación de Aguas Calientes. México.

intensidad y afectación difieren pero igualmente condiciona su aceptación en la sociedad.

Igualmente existen otras definiciones de autismo, como la dada por Cardoze (2010):

Es un trastorno de carácter sindromático que se caracteriza por fallas en la cognición social, lenguaje muy escaso y conductas estereotipadas y resistentes. Que tienen su origen fisiopatológico en alteraciones de la conectividad y desincronización de las funciones sinápticas en los circuitos neuronales causadas a su vez por desequilibrios en el desarrollo del cerebro.³⁵

Estas definiciones han generado comentarios acerca de la estructura cerebral de una persona con autismo, asimismo se diferencia mínimamente de una persona neurotípica, porque la sinapsis (aproximación intercelular de una neurona y una célula receptora) de los circuitos neuronales es afectada por el trastorno lo que conlleva a la pobre interacción social de las personas afectadas con el trastorno.

Cada individuo con trastorno del espectro autista es un ser individual que comparten un mismo criterio diagnóstico con ciertas características semejantes; siendo los más resaltantes la incapacidad de mayor o menor duración e intensidad para entablar relaciones sociales apropiadas a los niveles de edad cronológica y mental, trastornos en el desarrollo de la comunicación verbal y gestual.

³⁵ CARDOZE, Denis (2010). *Autismo infantil. Redefinición y actualización*. Panamá, p.7 [libro en línea], fecha de consulta: 10 de mayo del 2018. Disponible en: http://www.meduca.gob.pa/sites/default/files/DNEE/page/doc/REDEFINIENDO_Y_ACTUALIZANDO_EL_AUTISMO_INFANTIL.pdf

También son rasgos característicos la presencia de conductas estereotipadas repetitivas y resistencia a los cambios de rutinas pero con un actuar y reaccionar totalmente distinto de uno a otro, hipersensibilidad auditiva (abrazos, caricias, expresiones de amor maternal), llantos incontrolables, motivos que son tomados como uno de los puntos focales al momento de llevar a cabo esta investigación con el fin de lograr una mejora en estas conductas y que resalten las virtudes de estos individuos.

El trastorno del espectro autista es un trastorno de orden neurológico y también llamado sindromático, debido a que muchos los síntomas de quienes lo padecen cambian de un caso a otro dependiendo de su grado de afectación. Uno de ellos las habilidades sociales, deterioro significativo del habla porque existen alteraciones que afectan la zona del cerebro que permite procesar la información y por ende el habla medio de comunicación canal de comunicación. Quienes presentan este trastorno son muy pocos dados a entender la literalidad del lenguaje, es decir un caso sencillo la interpretación que puedan darle a un refrán del habla popular.

Para un individuo neurotípico (persona común y corriente que no padece el trastorno) es sencillo interpretar este tipo de habla común en sociedad, pero para una persona con trastorno del espectro autista relaciona el hecho de que cada cosa, objeto, persona o animal tiene su función y comportamiento definido; esto no da pie a interpretar o relacionar situaciones fuera de su contexto de comprensión dado su conocimiento concreto de cada situación.

A diferencia de lo que muchas personas opinen, para poder dar una explicación acertada del autismo es necesario tomar como referencia a una persona de la misma edad para establecer las diferencias en comportamientos y procesamiento de información. La condición de autismo,

es una condición muy compleja que a veces da la impresión de que estos jóvenes carecen de sentimientos, expresiones de cariño, alegría hacia las personas cercanas de su entorno (cuidadores), educadores. Si bien en algunas oportunidades no suelen ser muy expresivos, hay quienes lo manifiestan mediante cambios de conducta, aumento de las estereotipias que solo observándolos cuidadosamente podemos determinar que no son personas vacías como a veces dan la impresión.

El autismo en los jóvenes

La adolescencia supone una etapa considerada “difícil” en la vida humana, planteando cuestiones insospechadas a padres y educadores si bien es considerada la transición de una etapa de niños a jóvenes, en los individuos neurotípicos supone aceptar cambios físicos y hormonales que son aceptados y reconocidos.

Caso contrario sucede con los jóvenes dentro del espectro TEA ya que supone un cambio drástico, su poca capacidad de comprensión de la realidad en algunos casos; suele convertirse en una etapa altamente controversial, en la cual deben atenderse debidamente y explicar los cambios físicos a través de abordajes plenamente identificados y abordados de forma individual.

Según Lozano y Alcaraz (2010), “Es necesario valorar que a través de un proceso de enseñanza - aprendizaje en la comprensión de emociones a jóvenes con TEA estos presentan cambios positivos en sus habilidades

sociales³⁶”, este trastorno es una condición que afecta a algunos jóvenes en su calidad de vida, está se ve comprometida al igual que la sus familias.

Sus familiares presentan un mayor nivel de sobrecarga emocional, mayores posibilidades de renunciar a un trabajo, absentismo escolar, menor participación en eventos sociales y un menor uso de los recursos comunitarios. En ellos aparecen los cambios psicológicos que conducen a la pubertad y por ende el aumento de su estatura, entre ellos la exarcebación de una conducta no deseada; y esta puede ser motivo de situaciones bastante vergonzosas.

Las rabietas, agresiones (autolesiones y heteroagresiones), destrucción de objetos, aparición de otras conductas no deseables las cuales se tornan difíciles para su entorno familiar. En algunos casos hay jóvenes con trastorno de espectro autista bastante tranquilos, pero otros son explosivos y/o agresivos, la agresividad puede ser consecuencia de factores en situaciones precipitantes casi desconocidas, sutiles y muy poco sorprendentes; pero con una importancia casi nula que a veces suele resultar difícil reconocer la tarea es identificarlos.

Se debe estar consciente que esto representa un grave problema para su integración, e igualmente pero no menos importante resaltar que la pubertad en los jóvenes con este trastorno no evidencia atrasos, es decir, sus cambios físicos no son nada diferentes.

³⁶ LOZANO M, Josefina y ALCARAZ G, Salvador (2010) *Enseñar emociones para beneficiar las habilidades sociales de alumnado con trastornos del espectro autista*. Universidad de Murcia, p. 265 [libro en línea], fecha de consulta 01 de abril 2018. Disponible en: <https://docplayer.es/18337980-Personas-con-trastorno-del-espectro-autista-acceso-a-la...>

Pero pueden presentarse alteraciones de conducta, incrementándose su sentimiento de frustración que como pocas veces puede ser comprendido debido a su retardo en presentar un desarrollo socioemocional bastante notorio y determinante a la hora de enfrentar varias situaciones. Por ello se resume que la adolescencia en un joven con TEA es según Shattuck (2011):

La carencia de relaciones sociales influye de forma negativa en la salud emocional y muy especialmente en la adolescencia de estas personas. La dificultad de poder acceder a actividades organizadas extraescolares, como pertenencia a clubes, asociaciones deportivas o culturales, es otro de los problemas que inducen a esta ausencia de sociabilidad, y por tanto de mejora de las herramientas sociales de estos adolescentes. A menor capacidad de conversación y menor capacidad de interacción social, menor probabilidad de participar en acciones de grupo³⁷

La interacción en sociedad es necesaria para el mejoramiento de las relaciones sociales, mas aun en la adolescencia por ello es importante fomentar estrategias que mejoren estas carencias que afectan la relación con sus pares, aspecto a desarrollar en la propuesta de investigación como parte fundamental de la mejorar su autoestima y aceptación en el ambiente que se desarrolla.

Por ello es necesario prestar atención a esta etapa, como parte del desarrollo del ser humano la adolescencia supone grandes cambios es decir es una transición de una a otra; de allí que sea una de las comentadas en esta investigación dado que se pretende generar opciones que permitan su abordaje bajo los preceptos de individualidad y respeto.

Asimismo, sigue siendo un aspecto relevante en el actuar de estos jóvenes el manejo y control adecuado de la sexualidad. El porqué, es muy complejo su dificultad en la parte social le impide controlar estos impulsos, y por ende

³⁷ <https://autismodiario.org/2011/11/27/los-adolescentes-con-autismo-enfrentan-obstaculos-importantes-para-la-vida-social-fuera-de-la-escuela/> fecha de consulta 01 de abril del 2018

como debe ser canalizado para evitar incomodidades en su grupo familiar quienes pueden tomarlos como personas perversas que no tienen respeto hacia nadie.

La acción educativa y el autismo

La mayoría de las personas muestran considerable esfuerzo, agencia, y compromiso en sus vidas, lo que en efecto parece más normativo que excepcional, sugiriendo algunos rasgos muy positivos y persistentes de la naturaleza humana; en el trastorno del espectro autista se presenta déficit social, emocional y comunicativo características que están presentes desde la infancia, son y seguirán siendo de impacto en su adolescencia y más aun en la etapa adulta.

En la etapa adolescente es más evidente la presencia de los aspectos que denotan el trastorno, desde allí se comienza a evidenciar la ausencia de servicios reales, oportunidades de empleo y programas apropiados que buscan como fin real adaptarlo al entorno social debido a que muchos adultos con trastorno del espectro autista son incapaces de separarse de su hogar.

Es necesario que en los talleres de tipo ocupacional se realice, un abordaje real adaptado a las necesidades de cada joven con trastorno del espectro autista resaltando aspectos como la autodeterminación, autoconfianza y brindar atención en el área sensorio motriz, comunicación y salud emocional todo esto ayudara a canalizar la atención centrada en sus intereses.

Según Arbea y Tamarit (2003)³⁸, enfocan que debe comprenderse adecuadamente al sujeto de investigación por qué es un ente cargado de biografía el cual esta gestado en una realidad, bajo un contexto sociocultural determinado que permitirá comprender cuáles son sus valores, creencias, sensaciones y sentimientos para convertirlo en el núcleo de la acción educativa enmarcado en su individualidad.

Es por ello que la autodeterminación en un ser humano, es un enfoque hacia la motivación humana y de la personalidad que basa su trabajo en métodos empíricos tradicionales; busca enfatizar la importancia de la evolución de los recursos humanos internos para el desarrollo de la personalidad y la autorregulación de la conducta tan necesaria e importante en un joven con TEA.

El crecimiento de las personas y de las necesidades psicológicas innatas son la base de la auto-motivación y de la integración de la personalidad, la de ser competente, la de relacionarse y la de autonomía son esenciales para facilitar el funcionamiento desde el crecimiento y hasta la integración.

Según Ryan y Deci (2000) explican en relación a la motivación “ha sido un asunto central y perenne en el campo de la psicología, dado que se encuentra en el corazón de la regulación biológica, cognitiva, y social. Quizás algo aun más importante, en el mundo real, la motivación es altamente valorada debido a sus consecuencias”³⁹. Pero igual se debe partir de la base

³⁸ ARBEA, L., & TAMARIT, J. (2003, March). De la capacitación a la autorrealización: hacia una nueva conciencia profesional. In *Pamplona. Congreso de Educación Especial. Creena* (pp. 50-62).

³⁹ RICHARD D, Ryan y EDWARD L, Deci (2000). La Teoría de la Autodeterminación y la Facilitación de la Motivación Intrínseca, el Desarrollo Social, y el Bienestar. *Revista Americana de Psicología*.

de que cada joven con TEA es totalmente distinto el uno del otro, si se identifica cual es su fuente de motivación y hay que estar atentos a otras áreas.

En la parte sensoriomotriz se encuentran de la mano identificar cuando se manifiesta la ansiedad de tipo sensorial, social, psicológica y conductual; según Piaget en la etapa adolescente, es cuando se entra en el nivel de más alto desarrollo es allí donde se desarrolla la capacidad para el pensamiento abstracto y las operaciones formales.

Según Ryan y Deci (2000) en los jóvenes con TEA sus episodios de ansiedad pueden ser de tipo sensorial porque generalmente presentan algún inconveniente en su procesamiento sensorial, ellos malinterpretan la información perceptiva, como el tacto, sonido y movimiento, llegando a sentirse abrumados por los estímulos cotidianos, lo que los lleva a tener reacciones impulsivas o a evitar ciertas experiencias.

Cuando hay una disfunción en la captación de estímulos entonces, el cerebro no procesa, ni organiza el flujo de impulsos sensoriales y esto da como resultado problemas de aprendizaje y de comportamiento. Si se toma en cuenta que en la etapa adolescente, los jóvenes claramente pueden integrar lo aprendido en el pasado para enfrentar los desafíos del presente, en un joven con TEA el panorama se aleja algo de esta realidad, porque su habilidad de pensar de forma abstracta se ve afectada por su inmadurez emocional lo que conlleva a que algunas veces no sean capaces de comprobar situaciones hipotéticas sencillas; y se les dificulta para comprobarlos de la manera más simple.

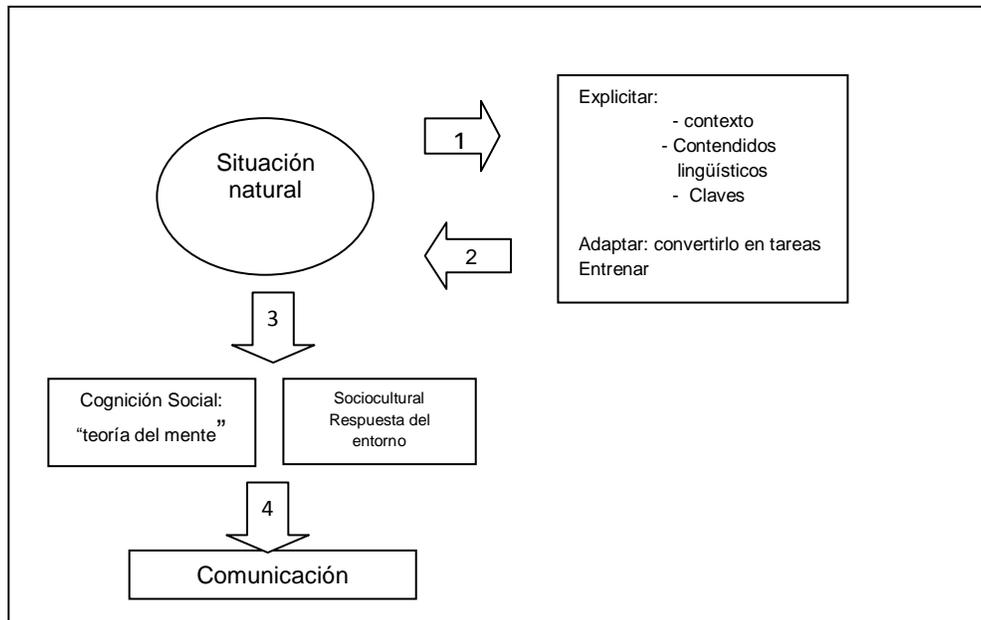
Igualmente sucede con la parte psicológica ya que, en esta etapa se espera que los jóvenes neurotípicos son capaces de razonar con

estimulación apropiada, trabajo conjunto de familia, sociedad por este motivo en los jóvenes con TEA estas actividades deben ser realizadas con adaptaciones adecuadas a la necesidad de cada individualidad hasta nivelar el área sensoriomotriz ahí es donde se denota un grado de inmadurez e incompreensión.

Para Arbea & Tamarit (2003), la comunicación es un aspecto de gran importancia que fortalece la interacción social, mas sin embargo se debe puntualizar y establecer diferencias entre un contexto lingüístico/comunicativo y un contexto situacional, es decir utilizar palabras, oraciones para comunicar algo de interés, obtener algo o dar a conocer algún sentimiento o situación agradable y/o desagradable “lenguaje con un contexto comunicativo funcional”.

Esta debe ser la orientación principal para desarrollar este aspecto en un niño con TEA que posteriormente será un joven con TEA con características plenamente definidas. Según Monfort (2009) “las funciones comunicativas no se definen según el contenido del lenguaje sino en función de la intención: pedir, preguntar y es algo que no se puede “enseñar” en el sentido tradicional del término”; pero con la orientación adecuada se puede enseñar a un joven con TEA muchos elementos comunicativos e impartir las orientaciones para que lo coloquen en práctica y esto les permitiría participar en intercambios comunicativos.

Se sugiere que el trabajo del lenguaje en un joven con TEA, este enmarcado en contenidos que se extraigan de sus necesidades reales, para luego éstas se incluírlas en el contexto y quehacer cotidiano como se explica en la figura.



Influencia de un trabajo explícito en lenguaje acerca de la comunicación en los T.E.A

Fuente: Trastornos del lenguaje comunicación y lenguaje bidireccionalidad en la intervención en niños con trastorno del espectro autista. I.Monfort. Revista de neurología 2009. Madrid España

La competencia emocional y la autoestima son elementos fundamentales en la definición de la personalidad de una persona y más aun en adolescentes. La autoestima es el indicador del desarrollo personal, ella incide desde el punto de vista psicológico en muchas actuaciones del ser humano.

La autoestima potencia la capacidad individual, ayuda a desarrollar las habilidades y competencias sociales aspecto de alta relevancia en un joven con TEA al obtener la nivelación deseada esto se traduce en un impacto beneficioso, para obtener el equilibrio entre salud mental y física que permite una conexión social y emocional. Es necesario que la autoestima está ligada con la educación emocional, según Bisquerra (2005):

La educación emocional propone el desarrollo de competencias emocionales, se debe concebir como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de competencias

emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con el fin común de capacitarle para la vida; en la búsqueda del bienestar personal y social.⁴⁰

El bienestar social, es un factor que se obtiene a medida que se canalizan adecuadamente, las competencias emocionales que conllevan un trabajo a nivel educativo tanto en la escuela como en el hogar siendo esta la principal fuente de aprendizaje de un ser humano que van desde que se comienza a inculcar valores y costumbres aceptadas en la sociedad.

De acuerdo con Bisquerra (2005): Las competencias emocionales son el principal ingrediente del ajuste psicológico y emocional, por ende si se da el ajuste adecuado podremos obtener de un joven TEA un potencial altamente aprovechable; igualmente se recomienda aplicar técnicas de mindfulness o conciencia plena como alternativa para mejorar las competencias emocionales.

Al utilizarlas se puede enseñar al individuo a ser conscientes de sus pensamientos y establecer una relación con ellos en un contexto mucho más amplios, es decir verlos como eventos poco realizables o no adecuados y evitar que sean vistos como comportamientos aceptables o reales. Por qué existe un vacío de información y estrategias concretas que permitan la efectiva vinculación del estudiante con TEA basados en labores u oficios adaptados a sus características y desarrollo de actividad escolar máxima; desde allí dar importancia a la elaboración del plan de orientación vocacional.

Que aborde desde la individualidad a cada estudiante con TEA y por ende que sus docentes tengan la oportunidad de dar a conocer las potencialidades de estos jóvenes en unión del plan que pretende desarrollarse. Por ello es

⁴⁰ ALZINA, R.B. La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 2005, no 54, p. 95-114.

necesario e importante hacer un comentario de dos paradigmas educativos uno en apariencia superado por el tiempo que es el conductismo y el otro más reciente el constructivismo este último con tendencias ya establecidas de los preceptos de Jean Piaget.

Al respecto, para Arbea & Tamarit (2003), si se retrocede en el tiempo y retrocederemos históricamente en las premisas fundamentales que configuran el conductismo y como fuimos educados muchos de quienes nos leen, hicimos practica de esta educación y así encontramos sus definiciones lo memorístico, mecánico y repetitivo; factores que estando cerca del autismo y en nuestro humilde criterio pueden ayudar a superar en parte esta dificultad en el niño, adolescente y joven con T.E.A.

Se puede decir que en primer lugar que lo repetitivo es todo el complejo de elementos que el autista tiene al momento de nacer y ser detectada su condición como ya se mencionó con anterioridad cada individuo con trastorno del espectro autista es un ser individual que comparten un mismo criterio diagnóstico con ciertas características semejantes.

De acuerdo con Alzina (2005), siendo los más resaltantes la incapacidad de mayor o menor duración e intensidad para entablar relaciones sociales apropiadas a los niveles de edad cronológica y mental, trastornos en el desarrollo de la comunicación verbal, gestual, presencia de conductas estereotipadas repetitivas y resistencia a los cambios de rutinas pero con un actuar y reaccionar totalmente distinto de uno a otro, hipersensibilidad auditiva, rechazo al contacto (abrazos, caricias, expresiones de amor maternal), llantos incontrolables.

En consecuencia el psicoanálisis aplica en sus tratamientos clínicos, la regresión como un mecanismo para conocer el origen de las conductas y de

hechos acaecidos en personas, que presentan un trastorno psicológico y que por medio de esta corriente de la psicología se pueden encontrar la solución a diversas problemáticas que aquejan el comportamiento humano.

Algunos se preguntaran que tiene que ver la regresión en el autismo para el autor del presente trabajo apoyadas en sus experiencias propias he detectado que muchas de las conductas del autista podemos trabajarlas en la regresión e ir a los orígenes de los comportamientos iniciales en la búsqueda de superarlos.

Hay experiencias a nivel internacional de hacer una regresión con el autista y comenzar con la cotidianidad de los hábitos más fundamentales y básicos presentes en el ser humano (el niño) a partir de ese momento, previo diagnóstico de que existe la condición nosotros iniciaríamos a ordenar su conducta partiendo del hecho cierto que el autismo es un desorden neurológico que amerita paciencia, tranquilidad, sapiencia y prudencia para llegar a que ese niño comience un comportamiento semejante al de un infante de su edad.

Este acompañamiento es de acuerdo a su edad cronológica, es decir debemos ir paso a paso en la adquisición de un repertorio de conductas por parte de ellos; proveniente desde la habitualidad expresada por un niño en las etapas iniciales de la vida. No se pretende en el trabajo afirmar con veracidad científica que a los autistas hay que reorientarlos y educarlos sobre la base del conductismo, pero evidentemente esta condición en el ser humano presenta características que en mi humilde opinión deben ser abordados bajos las premisas de este paradigma educativo.

No obstante el regreso al origen de la conducta, casi sin temor a equivocarme nos lleva a que podamos entender de una manera apreciativa

las conductas iniciales del infante y a partir de allí comenzar a crear una conciencia educativa para dar inicio al abordaje inicial de un niño de 6 a 8 meses, ya que hoy en día se puede realizar un detección precoz y temprana del trastorno de espectro autista en niños de esta edad cronológica aún cuando debemos estar claros del impacto inicial o shock que da un diagnóstico de este tipo en la familia.

El psicólogo, el terapeuta ocupacional, terapeuta de lenguaje, los docentes de educación especial que ayudan a reorientar el comportamiento de los niños son los especialistas que contribuyen a mejorar esta condición, pero lo hacen cuando la detección es tardía cuando el deber ser es que la pediatría sea quien de los primeros indicios de esta condición cosa que no sucede; tampoco los que trabajan con educación inicial la generalidad de este docente que no tiene los conocimientos para realizar una evaluación inicial.

Para Medina (2016) de ahí que entre la condición confirmada, el impacto familiar, el social, el educativo y el comportamiento por parte de todo le crea un trauma a los padres que cuando aceptan la realidad de su hijo han transcurrido 4 o 5 años de vida y en muchas oportunidades al párvulo se le deja en una escuela que no reúne las condiciones ni los conocimientos indicados para ayudarlos.

Aunque el conductismo es un paradigma de la psicología del aprendizaje superada en el tiempo para algunas personas, en los jóvenes con T.E.A debería ser aplicada para inducir su conducta y aprendizaje. Dado que en ellos es menester ir eliminando patrones de comportamiento, que deberían ser abordados bajo los criterios de esta teoría debido a que el aprendizaje de ellos es estructurado en rutinas y para lograr el propósito de ir memorizando conductas; hasta obtener el condicionamiento operante, que es la

mecanización del aprendizaje que deseamos instaurar con permanencia en el ser humano que presenta esta condición.

En el mismo orden de ideas, don Simón Rodríguez nos sugería como teoría del aprendizaje, que el ser humano no debe ser estático en la adquisición de conocimientos por el contrario, el comentaba que se aprendía haciendo por consiguiente se individualiza la forma de aprender y debe internalizarse con una permanencia a lo largo de la vida; por ello afirmaba en una frase histórica y universal expresada por él “inventamos o erramos”, también en el lenguaje inferido esta afirmación educativa habla de ensayo/error para que el hombre que aprende investigue, indague, descubra y aporte.

Nos apoyamos en nuestro primer pensador educativo para decirles que la educación hay que simplificarla e invitar a los padres y/o especialistas para hacer una sumatoria de esfuerzos educativos que nos lleve paulatinamente a que el autismo quede solo como una condición que pueda ser superada y así darle un estándar de vida distinto a quienes tienen la condición.

El tratamiento de los jóvenes con trastorno del espectro autista

Fundamentalmente quienes cumplen un rol importante en tratamiento en la formación de los jóvenes, son los docentes; pero para cumplir con las expectativas que se planteen debe establecerse un modelo de trabajo en aula previa fase de observación de carácter individual a cada joven; los docentes deben asumir la tarea de dar valor y significado en las instituciones educativas para aportar herramientas que propicien el desarrollo integral, la empatía necesaria para fomentar un ambiente de aceptación, generar las alternativas y oportunidades que estos jóvenes merecen.

Según Medina (2016), sugiere a los docentes aplicar un modelo que haga énfasis en el aspecto socio comunicativo sustentando en la empatía, armonía emocional con el fin de generar reciprocidad en la diversidad de los procesos comunicativos y asumir el rol de comprender e implicar a cada persona en su autentica realidad personal y existencial; idea que se recomienda trabajar en conjunto con la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner (1987), acerca de el desarrollo del individuo, este inmerso en los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio conductual, en su desarrollo cognitivo, moral y relacional.

Es decir el joven es el primer actor en un microsistema social que en este caso es la familia quienes son los que viven diariamente su interactuar, luego está el mesosistema allí se incluyen la escuela, los lugares de distracción (cines, parques, centros comerciales), la comunidad donde reside, los medios de transporte en ellos se dará lugar a intercambios de situaciones cotidianas.

El exosistema es el marco legal que ampara a las personas con discapacidad así como sus lugares de atención preferencial y los beneficios de ley que estos obtienen; de la misma forma esta el macrosistema que vendría a ser el momento histórico en el cual se encuentra desarrollando su ciclo vital el joven por ello es importante tomar en cuenta todos estos aspectos para lograr una ayuda acertada.

En relación a la elección vocacional que puede tener un joven con TEA, previo trabajo equilibrado de los aspectos anteriormente descritos Súper (1953) afirma que para ayudar a una persona es necesario conocer su desarrollo desde la infancia, dado que en este período comienza de autodiferenciación progresiva y de allí parte la formación de su

autoconcepto; aspecto de gran relevancia en la adolescencia porque es donde se origina y se concreta.

El joven demuestra las actividades por las cuales tiene mayor inclinación y por ende escogerá la ocupación que le permita explotar sus potencialidades. Hay que tener en cuenta que toda persona pasa por etapas en su vida, Súper la divide en cuatro la primera es la llamada de crecimiento que va desde su nacimiento hasta los 14 años y se da en los ambientes donde crece escuela, hogar, vecinos adquiriendo un repertorio de habilidades, intereses y valores; luego está la de exploración comprendida entre los 15 y 24 años.

Es allí donde precisamente se da el proceso de elección vocacional vale destacar que ella se presenta en tres períodos a tomar en cuenta el tentativo que va de los 15 a los 17 años donde se integran lo que poco a poco ha ido descubriendo al joven habilidades, ocupaciones, valores para llegar a un punto donde puede crearse un autoconcepto de sí mismo.

Igualmente Busot (1975) plantea que el desarrollo vocacional se da en dos procesos, pero su esencia está en corroborar la real inclinación de los jóvenes practicando una actividad específica por un tiempo determinado para crear el indicador de autoconcepto; que reafirmaran si es la más adecuada o no. Luego vendría la etapa de transición de los 18 a 21 años, en este ciclo se da un cambio de sistema escolar se puede dar un ingreso a la universidad y se da paso a la adultez.

La etapa de ensayo desde los 22 a 24 años en esta etapa el joven comienza, a pensar en un posible empleo producto de su estudio o previa adquisición de conocimientos en un área de interés; la tercera etapa que es el establecimiento viene desde los 25 a los 44 años en ella la persona

busca la estabilidad mas sin embargo Súper (1953) plantea que no todos los individuos cumplen este patrón de comportamiento.

Finalmente la etapa de declinación comienza a partir de los 65 años, que es cuando generalmente las condiciones físicas e intelectual de las personas comienza a decaer y se asumen nuevos roles que satisfagan sus necesidades. Por qué, es importante identificar la etapa en la cual es aconsejable el estudio del joven con TEA, que conlleve a la implementación del plan de orientación vocacional que a su vez le permita en medio de sus habilidades crearse un autoconcepto que este de la mano con la identificación de su foco de motivación, para lograr la autorealización e independencia a la medida de sus posibilidades.

Según Busot (1975), no es un secreto que para la sociedad en general, la familia, los padres, la escuela y todo el entorno social del joven con TEA es el cómo debería prepararse a este adolescente para una vida de servicio hacia sus semejantes, entonces estamos hablando de la necesidad de prepararlos en base a sus inquietudes, condiciones naturales de aprendizaje, de actividades que van desde la más sencillas hasta aquellas que presentan altas dificultades para adquirir conocimientos que favorezcan y le den tranquilidad especialmente a sus padres de lo útiles que pueden ser los autistas. Mucho se comentan y algunos consideran que son niños índigo o súper dotados, siempre caracterizados por ellos porque están por encima de la media intelectual.

Es importante resaltar e identificar los intereses de un joven con TEA para que de esta manera, se inicien en el desarrollo de sus habilidades y capacidades enmarcadas claro está, dentro de un programa adecuado de orientación vocacional de allí la importancia de este tópico en el desarrollo de la presente investigación. Cada persona posee un deseo de realización

personal en diferentes ámbitos de su vida. Como el familiar, el afectivo, el social, el económico y el profesional.

Para que esto se lleve a cabo, la orientación vocacional sugiere establecer compromisos que conlleven a realizar acciones para una adecuada toma de decisiones en cuanto a su perfil personal que le permitirán incorporarse a la vida social en general, laboral, particular para lograr así la realización personal.

En nuestro país y en el mundo existen simultáneamente leyes que protegen los derechos de las personas que se encuentran diagnosticados con trastorno del espectro autista la convención universal de los derechos humanos en su artículo⁴¹ 2 explica que toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición y en el 3 todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

La organización mundial de la salud en su asamblea realizada en el año 2014, se diseñó un plan de acción mundial en relación a la discapacidad 2014-2021⁴²: mejorar salud para todas las personas con discapacidad, garantizar mejor salud y garantizar programas de acción que ayuden en el progreso de personas con discapacidad.

⁴¹ PARIS, FRANCIA. Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Fecha de la consulta: 02 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.cmdlt.edu.ve/04-institucion/pdfs/Declaracion%20Derechos%20Humanos%201948.pdf>

⁴²OMS. Plan de acción mundial de la OMS sobre discapacidad 2014-2021.Fecha de la consulta: 02 de mayo de 2017. Disponible en: http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB134/B134_16-sp.pdf?ua=1

Así mismo en esta asamblea se dio particular atención a las personas que se encuentran dentro del trastorno de espectro autista enuncia dar la atención de las necesidades socioeconómicas de las personas, las familias y las sociedades afectadas por los trastornos del espectro autístico, los trastornos del desarrollo (TD) y las discapacidades asociadas e igualmente insta a los estados miembros a que reconozcan debidamente las necesidades específicas de las personas afectadas por trastornos del espectro autista y otros trastornos del desarrollo en los programas y políticas relacionados con el desarrollo en la primera infancia y la adolescencia, como parte de un enfoque integral para abordar los problemas de salud mental y los trastornos del desarrollo en la infancia y la adolescencia.

Igualmente se insta a promover el intercambio de tecnología para prestar apoyo a los países en desarrollo a diagnosticar y tratar los trastornos del espectro autista y otros trastornos del desarrollo; reconocer la contribución de los adultos afectados por los trastornos del espectro autista a la fuerza laboral, que sigan apoyando la participación de esos trabajadores en colaboración con el sector privado.

En nuestra Constitución⁴³ el artículo 20 indica toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que derivan del derecho de las demás y del orden público y social, e igualmente insta al estado a garantizar los derechos tal como lo explica en su artículo 55 donde toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado, a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

⁴³ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2009)

Es importante garantizar seguridad en el Artículo 78 se aclara que los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. El Estado, las familias y la sociedad asegurarán, con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa y creará un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

En su artículo 81 avala que toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley.

La educación forma parte importante en la formación de todo ser humano, igual sucede en los jóvenes con TEA, la ley orgánica de educación en el artículo 3⁴⁴ establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la

⁴⁴ Ley Orgánica de Educación. LOE. Venezuela. 2009

inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género.

Propone en el artículo 4, la educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas. El estado docente en el artículo 6 explica las competencias en la formación por ello garantiza el derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.

También refiere en el artículo 15, específicamente en los fines de la educación desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía; la ley orgánica de orgánica para la protección del niño y del adolescente (LOPNA)⁴⁵ en el artículo 29° aclara los derechos de los niños y adolescentes con necesidades especiales; todos los niños y adolescentes con necesidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos por esta Ley, además de los inherentes a su condición específica.

El Estado, la familia y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna. El Estado, con la actividad participación de la sociedad, debe asegurarles programas de asistencia integral, rehabilitación e integración; programas de atención, orientación y asistencia dirigidos a su familia y campañas permanentes de difusión, orientación, promoción social dirigidas a la comunidad sobre su condición específica, para su atención y relaciones con ellos.

⁴⁵ Ley Orgánica de Protección para Niños, Niñas y Adolescentes. LOPNNA.(2007).

En el 2007 en Venezuela fue promulgada la Ley para las personas con discapacidad⁴⁶ para sentar un precedente en el cumplimiento, de los derechos que tienen las personas afectadas por alguna condición y como deben ser atendidas con todos sus derechos y garantías.

En su artículo 1 da a conocer las disposiciones generales por las cuales se rige la presente la presente ley que tiene por objeto regular los medios y mecanismos, que garanticen el desarrollo integral de las personas con discapacidad de manera plena y autónoma, de acuerdo con sus capacidades, el disfrute de los derechos humanos y lograr la integración a la vida familiar y comunitaria, mediante su participación directa como ciudadanos y ciudadanas plenos de derechos y la participación solidaria de la sociedad y la familia. Estas disposiciones son de orden público.

En este apartado podemos incluir la recién promulgada Ley de autismo y condiciones similares en el año 2016⁴⁷, que agrupa a las distintas clasificaciones por el cual se diagnostica un individuo dentro del trastorno del espectro autista en nuestro país que es el CIE 10 y el DSM V.

Cada uno presenta una especificidad detallada de la siguiente manera el CIE 10 emite sus criterios diagnósticos con esta escala autismo infantil, autismo atípico, síndrome de rett, otro trastorno desintegrativo de la infancia, trastorno hipercinético con retraso mental y movimientos estereotipados, síndrome de asperger y otros trastornos generalizados del desarrollo trastornos generalizado del desarrollo no especificado.

⁴⁶ Ley para personas con discapacidad. Venezuela. (2007)

⁴⁷ ASAMBLEA NACIONAL. Proyecto de Ley de Atención Integral y Protección para las Personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) Fecha de la consulta: 2 de mayo de 2017. Disponible en: http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/documentos/doc_b280f38c3704fd0dcd0751d7346e24c853c72565.pdf

El DSM V explica que los Trastornos del Espectro Autista se encuentran en la categoría de trastornos neurológicos, así como las condiciones similares las cuales comprenden: trastorno por déficit de atención sin hiperactividad trastorno por déficit de atención con hiperactividad especificado trastorno por déficit de atención con hiperactividad no especificado trastornos de la comunicación no especificado trastornos de la comunicación social trastornos específicos del aprendizaje.

Esta ley explica con mucho énfasis en su introducción que Las personas con TEA y condiciones similares carecen de características físicas distintivas, como el caso de otros trastornos, lo provoca desigualdad inclusive con otras discapacidades; como la discapacidad no es físicamente visible no se accede a cierto beneficios, y no son protegidos por ninguna política pública, como lo podría ser la regulación de los ruidos, ese tipo de resolución son inexistentes para esta población.

Es un deber del estado venezolano, brindar un proceso de atención ante una creciente población con trastorno del espectro autista y condiciones similares, partiendo de la premisa de la inclusión social, garantizando el estado de derecho y participación, como lo establecen los principios que en materia de derechos humanos son avalados por nuestra carta magna.

CAPITULO II

CONTACTO CON LA REALIDAD Y LOS HALLAZGOS

A continuación, el estudio orientó su desarrollo a caracterizar los fundamentos teóricos y metodológicos que utilizan los docentes en el conocimiento de orientar vocacionalmente a los jóvenes con espectro TEA. Se trata de ver más allá de lo que ver, puede ser una frase usada para obtener los datos requeridos por la investigación orientada a indagar sobre una temática específica; en este caso sobre el tratamiento que realizan los docentes sobre jóvenes con espectro TEA.

Esto trae como consecuencia, destacar lo siguiente: “Conoces lo que tu vocación pesa en ti, y si la traicionas, es a ti a quien desfiguras; pero sabes que tu verdad se hará lentamente, porque es nacimiento de árbol y no hallazgo de una fórmula” (Antoine de Saint-Exupery). Es entonces aclarar dudas en relación a lo que se puede hacer o cuáles son los talentos y/o potencialidades que un joven pueda demostrar, es algo necesario para encontrar el camino adecuado al escoger una actividad que represente un desenvolvimiento en sociedad convirtiéndose la motivación es un factor principal en la orientación vocacional.

Más aún, si el joven se encuentra dentro del espectro TEA, donde sus intereses son muy particulares y específicos, por tanto es necesario darle la importancia que se merece en aras de lograr un buen resultado que conlleve poco a poco lograr la independencia con supervisión que es el talón de Aquiles de muchas familias que tienen un joven con esta condición. Un plan de orientación vocacional adaptado a los jóvenes con TEA, podrá brindar una herramienta de trabajo adecuada a las individualidades de cada caso.

Según Donald Súper (1957) el ser humano pasa por diversas etapas que lo llevan desde su etapa de exploración hasta su etapa de estabilidad, propicia la realización personal de la persona en su etapa de adultez; el interés que se sugiere tenga un programa de orientación vocacional dirigido a jóvenes con TEA permitiría atender y respetar la individualidad de cada uno de ellos.

A su vez las instituciones educativas podrían acceder a una guía de programas, donde se propondrían actividades ajustadas a características generales que presentan los TEA y luego estar ellos mismo en la capacidad de diseñar pruebas ajustadas en la personalidad de estos jóvenes.

El obtener información que sirva de soporte es necesaria para la realización de una investigación; en el caso de la presente se recabo información desde distintos puntos de vista que van desde la terapia ocupacional, orientación y docente especialista en el área de autismo con la aplicación de una entrevista.

Al momento de desarrollarla se trato de crear un ambiente propicio para ahondar en la realidad, en la cual se trabaja actualmente un taller de formación laboral; permitió conocer de cerca las inquietudes y sugerencias que cada uno de estos profesionales pueda aportar con el fin de lograr un conceso de ideas para avanzar en la ayuda que se les pueda dar a los jóvenes dentro TEA.

Desde el punto de vista de los profesionales, es propicio fomentar el espíritu de investigación en los docentes y como este puede ser de provecho para los jóvenes con TEA en su proceso de consolidación de habilidades y actividades para su desarrollo e independencia. El apoyo de su núcleo familiar es garante y principal promotor del desarrollo vocacional que permita

poco a poco personas capaces y autónomas, y que posean como apoyo a las instituciones educativas.

Sugerir como mejorar la práctica docente, y como deben ser tomadas las estrategias para mejorar el proceso orientativo de las personas con discapacidad dentro del TEA para tratar de dar respuesta a los aspectos que aún faltan por mejorar es una de las propuestas que se buscan y tratan de desarrollar esta investigación para realzar los aspectos que han faltado consolidar en el trayecto de las vidas dentro de este diagnóstico.

Actualmente en el taller de formación laboral se buscan fomentar hábitos que aporten estructura de trabajo y organización para los jóvenes con TEA, pero es necesario hacer hincapié en la importancia de individualizar su aprendizaje; en sus aulas hay docentes de nuevo ingreso a las filas del ministerio del poder popular para la educación por ello es el momento de brindar el conocimiento necesario para brindar un abordaje ajustado a la realidad que se suscita actualmente en nuestro país que afecta directamente a esta población.

Los hallazgos del estudio

La realidad que se da actualmente en las aulas del taller laboral San Cristóbal en la presente investigación, va a permitir dar un aporte de forma y manera constructiva en la formación de los jóvenes dentro del TEA para evitar la mecanización de procesos de aprendizaje; es decir se hace necesario como se explica en el desarrollo de la misma crear un código de comunicación que sea el enlace o puente de los docentes con los estudiantes para crear una estructura ajustada a la realidad de cada uno de ellos.

La misión del taller

De acuerdo a las políticas de educación especial relacionadas a la formación laboral dadas en nuestro país enuncia “la reorientación político conceptual de la atención de la población con necesidades educativas especiales en cuanto a educación y trabajo, plantea que debe estar direccionada a mejorar la calidad de vida, desarrollo del ser humano y del colectivo basados en el respeto de valores, proporcionando a las personas un nivel de vida estable, seguro, agradable y más humano lo cual redundará en el desarrollo de la nación.⁴⁸”

Pero al momento de la aplicación de la entrevista la docente especialista en el área de autismo emitió su opinión con respecto a este tema: “Primero que nada aclarar que la educación debe ir encaminada desde el hogar como inicio de la orientación vocacional, luego el TEL debe pedir a sus docentes el mayor compromiso posible para respetar a sus estudiantes, que no busque solamente integrar jóvenes en cantidad para trabajar por quedar bien como institución deben respetar su individualidad” (Informante 3).”

Por ello se sugiere rescatar la visión humanista en el proceso de formación educativa de las personas con discapacidad, específicamente quienes se encuentran en el TEA por sus características individuales y su afectación en el área social; debido a que se ha direccionado últimamente este proceso a convertirse únicamente como medio de sustento económico. Se ha dejado

48 Conceptualización y política de la atención de personas con n.e.e.: Educación. Fuente: Dirección de Educación Especial Ministerio de Educación República Bolivariana de Venezuela 1997

de lado la parte humana donde se respeten particularidades, por lo que se ha visualizado que el proceso de preparación del trabajo actualmente es separado de la educación e igualmente el proceso vocacional.

Actualmente en el TEL San Cristóbal se evidenció que a los docentes de nuevo ingreso al ministerio, se le da poca información en relación a las políticas que posee en cuanto a cada condición que se presenta y aun más en los autistas que pareciera dar la impresión son tratados de forma muy general e igual para todos. Para lograr un avance con esta población es necesario que el docente tenga en cuenta que el estudiante con esta condición procesa la información de manera diferente según Comín (2014) citando la investigación llevada a cabo por Mark Wallace explica la dificultad en el procesamiento sensorial que puede generar un efecto en cascada que altere el funcionamiento de distintas actividades y esto puede obstaculizar también los procesos de aprendizaje de lenguaje, generando a su vez una problemática a la hora de enlazar adecuadamente la información⁴⁹.

“Según políticas de trabajo de atención a autistas dado por el MPPE son enfáticos en aclarar que aquel joven con TEA que tenga las potencialidades y/o características que le permitan adaptarse al entorno pueden ir progresando regularmente de la mano con la disposición del docente“ (Informante 3). No obstante, se evidenció que en TEL dan poca importancia a dichos lineamientos lo que trae como consecuencia en algunas oportunidades se dejen de lado el fomentar un canal de comunicación con cada uno de los jóvenes con TEA, para que manifiesten sus inquietudes lo cual significa información valiosa para su desempeño.

El proceso de orientación de los jóvenes, cuando ingresan al TEL se realizada a través de actividades exploratorias generalizadas para todas las

⁴⁹ <https://autismodiario.org/2014/01/15/un-nuevo-estudio-revela-la-dificultad-de-las-personas-con-autismo-de-procesar-simultaneamente-sonidos-e-imagenes/>

discapacidades con la finalidad de observar el comportamiento, rendimiento que presentan estos jóvenes en el lapso de observación y evaluación. Es importante aclarar que “la intervención de la orientación vocacional es focalizada y esclarece un proyecto vocacional-ocupacional que contribuye a situar y clarificar al sujeto en cuanto a los diversos planos de la realidad (psíquica / social / académica / laboral)”⁵⁰

“La orientación vocacional está encaminada a la exploración y guía de las personas con discapacidad en roles que pueden desempeñar laboral, social y escolarmente. Es decir su proyecto de vida” (Informante 2). Por ello, se hace reiterativa la importancia de ajustar la evaluación inicial de cada joven de acuerdo a la discapacidad que posea, para evitar la generalización de características que se cree posea un grupo en estudio tomando en cuenta la opinión que cada uno de ellos en su formación.

Desde hace dos años el INCE (instituto nacional de capacitación educativa), hace presencia en TEL de formación laboral teniendo como premisa según las especificaciones de su programa fortalecer el aparato productivo del país

Tiene como objetivo coordinar, acompañar, orientar y evaluar, las acciones emprendidas por el programa de formación, autoformación colectiva, integral, continua y permanente, en correspondencia a las necesidades de las personas con discapacidad en las áreas y/o redes de producción, para su incorporación al mundo del trabajo, el desarrollo productivo de las comunidades, satisfacción de las necesidades básicas y esenciales, y la potenciación de las actividades económicas que fortalezca la política del Estado Venezolano. Esto en pro del desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad e incentivando su participación y promoviendo su incorporación al trabajo productivo liberador para así contribuir, al desarrollo productivo del hombre nuevo y

⁵⁰ MÜLLER, MARINA (2004). *Descubrir el camino (nuevos aportes educacionales y clínicos de orientación vocacional)*. Buenos Aires. Editorial Bonum, p.20

de la patria, enmarcado en la Convención de los Derechos Humanos y dando repuestas al modelo de educación inclusiva, integradora y equiparamiento de posibilidades, que promueve nuestro país⁵¹.

“Yo aplaudo que el INCE haya entrado nuevamente en escena para brindar ayuda y apoyo en la formación de los jóvenes del TEL para lograr que estos jóvenes avancen y son oportunidades que no deben desaprovecharse” (Informante 3).

Pero se hace necesario no dejar de lado el lado humanista que se sugiere tengan estos programas donde se resalta la individualidad y diferencias de un ser humano a otro, que les permita ser personas con iniciativa que potencien sus ganas de crecer de acuerdo y mejorar el proceso comunicativo e interacción social que un rasgo afectado en los jóvenes con TEA.

En relación a lo expuesto se hace necesario hacer énfasis en la formación que tener la plantilla de docentes presentes en el TEL, sin subestimar a ningún joven y en este caso a quienes posean TEA; resaltar la individualidad de cada uno de ellos es necesario para la mejora de sus interacciones si bien existen programas impulsados por el gobierno para la ayuda de esta población.

Existe en muchas oportunidades el distanciamiento y la mala interpretación del objetivo de los mismos, esto ha llevado a la mecanización de procesos de aprendizaje sin tomar en cuenta en estos momentos la poca flexibilización de las normas y la adaptación de los procesos de aprendizaje necesarios para el abordaje de los jóvenes con TEA dado sus patrones de comportamiento.

⁵¹ Inces.gob.ve/index.php/programa-de-educacion-especial/

El ingreso al Taller

En este sentido es conveniente aclarar que al momento de ingresar un joven al taller de formación es necesario, tomar en cuenta diversos aspectos por ello según Riaño (2016) citando a Shalock (1996)

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad supone mejorar las condiciones de vida en relación a ocho dimensiones básicas de la persona: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. Mejorar la calidad de vida de estas personas requiere también mejorar sus condiciones de inserción en el mercado laboral, como derecho de las personas adultas a formar parte activa de la comunidad, de manera que gracias a un trabajo digno cada persona pueda adquirir una mayor autonomía, una mayor independencia y una rica red de relaciones sociales, que sin duda, contribuirán a mejorar su calidad de vida.⁵²

Sin embargo al realizar la entrevista se obtuvo la siguiente respuesta, “...los pasos a seguir para poder ingresar al laboral aclara que el adolescente debe tener como requisito primordial poseer una condición especial” (Informante1), en los TEL como parte de la modalidad de educación especial se hace imperioso y necesario que los docentes que realizan el abordaje inicial de estos jóvenes tomen en cuenta los aspectos descritos en la anterior cita, al existir jóvenes con TEA deben hacer énfasis en las relaciones interpersonales y bienestar emocional a fin de evitar posibles episodios de ansiedad debido a su inmadurez sensorial.

Resulta oportuno aclarar, lo importante de la innovación y actualización que se sugiere deben tener los docentes en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo venezolano si bien es cierto, que la situación país ha influido de manera significativa en el funcionamiento de las

⁵² RIAÑO.R, RODRIGUEZ.A, GARCIA.R y ALVAREZ.E (2016) *Calidad de vida e inserción socio-laboral de jóvenes con discapacidad. Revista electrónica de investigación educativa scielo.org.mx[revista en línea], fecha de la consulta: 22 de septiembre de 2018, Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000100008*

instituciones educativas se hace necesario realizar un esfuerzo para brindar e introducir nuevas actividades que ayuden en el fortalecimiento del repertorio de conductas que amerita un joven con TEA.

Según la fundación PAR (2010) en una investigación llevada a cabo en Argentina explica que es necesario que los proyectos de aprendizaje, en el caso de la modalidad de educación especial cuando se realizan los proyectos educativos individualizados deban ser elaborados desde una perspectiva holística, el proyecto central en Venezuela llamado PEIC (proyecto educativo integral comunitario) va a permitir obtener un punto de vista de cómo abordar la discapacidad a partir del proceso de enseñanza y aprendizaje apoyándose en el currículo desde una perspectiva inclusiva.⁵³

“También se observa si el joven ha perdido interés o manifiesta que no le gustan las actividades se somete a una reevaluación y se cita al representante para que sea participe de la decisión a tomarse” (Informante 1). Se aconseja levantar la mirada y realizar una autoevaluación dentro del equipo de evaluación, y realizarse esta pregunta ¿Las actividades que se aplican al momento del ingreso de un joven al TEL son las más acordes a su discapacidad?

En las normas que direccionan los elementos centrales de la conceptualización y política para la atención educativa integral de las personas con necesidades educativas y/o discapacidad publicadas en la gaceta oficial N° 41221 de fecha 24 de agosto del 2017⁵⁴ explica en sus

⁵³ FUNDACIÓN PAR (2010). *Escuelas inclusivas Un camino para construir entre todos. Investigación y relato de experiencias sobre educación y diversidad*. Argentina. Fundación Par , p.35.

⁵⁴ GACETA OFICIAL 41221. Elementos centrales de la conceptualización y política para la atención educativa integral de las personas con necesidades educativas y/o discapacidad.[base de datos en

bases fundamentales artículo 5 numeral 6 al docente como mediador, evaluador, orientador, administrador, investigador como líder social y agente de transformación es por ello necesario realizar una actualización del accionar en la praxis pedagógicas y por ende de la evaluación.

Algo muy importante y que se sugiere ser tomado en cuenta al momento de abordar a un joven con TEA es su poca capacidad en algunos momentos para procesar la información, de algunas actividades que para los neurotipicos resultan ser lo más sencillas posibles para ellos resulta poco agradable debido a que poseen inmadurez social e hipersensibilidad auditiva.

La falta de procesamiento sensorial es frecuentemente la causa de problemas de aprendizaje, conductas y coordinación motriz, en algunos momentos puede llegar a afectar su desenvolvimiento, habilidades de cuidado y autonomía personal⁵⁵.

“En caso de presentar dificultades para integrar jóvenes con esta condición en el mercado laboral y hoy aún más por la situación país donde se suscitan grandes colas, con horas de espera, gritos mucho ruido que ellos saben cómo docentes los pueden perturbar “ (Informante 1).

Las campañas de sensibilización son herramientas que pueden permitir la inserción de jóvenes con TEA dentro del mercado laboral, actualmente hay personas que desconocen totalmente que es una discapacidad y como esta puede afectar en ciertos y determinados momentos en su actuar en sociedad. Y hacer del conocimiento para quienes no conocen la condición

[línea]. Fecha de la consulta: 24 de septiembre de 2018. Disponible en: https://www.cpzulia.org/ARCHIVOS/Gaceta_Oficial_24_08_17_num_41221.pdf

⁵⁵ COMIN, Daniel (2015). Abordaje del trastorno sensorial en el autismo, fecha de la consulta 22 de septiembre de 2018. Disponible en: <https://autismodiario.org/2015/01/15/abordaje-del-trastorno-sensorial-en-el-autismo>

que los altos sonidos les altera, pero también es necesario que los docentes investiguen cómo mejorar o paliar esta situación y que esta información sea de acceso a las familias que no cuentan con los recursos necesarios para manejarla.

Diversificar debería ser una de las palabras claves al momento de realizar actividades, que sirven como aprendizaje para los jóvenes con discapacidad; si bien los autistas son tremendamente rutinarios se hace necesario hacer mención en cómo abordarlos para obtener resultados favorables que ayuden en su aprendizaje. En el caso de los jóvenes con TEA existe diversos de intervención un ejemplo de ellos el entrenamiento por ensayo discreto DTT, este consiste en estructurar habilidades específicas en pequeñas actividades o pasos.

Luego pueden enseñarse en forma gradual, por tanto se sugiere la interacción uno a uno del joven y su madre/padre o educador; se encuentra estructurada en 4 pasos solo se refuerzan las respuestas correctas las incorrectas son ignoradas. La instrucción se desarrolla con mínimos detalles contextuales en un esfuerzo para que la instrucción sea comprendida por el joven con cuando esta sea dada por un adulto.⁵⁶

En referencia a la respuesta obtenida en la entrevista realizada a la profesional en orientación en cuanto a cómo se realiza la evaluación inicial explica “Hace hincapié que se comienza desde lo básico para luego aumentar la complejidad de las actividades e ir a lo más avanzado que el joven pueda dar” (Informante 1), en tal sentido es necesario comprender que las discapacidades poseen diferencias la una a la otra, por tanto si no se

⁵⁶ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS – IIER.(2009). *Evaluación de la eficacia de las interacciones psicoeducativas en los trastornos del espectro autista*, Ministerio ciencia e innovación, Madrid, España p.10

obtiene el resultado que se espera se puede modificar la actividad para obtener una mayor respuesta que permita posteriormente visualizar resultados favorables.

En algunas oportunidades se evidenció que en el TEL dejaban de realizar las anticipaciones al momento de desarrollar diversas actividades con los autistas, lo que desencadenaba en episodios de berrinches y rechazos a las acciones académicas que se pretendían desarrollar debido a su apego a las rutinas. Según Comin (2008) es necesario estructurar las actividades diarias de un niño con TEA y eso es algo que se mantiene hasta su adultez, por ello se sugiere la creación de una estructura de trabajo para evitar conductas desconcertantes, problemas de conductas y sensaciones de desconexión⁵⁷.

Tomando en cuenta la recomendación dada por el profesional en TEA y la opinión dada por la docente especialista en autismo afirma la importancia de anticipar las actividades a esta población “porque, con ello se permite al estudiante obtener una respuesta en actividades que van desde lo simple a lo más complejo, te pongo un ejemplo si en casa trabajan y le anticipan al joven hacia donde van y que actividades se van a hacer, y en la escuela no lo hacen o no se preocupan como hacerlo como pretenden ellos que un joven con TEA responda en las actividades” (Informante 3). Se hace necesario resaltar la importancia de organizar actividades académicas u cualquier otro tipo de actividad para obtener una serie de cambios en aspectos cognitivos, lingüísticos y generales.

Compartir actividades comunes es una estrategia útil para crear un ambiente ameno dentro de un aula de clases, en jóvenes con distintas

⁵⁷ COMIN, Daniel (2008). Agendas personales para niños con autismo, fecha de la consulta 22 de septiembre de 2018. <https://autismodiario.org/2008/10/21/agendas-personales-para-ninos-con-autismo>

discapacidades fomenta la aceptación de sus pares. Ahora bien se observa claramente que el docente esta en el deber de investigar, pero que rol y papel cumple el asesor pedagógico como parte del equipo técnico de la institución para incentivar esta situación; como la misma palabra lo dice esta en el compromiso de “asesor” a los docentes en cómo adaptar las actividades comunes a los jóvenes dentro del TEA estableciendo pautas acorde a cada individualidad.

“Pueden compartir actividades comunes como dibujar, pintar o transcribir; el docente debe aprender cómo se evalúan autistas. Aclara que presentar dificultades para integrar jóvenes con esta condición en el mercado laboral y hoy aún más por la situación país donde se suscitan grandes colas, con horas de espera, gritos mucho ruido que ellos saben cómo docentes los pueden perturbar” (Informante 1). El Ministerio del Poder Popular para la Educación, emite unas líneas de trabajo en la modalidad de educación especial para preparar a esta población, existe una ley de discapacidad para amparar y proteger a esta población es claro que las garantías de inserción laboral de los jóvenes con TEA se encuentra comprometida y es confirmada al momento de haber realizado la entrevista.

En efecto como se ya se ha nombrado anteriormente es necesario organizar un ambiente de trabajo para los jóvenes con TEA dentro de las aulas de clase; según la conversación sostenida con la orientadora del TEL explica e igualmente en la visita realizada a las aulas de clase se nota orden en la organización de ambientes y cada joven tiene su lugar asignado punto a favor de los jóvenes dentro del espectro. Es importante saber que existen modelos de intervención en autismo, donde resalta la importancia de la estructuración de ambientes de trabajo al igual que el de las actividades por citar alguno se puede nombrar el método TEACHH que aboga por la

enseñanza organizada permitiéndole vivir y trabajar efectivamente a las personas con autismo en el hogar, en la escuela y en la comunidad.

Según lo recomendado por un profesional en terapia ocupacional, para obtener mejoras en el joven con TEA recomienda que “Se debe caracterizar por un ambiente estructurado y predecible que le permita sentir que tiene el control del ambiente” (Informante 2), tomando en cuenta las recomendaciones dadas y si se investiga e indaga adecuadamente en los distintos modelos de intervención todos coinciden en la importancia de predecir ambientes de trabajo para tener respuestas favorables.

De acuerdo a las opiniones emitidas por los profesionales entrevistados, se puede decir que existe la buena voluntad de ayudar a la población con TEA en el taller de formación laboral “San Cristóbal” pero se hace necesario resaltar que la actualización en conocimientos es una de las herramientas que ayudaría aun más en el trabajo de esta población. Que atiendan las recomendaciones cuando asisten determinados profesionales de distintas áreas, diversificar la ayuda, que identifiquen las necesidades de cada uno de ellos, crear colectivos que quieran crear e enriquecer el proceso de aprendizaje.

La comprensión de las necesidades e individualidades de los jóvenes con TEA, se sugiere estén ligados a las sugerencias que dan los distintos modelos de intervención educativa que ofrecen herramientas para el abordaje psicoeducativo y terapéutico, la comunicación constante con el núcleo familiar es una de las alianzas importantes para no romper la continuidad en el proceso de adquisición de nuevas destrezas que le permitan crecer en independencia. Aunque algunas veces sean pocas las oportunidades en que ellos expresen sentimientos crean sentimientos de apego, les gusta ser halagados cuando realizan una u otra actividad y esto

es una señal de cómo se pueden obtener resultados favorables en su aprendizaje.

La exploración vocacional

Con relación a lo que significa orientación vocacional, se puede decir que se hace necesario realizar una reflexión de sí mismo, de la realidad que le rodea y esto conlleva a la elección de una actividad que sea de su agrado y sea vista como la autorrealización personal. Según Busot citando a Holland explica que la elección de una vocación significa la expresión de la personalidad, las personas que forman parte de un mismo grupo vocacional poseen personalidades similares, es importante la actuación del grupo familiar porque esta influye en la personalidad del individuo; esto puede ser en cierta parte medido por escalas de medición y algunas baterías de evaluación⁵⁸.

En el TEL “San Cristóbal” , se obtuvo la siguiente información “...luego pasa una semana de exploración vocacional en cada una de las áreas ocupacionales que ofrece el taller laboral, luego realizan una reunión con todo el equipo para dar a conocer que potencialidades tiene cada joven y se procede a elaborar un informe integral (observación de competencias), se toma la decisión en que área ocupacional va a estar pero que se aclara que no va a pasar hasta un periodo de 5 años en una sola aula taller” (informante 1).

Por ello, se hace necesario dar énfasis en observar la personalidad de cada joven, aunque posean una discapacidad ellos de alguna forma buscan hacerse entender y quizás por fallas en su lenguaje o procesamiento de

⁵⁸ BUSOT, Aurelio (1995). Elección y desarrollo vocacional. Editorial Universidad del Zulia.p.87

información se les dificulta; es allí donde juega un papel importante la interacción que tenga el docente para crear un código de comunicación sencillo pero entendible para así realizar las sugerencias al equipo interdisciplinario en pro de la adaptación a ambientes de la población con TEA dentro de la institución.

El ambiente y la consistencia que pueda percibir un joven con TEA para desenvolverse, permiten observar con facilidad al docente emitir opiniones de provecho en la formación de esta población como ya se ha nombrado anteriormente; según Busot (1985) las personas poseen una personalidad que se encuentra estrechamente ligada a la orientación⁵⁹ y estos jóvenes dentro de las competencias que manifiesten poseen una personalidad propia.

Al obtener respuesta a la interrogante planteada con respecto a la aplicación de test en el abordaje inicial de jóvenes con TEA “Se realiza la pregunta y se aclara, la docente indica que no tienen una batería estandarizada ni ajustada a una orientación vocacional para jóvenes con discapacidad, porque ellos solo se enfocan en las potencialidades de cada joven, que no les gusta medirse por pruebas en solo números nada más” (Informante 1). Es necesario recomendar el uso de baterías o test de evaluación que permitirían medir y observar como es la personalidad de cada joven con TEA porque se podrían estar en presencia de un joven poco sociable en algunas oportunidades emocionalmente inestable y este es uno de los rasgos más significativos de personas con esta condición; por ello se hace necesario establecer estrategias para la mejoría de este rasgo que les identifica.

⁵⁹ BUSOT, Aurelio (1995). Elección y desarrollo vocacional. Editorial Universidad del Zulia.p.91

Igualmente, se evidenció la disposición a aprender de los docentes de nuevo ingreso a las aulas del taller de formación laboral esto es una ventaja que debe ser aprovechada enormemente, la motivación es un ingrediente que en la sociedad actual venezolana debe ser aprovechada y más aún si están a cargo de la instrucción de estos jóvenes.

“Darles apoyo para puedan desenvolverse en distintos ámbitos, que con un adecuado abordaje pueda lograrse su independencia con apoyo. Debido a que hay muchos docentes de nuevo ingreso y están prestos a aprender en medio de una adecuada motivación” (Informante 1). Queda de parte del personal directivo motivar al personal del TEL a proseguir en el proceso de formación, la innovación educativa es una herramienta que puede ser aprovechada y es adaptable en el currículo en esta modalidad del sistema educativo venezolano.

Los sentimientos de apego son rasgos que identifican a cualquier persona, aunque esta sea en algunos casos sea muy poco expresiva igual sucede en los jóvenes con TEA, la profesional a quien se le realizó la entrevista aclara este punto, para que sea tomando en cuenta por los docentes “Porque al igual que un joven neurotípico, los jóvenes con TEA desarrollan pensamientos de apego hacia una persona, en manos de los formadores y la disposición del docente está el poder crear” (Informante 3).

En este punto se resalta nuevamente la importancia de la innovación educativa dentro de las aulas de clases del TEL, diversificar, actualización son puntos clave en este sentido, los jóvenes con TEA al igual que otra persona les gusta ser halagados claro está en su justa medida, porque una exageración en el uso de ellos llevaría a una dependencia que no resultaría de lo más conveniente.

En conclusión en el TEL San Cristóbal se sugiere llevar a cabo una revisión de la manera y forma como son abordados los jóvenes en cuanto a su proceso de orientación vocacional, es de aclarar que el compartir actividades comunes entre todos sus estudiantes es de gran provecho; pero donde queda el conocer la personalidad de cada uno de ellos, como se pueden diferenciar en el caso más concreto de los jóvenes con TEA comparten un diagnóstico mas no comparten una misma personalidad, solo se puede decir algunos casos que poseen rasgos comunes mas no son iguales los uno a los otros.

La diferenciación de cada uno de ellos es uno de los aspectos que se deben respetar y ahondar en cómo trabajarlos, clasificar los ambientes donde estos se desenvuelven, si se quiere llevar a estos jóvenes a explotar sus potencialidades se sugiere conocer cuáles son las preferencias vocacionales de cada uno de ellos cada uno de ellos tiene una personalidad y este aspecto es algo que debe ser respetado; de ser necesario una mejora en sus conductas con abordaje ajustado se puede ir logrando de acuerdo a la respuesta que cada uno de ellos.

La formación facilitada por el Taller

Resulta oportuno aclarar en este punto de la investigación, lo que se sugiere en estos momentos sea considerado cuando un joven con discapacidad ingresa a un TEL según Montero (2003)

La formación para el trabajo es un proceso personal de preparación para el desempeño de actividades productivas que conlleva conocimientos técnicos, habilidades y actitudes; en el intervienen fundamentalmente la participación y el compromiso del joven así apoyo dado por la familia, institución educativa y el sector empresarial⁶⁰.

⁶⁰ MONTERO G, Catalina (2003). *Estrategías para facilitar. La inserción laboral a personas con discapacidad. Primera edición. Editorial Universidad a distancia San José, Costa Rica,*

Pero es conveniente aclarar hasta donde el estado garantiza la inserción de esta población al mercado laboral, cuando en algunas oportunidades como ya se aclaró anteriormente en sus instalaciones a veces no existe la disponibilidad para ayudar a esta población en específico al que está en TEA a que ingrese en el campo laboral siendo la empresa privada quien ha tendido la mano a esta población.

En este mismo sentido es conveniente realizar un análisis de la situación que en estos momentos se presenta en la institución donde se realiza el estudio de acuerdo a las respuestas obtenidas “...como primer paso se debe tener en cuenta que los institutos de educación especial no deben trabajar aislados de los talleres de formación laboral” (Informante 3), si bien es importante el sustento teórico, es necesario contrastar con la realidad actual; crear canales de comunicación efectiva y asertiva es algo de relevancia que debe ser tomando en cuenta para fomentar la actualización de conocimientos que ayuden a los jóvenes.

En el sistema educativo venezolano, tiene en sus dimensiones pedagógicas que en el proceso educativo debe prevalecer las necesidades e intereses de los estudiantes cuando están cursando estudios dentro del sistema esto aplica a la modalidad de educación especial; los jóvenes con TEA por su condición presentan intereses restringidos y centran su atención a actividades que les sean agradables como ya se ha explicado anteriormente.

p.154. [libro en línea], fecha de la consulta 23 de septiembre de 2018. Disponible en https://books.google.co.ve/books?id=sS08jwVy8L4C&pg=PA154&lpg=PA154&dq=formaci%C3%B3n+facilitada+por+el+taller+para+personas+discapacitadas&source=bl&ots=-6g19JVBYg&sig=zRleWi6yTvKbJnzp0gZMxv42yil&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjLouKTxtHdAhVD4VMKHXI_CRoQ6AEwAHoECAMQAQ#v=onepage&q=formaci%C3%B3n%20facilitada%20por%20el%20taller%20para%20personas%20discapacitadas&f=falsev

En este orden de ideas la profesional explica “Ofreciéndole oportunidades de experimentar funciones o labores relacionadas con sus intereses” (Informante 2); realiza importante énfasis en los aspectos álgidos en los autistas para desempeñar actividades que sean de su agrado, pero claramente las actividades deben poseer una planificación y orden específico a fin de evitar posibles episodios de ansiedad recurrente.

De acuerdo con las observaciones que se han realizado anteriormente en la investigación en desarrollo, se sugiere a través de recomendaciones como el brindar oportunidades a jóvenes con TEA ayuda en la mejora de sus habilidades según Forcada, I (2015)

Las personas con discapacidad, sienten; y por lo tanto, piensan y actúan de forma diferente, esta diferencia es lo que da a la empresa cierta riqueza, no sólo económica sino también humana (en esto radica el concepto de diversidad presente en la sociedad, y que las empresas deben tomar, entender y finalmente practicar). Las personas con discapacidad humanizan el trabajo aportando a su vez un mejor clima laboral, dado que suelen concentrarse en los problemas reales dejando de lado los triviales, siendo un ejemplo para sus compañeros de trabajo, lo cual genera un círculo virtuoso⁶¹.

Como puede observarse las personas con discapacidad, si se les brinda las oportunidades pueden desarrollar habilidades y competencias más aun si las personas que trabajen con ellos posean la sensibilidad y la disposición a querer ayudar y/o colaborar. La informante expresa “Debe brindar oportunidades para adquirir autonomía en el hogar y la vida dentro de su comunidad, permitir establecer competencias básicas laborales (puntualidad, interés por el trabajo, revisión de tareas, etc), favorecerá habilidades socioemocionales que le permitan trabajar en equipo con empatía, motivación

⁶¹ FORCADA, Cora I (2015).La inserción de personas con discapacidad en el mercado laboral privado. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto* [revista en línea], fecha de la consulta 23 de septiembre de 2018, Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5242504.pdf>

y autorregulación” (Informante 2). En este orden de ideas se puede decir que las personas con discapacidad son seres humanos que pueden llegar a desarrollarse en el entorno y la sociedad donde se desenvuelven si les brindan las ayudas necesarias.

La necesidad de incentivar al docente, para que sea un agente de cambio en el contexto educativo es de gran importancia para el desarrollo de las potencialidades de un joven con discapacidad y en el caso de la presente investigación quienes se encuentran dentro del TEA, el proveer herramientas que le permitan procesar la información es una característica que debe ser tomada en cuenta por ello. Este diagnóstico va a perdurar por toda su vida, como lo explica Ogalla, E (2003) es necesario aceptar que la condición de autismo es algo de toda la vida, la mayoría de estas personas necesitan ayuda y tutela mientras viva; pero si se les brindan las ayudas necesarias son capaces de adaptarse a un puesto de trabajo y desarrollar una actividad.⁶²

Lo que quiere decir, es destacar la importancia de los soportes necesarios para crear un sentido de independencia claro está con supervisión, el profesional indica “Así mismo proveer de diversas estrategias de aprendizaje que involucren los canales visuales, auditivos y táctiles, considerando que solo con explicar lo que se espera de él no es suficiente, se tiene que modelar la conducta esperada. También hay que considerar el refuerzo positivo como medio de motivación al logro” (Informante 2). Los autistas aunque parezca poco comprensible le gusta ser halagado, pero como para

⁶² OGALLA S, Emilio (2003) Adultización de los jóvenes con autismo y/o necesidades de apoyo generalizado. Hacia una conversión necesaria. Revista electrónica Dialnet.unirioja.es [revista en línea], fecha de la consulta 23 de septiembre de 2018, Disponible en: https://scholar.google.co.ve/scholar?cluster=18274774816936409960&hl=es&as_sdt=2005&scioldt=0,5

las demás personas neurotípicas esto debe ser realizado de la manera más ecuánime posible sin caer en las exageraciones.

En los talleres de formación laboral que se encuentran adscritos a la modalidad de educación especial del ministerio del poder popular para la educación, los padres apuestan por los docentes que allí laboran para ayudar en la formación de sus hijos; confían en su buena voluntad es por ello necesario que los formadores posean el conocimiento de lo que significa una orientación vocacional ajustada a la discapacidad que presente cada uno de ellos. El proceso de madurez que poseen quienes están dentro del TEA, viene dado con los estímulos previamente seleccionados que se les pueda brindar.

“Ayudar a crearle un sentido de independencia, autonomía en su quehacer diario. Que sean entes de inserción social, anteriormente en CAIPA (centro de atención integral para autistas) existía un aula donde se realizaba una inducción básica de lo que eran actividades vocacionales que era llevada por un docente para que cuando los jóvenes con TEA ingresaran al TEL no sintieran el choque de ambiente y de actividades de una institución a otra” (Informante 3).

Por esta razón, es preciso que los IEE y los TEL mantengan una comunicación asertiva que permita desarrollar estrategias pedagógicas en la modalidad de educación especial, ser promotores y pioneros en la inserción en la comunidad de estos jóvenes es una tarea que aún falta por mejorar.

La generalidad que se observa en las técnicas de evaluación es algo de hacer notar, mejorar y se sugiere tomar en cuenta las recomendaciones para corregir esta situación. Los jóvenes con retardo mental, síndrome de down por nombrar algunas discapacidades pocas veces se asemejan en

comportamientos a los que están dentro del TEA de allí la importancia en manejar la individualidad a pesar de un mismo diagnóstico. La respuesta dada por el informante así lo confirma “Trabajan con actividades adaptadas a la condición TEA, pero no utilizan una batería ajustada a la condición, es decir realizan una misma actividad de evaluación para todos los jóvenes pero solamente la ajustan cuando hay jóvenes con TEA de acuerdo a las características que comúnmente los identifican” (Informante 1).

Si bien hay técnicas de abordaje y modelado de conducta que se pueden usar en jóvenes con discapacidades distintas, quienes las diseñan hacen la salvedad de explicar que cuando se presenta tal o cual discapacidad están deben manejadas en el contexto de la individualidad para observar resultados que sirvan de ayuda en el manejo de conductas y actividades que se desean estos jóvenes internalicen.

Por consiguiente y tomando en cuenta las opiniones emitidas por los informantes se pueden concluir, que en la formación de los jóvenes que cursan estudios en el TEL San Cristóbal se amerita fomentar e incentivar la importancia que tienen los docentes en este proceso; los detalles por mínimos que sean no pueden ser descartados pueden ayudar a mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En el caso de los jóvenes con TEA el proceso de regulación es un aspecto que debe ser mejorado y como se obtiene esto con la interacción que aportan ellos para con sus estudiantes al respetar su repertorio de conductas cuando están han sido modificadas para interactuar adecuadamente con su entorno.

La formación docente

Introducir cambios supone modificar elementos a fin de dar mejoras a lo que ya se tiene gradualmente preconcebido, en el ámbito educativo innovar es una de las tareas más arduas aun mas cuando pueden existir profesionales que no encuentran prestos a desarrollar las actividades y sugerencias que se plantean. Sin embargo, si se logra la cooperación de los actores de este proceso se puede obtener un avance favorable es importante señalar que si logra un consenso entre directivos, profesores y asesores son aprovechables los resultados que se obtienen si se centran en el espacio educativo como punto principal de mejora. Según Gather, M (2004) expone:

En algunos casos, el fracaso al tratar de introducir reformas se debe a que los docentes se resisten a cambiar sus costumbres, aunque estas no necesariamente por motivos negativos, está en el hecho a abandonar una rutina relativamente eficaz a favor de una innovación claramente prometedor.⁶³

En los docentes de la modalidad de educación especial, las actividades y estrategias requieren ser innovadoras sin importar el diagnostico de discapacidad que el joven tenga; innovar desde cualquier punto de vista relacionado o que tenga que ver con educación es incluir algo fuera de los ortodoxo que conduzca a mejorar la educación. El informante afirma “para que en su debido momento se les permita el avance, los docentes deben ser investigadores para evitar caer en comparaciones de un joven a otro, no está demás dar un refuerzo positivo y este debe ser aprovechado con el refuerzo

⁶³ GATHER T, Monica (2004). *Colección acción directiva*. Serie organización y gestión educativa. Barcelona, p.13. [libro en línea], fecha de consulta: 23 de septiembre de 2018. Disponible en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=jw_9_zi7dCUC&oi=fnd&pg=PA7&dq=related:iY4eEknSJogJ:scholar.google.com/&ots=GZun_HSJiy&sig=kbv5FjSH-F6uiPVajAEMG7jfQbY#v=onepage&q&f=false

familiar cuando sea necesario” (Informante 3). De la mano, con la familia corresponde estar enlazado el proceso educativo, los docentes deben instruirlos en las nuevas innovaciones que ayuden en la evolución del estudiante.

El orientar es una ayuda que los docentes no está demás se sugiere reciban, de parte de la coordinación de formación del ministerio del poder popular para la educación más aun en la modalidad de educación especial donde el avance del estudiante lo dicta el mismo; para ellos a veces resulta frustrante el carecer de conocimientos para brindar ayuda en el abordaje de allí el llamado a ir paulatinamente avanzando en este aspecto importante. Y más aun si es resaltado por uno de las informantes “Que brinden ayuda y orientaciones a los docentes brindando más herramientas de abordaje a los jóvenes con TEA porque ellos brindan atención y ayuda para que puedan desenvolverse en su vida familiar y laboral” (Informante 1).

Mientras exista la buena voluntad de los docentes y ante todo disposición, se puede estar en presencia de una mejora en el proceso educativo de un joven con TEA y por ende de sus habilidades comunicativas, lingüísticas tópicamente comprometido en ellos. El aporte en la calidad educativa en estos jóvenes esta en el compromiso del docente para con sus educandos.

El educador es el enlace, para adquirir nuevos conocimiento al estudiante en el caso de la modalidad de educación especial es quien guía al joven con discapacidad a adquirir conductas deseadas o esperadas, es el encargado de modelarlas para que desenvuelva en el ámbito que según sus características es el más apropiado para él. Según Pegalajar, M (2013) explica desde un enfoque inclusivo existen modelos educativos que permiten brindar la atención necesaria a los estudiantes con discapacidad; la práctica

educativa debe estar adecuada a las características, posibilidades y necesidades del alumnado⁶⁴.

Se destaca en la explicación anterior como el docente debe estar en constante formación y actualización académica, la figura del asesor pedagógico en nuestro sistema educativo es quien debe fomentar estas actividades siendo él quien da el primer paso para animar a los docentes de la institución. Esto es destacado por el informante que emite la opinión de “Capacitando a los docentes en estrategias efectivas para la atención de jóvenes TEA” (Informante 2).

Los formadores de la modalidad de educación especial, en este caso quienes se encuentran a cargo de los jóvenes con TEA son ejemplo de ello dado por la poca flexibilidad en algunas oportunidades de sus patrones de conducta es necesaria suministrar destrezas que les permita un aprendizaje significativo en medio de un ambiente de educación inclusiva.

Las dificultades en el proceso de comunicación, es una de las características que identifica a los jóvenes que se encuentran en el espectro TEA dado por su falta de coherencia en el lenguaje expresivo, déficit lingüístico cuando necesitan hacerse entender. Tomando en cuenta la opinión emitida por Artigas, P (1999) “el autista no sólo presenta trastornos referidos a aspectos formales del lenguaje (sintaxis, léxico, fonología,

⁶⁴ PEGALAJAR P M^a del C.(2013). Importancia de la actividad formativa del docente en centros de Educación Especial. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, [revista en línea], fecha de la consulta 24 de septiembre de 2018. Disponible en: DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.1.181731>

prosodia), sino que el uso social o comunicativo del mismo también suele estar alterado”⁶⁵

Se sugiere entonces en como la institución, en específico el docente formador del joven con TEA trate de establecer las condiciones para generar un proceso comunicativo efectivo, acertado para crear un repertorio sencillo pero entendible y directo al estudiante, tal como lo señala el informante afirma que “Aconseja que la institución debe identificar cual es el código de lenguaje para buscar mantener una empatía con el joven con discapacidad y poder lograr la comunicación y obtener canales asertivos de aprendizaje, pero ante todo debe tener disposición ser asertivo, innovador, crear una serie de normas sociales el docente repito debe ser innovador” (Informante 3).

Si se internaliza adecuadamente este aspecto y se le da la importancia que merece, se está en ganancia para crear un repertorio de habilidades sociales cuando el joven se enfrenta a la sociedad que en estos momentos es tan desordenada y cambiante a esto se enfrenta un docente del TEL en estos tiempos.

En el querer mejorar, esta uno de los aspectos más relevantes cuando de mejorar el desenvolvimiento docente se trata; la educación es un proceso constante y en actualización constante. Si tomamos en cuenta lo acotado por Rodríguez, S (2009) donde explica:

“enseñar a los profesores a ser más auto-eficaces debería contribuir a que los alumnos mejoren sus capacidades para gestionar los recursos personales y contextuales vinculados a un aprendizaje de calidad y, como consecuencia, mejoren también su grado de motivación y sus resultados académicos”⁶⁶.

⁶⁵ ARTIGAS, J (1999). El lenguaje en los trastornos autistas. *Revista de Neurología* [revista en línea], fecha de la consulta: 24 de septiembre de 2018, Disponible en: logopediayfoniatria.es

⁶⁶ RODRIGUEZ S, NUÑEZ J, VALLE A, BLAS R, ROSARIO P (2009) Auto-eficacia Docente, Motivación del Profesor y Estrategias de Enseñanza. *Revista electrónica scielo.isciii.es*

Se hace necesario motivar al personal docente, para poco a poco obtener una respuesta favorable en pro de los jóvenes con TEA, “Pero sin subestimar pienso que en el TEL, debe motivarse aun más a los docentes para mejorar en aspectos muy puntuales que sean de ayuda, aunque mínimos para el desenvolvimiento de los jóvenes con TEA, y que dejen de lado la intransigencia que en algunos momentos tienen para trabajar y ahondar aún más en los PEI (proyecto educativo individualizado) específicamente los de condición TEA que por ejemplo mejoren en la atención del déficit de interacción social, atendiendo a la adaptación curricular que puede hacerse de acuerdo a las políticas educativas” (Informante 3).

La motivación del personal docente está en manos desde un comienzo por la empatía (raport) que debe mantener el directivo de una institución para con sus docentes, en el marco del respeto de personalidades y criterios. Si esta es canalizada en el marco de la comunicación y en la valoración de opiniones se puede estar en vías de mejorar el proceso académico de los jóvenes con TEA.

Las condiciones pedagógicas

La práctica pedagógica, se encuentra relacionada con las condiciones dadas para desarrollar el proceso educativo según Alvarez y Buenestado (2014)

“Uno de los principales pilares en la construcción de escuelas de la modalidad de educación especial es la formación inicial del profesorado. Antes de determinar si es necesario realizar cambios y de qué tipo en los programas formativos o planes de estudios en relación con la atención a la diversidad y con la educación inclusiva, deben analizarse, a modo de

diagnóstico de necesidades, las actitudes que presentan los futuros profesionales de la educación al respecto⁶⁷.

El actuar y la naturaleza de los docentes de esta modalidad es diferente, su actitud hacia el trato de la población con discapacidad debe estar prestando a mejorar recurrentemente, en cuanto a la respuesta obtenida por el profesional en relación a este punto aclara “es mi opinión muy particular que lo más importante es contar con los recursos humanos y materiales para la efectividad del programa, los lineamientos están dados solo se requiere de lo ya mencionado” (Informante 2).

La comunicación es el proceso mediante el cual se intercambia ideas en relación a un tema en particular donde participan como ya lo sabemos un emisor y un receptor del mensaje, este proceso por simple que parezca se encuentra comprometido en los jóvenes con TEA y esto no es la excepción en quienes cursan estudios en TEL San Cristóbal. El área comunicativa / lingüística de los autistas según Vásquez, M (2015) “los autistas presentan un mayor o menor nivel de afectación en sus funciones comunicativas. Todos muestran dificultades tanto en la comprensión como en la expresión comunicativa, y ambas están afectadas tanto en su componente verbal como no verbal”⁶⁸.

⁶⁷ ALVARES C, José y BUENESTADO F, Mariana (2014). Predictores de las actitudes hacia la inclusión de alumnado con necesidades educativas especiales en futuros profesionales de la educación. *Revista electrónica. Revista Complutense de Educación* 627 [revista en línea], fecha de la consulta 24 de septiembre de 2018, Disponible en: <https://www.siiis.net/documentos/ficha/512535.pdf>

⁶⁸ VASQUEZ R, Mario A (2015). La atención educativa en alumnos con trastornos del espectro autista. México. Instituto de educación de Aguascalientes, p.33.

Entonces según lo citado es necesario establecer canales de comunicación con los jóvenes en esta condición, de acuerdo a lo afirmado por el profesional “El taller de formación laboral debe preocuparse por conocer aún más al joven, como primeramente mencione crear un código de comunicación con el estudiante que se preocupen como hacerlo y quien debe hacerlo primero el docente. (...) te pongo un ejemplo si en casa trabajan y le anticipan al joven hacia donde van y que actividades se van a hacer, y en la escuela no lo hacen o no se preocupan como hacerlo como pretenden ellos que un joven con TEA responda en las actividades” (Informante 3).

Las deficiencias del lenguaje que presentan a quienes tienen esta condición están la fonología o articulación de las palabras, la prosodia o entonación, fallas en la sintaxis o gramática, comprensión literal de las palabras, dificultad para comprender la comunicación no verbal; si todos estos aspectos estos no son trabajados por quienes están a cargo de estos jóvenes. Puede resultar que las instrucciones dadas a ellos dejen ser comprendidas y por ende no den las respuestas que se esperan.

Recibir las indicaciones de parte de profesionales especialistas en el área de autismo, servirían de gran ayuda a los docentes que están en el día a día con estos; que hacer cuando dejan ser tomadas en cuenta y por ende aplicadas según Vásquez, M (2015)

Es necesario dejar de escudarse en la gravedad del trastorno para justificar las graves dificultades de adaptación a la escuela que algunos niños presentan; antes de culpar al niño por su incapacidad para ajustarse al ambiente debe analizarse si se aplicó o no un sistema estratégico para incorporarlo con “suavidad” al centro, pues de eso depende que se tengan meses de completa inadecuación o una rápida integración sin contratiempos⁶⁹.

⁶⁹ VASQUEZ R, Mario A (2015). La atención educativa en alumnos con trastornos del espectro autista. México. Instituto de educación de Aguascalientes, p.71.

En el aporte dado por especialista explica “En varias oportunidades note que en el TEL no toman en cuenta las indicaciones, que se le han dado acerca de cómo abordar a un joven con autismo cuando este es integrado en las aulas del TEL por parte del personal que los atiende” (Informante 3), en este caso lo más conveniente sería analizar la evaluación psicopedagógica del joven, como realizar una propuesta curricular adaptada relacionada con el PEI (proyecto educativo individualizado) y de qué manera está el desarrollo en las áreas Afectiva, Intelectual, Social, Psicomotriz y Comunicativa-Lingüística las respuestas de estos jóvenes a las actividades propuestas en su preparación académica sería diferente.

En el TEL se realizan actividades vocacionales y evaluativas, cuando los jóvenes ingresan a sus aulas taller pero están lejos de ser específicas por condición, según Castillo, I (2011) la orientación vocacional es de gran importancia en el desarrollo integral del individuo, a través del recorrido por las etapas busca la madurez vocacional, allí el individuo está apto para tomar decisiones y asumir responsablemente mas sin embargo existen aspectos que influyen en el logro de dicho madurez ya que a lo largo de su ciclo vital está en constante transformación en los diferentes contextos en los que se desenvuelven a lo largo de su vida⁷⁰.

El desarrollo del individuo es importante para el desarrollo de su vida, más sin embargo esta debe ser usada con más cuidado, cuando el joven presenta una discapacidad; esta sería de gran utilidad si las características propias de la condición fuesen tomadas en cuenta sinceramente, el informante emite su

⁷⁰ CASTILLO, Ida (2011) *Desarrollo Vocacional y Proyecto de Vida de estudiantes con Discapacidad en Educación Superior*. Universidad Rafael Bellosó Chacín, Maracaibo, Venezuela. p.17

opinión en relación a este y expresó “Para mí la orientación vocacional, debe profundizar en aspectos propios de la personalidad de cada joven con TEA, que permita ofrecer distintas alternativas atendiendo su individualidad, que deben ser respetados como seres humanos que son en su integralidad para en hacerles la vida más grata y poco más fácil” (Informante 3).

En el orden de las ideas anteriores, se hace necesario recalcar la importancia en la individualidad de los jóvenes con TEA dado que en esta etapa ellos por medio de sus preferencias van marcando rasgos propios de su carácter y por ende de su personalidad a medida que transcurre su etapa de adolescencia hacia una adultez e individualidad con supervisión.

Una vez realizada estas observaciones, también es importante resaltar que a pesar de que estos jóvenes son altamente rutinarios rasgos que prevalece a lo largo de su vida son personas que manifiestan sentimientos, apegos y opiniones, es necesario que estos aspectos dejen de ser canalizados de forma errónea según Fandiño y Bermudez (2015)

En las condiciones del contexto educativo actual, la práctica pedagógica no puede reducirse al ejercicio de enseñanza y a los procesos desarrollados en el aula, la práctica pedagógica debe poder enfrentar tres problemáticas que surgen del estado de los procesos formativos de hoy: reproducción en el sistema escolar, visión tecnocrática en los modelos educativos y subvaloración del quehacer docente. Desde un enfoque hermenéutico-reflexivo, se deben plantear líneas de acción para materializar la subjetivación del docente desde la práctica pedagógica: la adopción de una perspectiva emancipatoria, la implementación de reflexión teórica-práctica y el uso de alternativas resignificadoras⁷¹

Ir a un proceso reflexivo, es un aspecto del quehacer docente que se ha ido dejando de lado para satisfacer en algunas oportunidades el tareismo, en

⁷¹ FANDIÑO P, Yamit J, BERMÚDEZ J, Jenny (2015). *Práctica y experiencia. Claves del saber pedagógico docente*. Universidad de LA SALLE. Bogotá – Colombia. Gerencia de educación fundación compartir, p.29

el que recurrentemente el ministerio del poder popular para la educación sumerge el proceso educativo; aspecto que periódicamente es sometido a críticas por parte de los docentes.

Es evidente entonces que se sugiere “Evitar la mecanización de los jóvenes con TEA porque lamentablemente solo buscan entrenar personas para trabajar, sin importar la condición que tengan pero dejan de lado como estarse sintiendo los jóvenes y si en realidad sienten agrado por lo que están haciendo, dejan de lado la individualidad que debe ser respetada” (Informante 3). Replantear la práctica pedagógica es la sugerencia para brindar alternativas ajustada a las condiciones propias de los jóvenes con esta condición, recordar son personas que sienten pero por sus dificultades en las competencias comunicativas les impide expresarse por tanto no está demás la observación constante de sus comportamientos.

Los jóvenes con TEA, al igual que las otras personas se destacan en una o en unas actividades en específico, pero cuando los hechos o actividades se alteran del patrón ya establecido de comportamiento aparecen las intranquilidades, por ello según Ogalla, E (2003) “potenciar la capacidad para regular, controlar y manejar adecuadamente el medio social a través del desarrollo de las habilidades de la comunicación social y dotar a los aprendizajes básicos de autentica significatividad, funcionalidad e intencionalidad⁷²”

⁷² OGALLA S, Emilio (2003) Adultización de los jóvenes con autismo y/o necesidades de apoyo generalizado. Hacia una conversión necesaria. Revista electrónica Dialnet.unirioja.es [revista en línea], fecha de la consulta 25 de septiembre de 2018, Disponible en: https://scholar.google.co.ve/scholar?cluster=18274774816936409960&hl=es&as_sdt=2005&scioldt=0,5

En referencia a lo acotado en la cita anterior, se observa la importancia de impartir conocimientos que tengan uso verdadero y real para los jóvenes con TEA, opinión que concuerda con la expresada por una de las expertas “La exploración de las habilidades básicas del Joven junto con sus intereses, sin dejar a un lado su capacidad para autorregularse” (Informante 1); es necesario tratar de ir adecuando el proceso indagación individual de cada joven con TEA.

Es importante aclarar, que un joven con TEA necesita del reconocimiento, pero donde quedan cuando no son vistos como personas que tienen sus propios intereses dejando de lado su desarrollo individual; según Merino y García (2005)

El principio ético por el que se guía toda intervención en sensibilización es garantizar el respeto absoluto a las decisiones, emociones y demandas de la persona con autismo. Estas intervenciones tienen en cuenta los sentimientos de la persona, parten de un conocimiento profundo de sus necesidades y conductas y dan un trato personal y especializado⁷³.

Toda persona en una etapa de su vida, quiere satisfacer sus necesidades y que sus decisiones sean respetadas igual sucede para las personas con TEA, saber interpretar su sentido de comunicación viene dado si desde el principio el docente crea un canal y código comunicativo que le permita expresar sus demandas y emociones,

Si se contrasta con lo expresado por la profesional “No quieren profundizar, solo les interesa satisfacer las necesidades propias de una empresa y de un docente para decir que su trabajo está bien hecho, caen en el clasismo pero resalto lo importante que es trabajar las necesidades e

⁷³ MERINO, M y GARCÍA R (2005). *Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo*. Federación autismo / Castilla de León, España, p.29.

intereses de un joven con TEA a la larga ayudaría mucho” (Informante 3). Si existen docentes profesionales realmente comprometidos con los jóvenes con TEA se obtendrían mejores respuestas, es importante que por su naturaleza sean rutinarios pero no a todos les llama la atención los procesos mecanizados en una actividad laboral.

Para concluir, es necesario reconocer la manifestación de tópicos relacionados con las condiciones pedagógicas que se sugiere debe mejorar el TEL, como la modalidad de educación especial en el sistema educativo venezolano, de acuerdo a los nuevos lineamientos dados en el año 2017 indica como el docente en su rol de investigador debe ser capaz de innovar en sus prácticas pedagógicas dentro de la institución educativa donde se desempeña.

La educación como proceso debe tener un perfil de elemento transformador, más aun cuando se trata de población con alguna discapacidad dado por el nivel de compromiso que este debe tener; en el especialista del área de educación especial se sugiere implementar practicidad en el enfoque pedagógico es importante evitar la generalización de características entre todas las condiciones de discapacidad porque cada uno es diferente.

Cada joven presenta una personalidad diferente el uno del otro, aun cuando tengan la misma condición se propone el respeto por la individualidad para superar los miedos aun existen cuando se abordan jóvenes en especial a los que están dentro del TEA. Como lo dice Pérez E (2006) se necesitan docentes que reflexionen, cuestionen su quehacer

pedagógico y aprendan de esa reflexión con la intención del intercambio de experiencias que fortalezcan el proceso educativo.⁷⁴

Se hace necesario tomar en cuenta lo anteriormente expuesto en la cita, para fomentar la autorreflexión del proceso de enseñanza en nuestros recintos educativos; la educación no debe perder su enfoque holístico aplicable tanto a los docentes como los estudiante, que permita la adquisición de conocimientos y herramientas que tanto necesitan los jóvenes con TEA en su interacción social.

La necesidad de implementar herramientas adecuadas a cada condición es una realidad que pudo observar una de las especialistas, no se está llevando a cabo en el TEL, explica “El primer error que tienen es que no tienen una batería de evaluación adaptada a los jóvenes con TEA solo trabajan con baterías de evaluación dados para retardo mental pero esta no debe ser usada para evaluar jóvenes con TEA debido a que las áreas a evaluar son diferenciadas la una de la otra (áreas de desarrollo) porque estas pueden dar indicadores que identifiquen cual es la más comprometida y como brindarle la ayuda para que no se atrasen” (Informante 3).

Si se tomaran en cuenta criterios como cuales son los conocimientos previos que posea un joven con TEA en relación a su proceso educativo, y cuáles son los propósitos de enseñanza que se desea ellos adquieran para desenvolverse en sociedad, hogar se obtendrían como primero las diferencias que tienen uno de otro, lo que resultaría en el fortalecimiento en los proyectos educativos individualizados (PEI) usados en la modalidad de educación especial de nuestro sistema educativo.

⁷⁴ PEREZ E, Antonio (2005). *Más y mejor educación para todos*. Caracas. Ediciones San Pablo, p.121.

Por consiguiente, se propone tomar en cuenta las recomendaciones que dan los especialistas en TEA en la formación académica para los jóvenes con este trastorno; en el marco de respetar su mecanismo al momento de procesar información que se asume debe ser específico y concreto.

Según González, Rivera y Domínguez (2016) “se requiere de una capacitación permanente de los docentes en las nuevas formas en que se visualiza la psicología educativa, la neurociencia y la pedagogía que coadyuve a buscar mejores estrategias para cada alumno considerando un proceso de evaluación”⁷⁵, si se contrasta con lo aportado por la especialista “En varias oportunidades note que en el TEL no toman en cuenta las indicaciones, que se le han dado acerca de cómo abordar a un joven con autismo cuando este es integrado en las aulas del TEL por parte del personal que los atiende” (Informante 3)”.

Se puede concluir que es necesario que los docentes tomen en cuenta las indicaciones, las recomendaciones dadas por personal que tienen la disposición de ayudar a jóvenes dentro del TEA. La singularidad de cada persona es lo que permite identificar su forma de comportarse, saber gustos, pasiones e intereses y además si esto se une a un adecuado plan de orientación vocacional se constituye en una herramienta de provecho.

De esta forma podemos citar a Amar, C (2015) quien explica “cada caso clínico de autismo es único e irrepetible; la individualidad de las personas con autismo, sus intereses y sus hábitos particulares las diferencias

⁷⁵ GONZALEZ M.Y, RIVERA M.L y DOMINGUEZ G.M. (2016). Autismo y evaluación. Revista electrónica Redalyc.org [revista en línea], fecha de la consulta: 26 de septiembre de 2018. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/461/46148194033>

culturales y lingüísticas⁷⁶”, aspectos que influyen en la aplicación de estrategias y actividades en el entorno escolar de cada uno de ellos.

Más sin embargo, la opinión emitida por la especialista indica “(...) porque el hecho que varios jóvenes compartan un mismo diagnóstico esto no le hace igual el uno del otro deben respetar su individualidad, pero muchas veces los docentes del TEL parece no hacer caso repito a las orientaciones que se le dan y aplicar sugerencias básicas como por ejemplo anticiparle las actividades a los jóvenes con TEA” (Informante 3).

Esto es un ejemplo de las circunstancias, en las cuales son trabajados los jóvenes con TEA dentro del TEL y que según la opinión de los expertos apunta a ser una de las causas de los repentinos cambios de actitud en ellos cuando se deja de lado la individualidad de cada unos de ellos. El rol que pueda desarrollar un joven con autismo va marcado en la forma en que es abordado en el ámbito académico y terapéutico.

El seguimiento de pauta en el comportamiento social, depende de sus capacidades en el procesamiento de información, como lo explica Benites, L (2010):

Las personas con autismo exhiben un estilo de aprendizaje muy particular, relacionado con su disposición para atender de manera sobre exclusiva (atender a solo un aspecto notable del ambiente). Esta sobre selectividad debe ser superada para mejorar sus oportunidades de aprendizaje⁷⁷.

⁷⁶ AMATA, C (2015). Ver para aprender Material didáctico para niños con autismo. *Revista electrónica* <http://sedici.unlp.edu.ar> [disponible en línea], fecha de consulta: 27 de septiembre de 2018, Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53707/Documento_completo___.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁷⁷ BENITES M, L (2010). Autismo, familia y calidad de vida. *Revista electrónica Asociación de Docentes de la USMP* [revista en línea], fecha de la consulta: 27 de septiembre de 2018, Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3701024>

Aun en nuestros días, hay quien piensa que la persona afectada con este trastorno es incapaz de experimentar sentimientos o emociones, por ello se pudo apreciar en la opinión de la especialista “Que permita irles dando nuevas facetas de desenvolvimiento para irse adaptando a nuevos roles en sociedad; que a su vez les permita ir creando nuevos códigos de comunicación, lamentablemente muchos docentes por falta de conocimiento no busca la manera de acercarse a los jóvenes con TEA y eso lo limita a adquirir o experimentar nuevas experiencias, que le ayuden en su vida diaria, en la parte vocacional para irles adaptando e irles organizando poco a poco la vida” (Informante 3).

Las condiciones pedagógicas van a depender de la actuación del parte directivo, en motivar a su personal a innovar en el trato y manejo de conductas a través de talleres de actualización que se deben fomentar desde la figura del asesor pedagógico como uno de sus promotores; la calidad de vida de un joven con TEA depende de la aceptación como es integrada a la sociedad y a su vez respetada.

La norma social es un aspecto de gran relevancia, ser tomado en cuenta en el trabajo de los jóvenes con este trastorno presentes en el TEL como lo describe la experto “Todo esto en aras de crear normas sociales que le ayuden a comportarse, pero también he notado que en TEL pretenden que los jóvenes con TEA sean perfectos pero no se molestan ni siquiera por anticipar repito la palabra nuevamente para llevarlos a un lugar donde haya mucho ruido que es algo que a ellos les molesta” (Informante 3).

Es necesario, establecer un canal de comunicación que permita la adecuación de las experiencias curriculares llevadas a cabo dentro de la institución; aun queda mucho por investigar y por ello buscar una mejora en su calidad de vida de los jóvenes con TEA:

La autoevaluación es el comienzo para mejorar las condiciones pedagógicas del TEL de acuerdo a lo expresado por los informantes, establecer el ambiente de desarrollo en investigaciones sencillas que serian de gran provecho para la mejora de la práctica pedagógica; repasar y considerar nuevamente las premisas de las teorías de aprendizaje que también son aplicables a los jóvenes con TEA permitiría como lo enuncia Benites (2003) “Aumentar las capacidades que permiten interpretar significativamente el mundo ayudaría a entender el aspecto cognitivo que aísla a la personan autista y la hace sufrir.”⁷⁸

Reflexión

La acción analítica sobre la función que cumplen los docentes para desarrollar la orientación vocacional hacia la identificación de las potencialidades formativas del joven con espectro TEA, implica reconocer el rol que cumple el docente en la modalidad de educación especial, de nuestro sistema educativo venezolano es el de poseer competencias que le facilite enfrentar los cambios que la sociedad experimenta constantemente. Debe poder atender aspectos como es, el de organizar y actualizar continuamente las actividades propuestas a los jóvenes con discapacidad.

Se sugiere valorar necesidades e intereses, observar y evaluar la adquisición de un repertorio de habilidades y/o destrezas que le permitan, desenvolverse en el ámbito académico, laboral y social. Establecer un nivel de apoyo, acorde a la discapacidad que el joven presente; para evitar el

⁷⁸ BENITES M, L (2010). Autismo, familia y calidad de vida. *Revista electrónica Asociación de Docentes de la USMP* [revista en línea], fecha de la consulta: 27 de septiembre de 2018, Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3701024>

proceso de constante mecanización propiciando la búsqueda de aprendizaje significativo por medio de la aplicación del trabajo colaborativo y cooperativo en el aula.

Realizar constantes adecuaciones del currículo, en consonancia con los recién modificados lineamientos en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales; en el caso particular de esta investigación conocer de cerca la ley de autismo y condiciones similares aprobada en el año 2016.

Es cuestión de actitud en los docentes, la cooperación y el intercambio de conocimientos entre ellos para crear estrategias adaptadas a la realidad de los jóvenes con TEA en el TEL San Cristóbal. Promocionar la importancia de una orientación vocacional adaptada de la modalidad de educación especial, en la formación de los docentes es importancia la educación emocional, esto permitiría potenciar el desarrollo de las competencias como parte de su formación y avance profesional lo que ayudaría a lograr un avance en la adquisición de habilidades sociales a sus estudiantes con TEA.

En el TEL San Cristóbal, se pudo evidenciar que se dejan de utilizar baterías de evaluación ajustadas a la discapacidad que el joven posea e igualmente la ausencia de un plan de orientación vocacional; si bien realizan actividades llamadas como actividades exploratorias éstas se aplican de manera muy generalizada. Como se cita en el marco teórico a Arbea y Tamarit (2003) es importante enfocar que debe comprenderse adecuadamente al sujeto de investigación por qué es un ente cargado de biografía el cual esta gestado en una realidad y en un contexto sociocultural determinado.

Dar énfasis en ajustar las pruebas de ingreso, en el marco de las pautas de la orientación vocacional ajustada a la discapacidad; el ingreso de nuevos docentes en las aulas del TEL en la situación actual es algo importante dado que no se deja de atender a los estudiantes con discapacidad pero es trascendental el orientarlos, para brindarles ayuda y que sean capaces de innovar en la atención jóvenes con TEA para lograr ayudarles. Por tanto, promover el aprendizaje significativo, que pueda ser aplicado en las distintas actividades que originen la adquisición de habilidades y/o destrezas previo análisis de la personalidad de cada uno de ellos; el ser humano no debe ser estático en la ganancia de conocimientos a partir de allí se individualiza la forma de aprender.

En relación a como los docentes deben manejar y aplicar los lineamientos para la atención de la población con discapacidad, es un aspecto que se sugiere ser trabajado para fomentar investigación e innovación en estos principales actores del proceso educativo y aplicar un modelo que haga énfasis en el aspecto socio comunicativo sustentando en la empatía que estos jóvenes se les hace difícil expresar sin dejar de lado su educación emocional.

Por otra parte esta como, hacer entender a los profesionales de la docencia la importancia de no generalizar a los estudiantes aunque compartan un mismo diagnóstico, que sea entendido cada uno de ellos como un microsistema como lo afirma Urie Bronfenbrenner en su teoría. Tomando en cuenta todo esto, se puede ser capaz de discutir, elaborar e implementar actividades ajustadas a cada personalidad atendiendo las etapas de la vida que Donald Super explica, respetando su entorno y si existe alguna conducta no deseada que se desea extinguir se sugiere ir a su origen tal como lo propone la teoría del psicoanálisis cuyo objetivo es modificar el comportamiento.

CAPITULO III

LA PROPUESTA

Introducción

En relación con proponer un plan fundamentado en conocimientos y estrategias desde la perspectiva de docentes para formar a jóvenes con espectro TEA, el estudio asume, tanto el manejo conceptual del TEA, aportados por investigaciones realizadas, como los testimonios facilitados por los informantes clave, de tal manera de echar las bases de una opción pedagógica que pueda contribuir a mejorar el desarrollo formativo de los jóvenes con esta condición, pues ellos ameritan una dedicación individualizada; pues cada uno de ellos debe analizarse en sus rasgos, comportamientos, ansiedades y actos que modifiquen su conducta. En consecuencia que la posterior aplicabilidad de este proyecto, responda a la necesidad de entender el TEA, en su justa dimensión. Solo así podemos llenar las expectativas individual y familiar que demuestre con su dedicación el camino para que la sociedad lo asimile.

La propuesta

Aportar ideas que ayuden en el proceso de realización de un joven con discapacidad es un tema que amerita ser analizado y estructurado dando importancia a todas las dimensiones que intervienen en su desarrollo, cuando en el joven se presenta la condición de trastorno espectro autista este debe ser pensado con la premisa que cada uno de ellos es único, diferente el uno del otro cada uno de ellos es especial.

Partiendo del hecho de que la atención a la persona con discapacidad y los aspectos que le involucran requieren de mayor presencia en la sociedad se propone, diseñar un plan de orientación vocacional para jóvenes dentro del trastorno del espectro autista del taller laboral San Cristóbal. Según Svensrud (2012) la orientación vocacional es un proceso que tiene como objetivo despertar intereses necesarios para la interacción social de los jóvenes para poder valorar sus expectativas y cuál es su motivación real⁷⁹.

Es importante señalar la vocación como proceso determinante en el proceso de autoconocimiento y autorrealización, en los jóvenes con TEA se les debe ayudar brindando una serie o catálogo de actividades basados en sus gustos y rechazos, historia personal así como antecedentes familiares donde se desarrolla. No menos importante sus aptitudes para desarrollar una actividad de su agrado.

Lograr personas capaces de lograr su proceso de autoregulación, en un ambiente donde pueda intercambiar vivencias, experiencias que le ayuden a mejorar su interacción y por ende sus habilidades sociales.

Fundamentos Teóricos

Al momento de que un niño, infante, lactante, párvulos son los calificativos que nos dan en los primeros años de vida, es cuando hace su primer contacto con la sociedad; en todos los países del mundo es la institución educativa quien los recibe para tratar de ayudar a descubrir progresivamente sus inclinaciones de aprendizaje.

⁷⁹ SVENSRUD Arne (2012). Orientación profesional a personas con discapacidad intelectual. *Revista electrónica gestion.ibv.org* [revista en línea], fecha de la consulta: 29 de septiembre de 2018, Disponible en:

Cuando el niño, ingresa a un ambiente se encuentra con colores, figuras con distintos tamaños, espacios de trabajo que asemejan en algunas oportunidades a los de su hogar y el mismo se dirige a lo que le resulta más familiar y a partir comienza su formación formal. En cambio ese mismo año pero con necesidades de discapacidad intelectual, llega en condiciones de sorpresa y de rechazo ante lo que ve; porque la condición autista producto de su desorden neurológico no le permite captar el porqué está allí.

Que deben hacer los profesionales ante ello, tomarlo de la mano ayudarle, trabajar en su condición para adaptarle al lugar donde se encuentra; la condición de autismo deja ir a la persona de este mundo, el docente debe ayudarle a regresar a su entorno, a su edad, a sus actividades con mucha concreción para que podamos después de 10 o 15 años de trabajo continuo. La satisfacción de un joven en una condición funcional, hay la teoría comprobada de que el autista en algunos casos posee una inteligencia superior.

El docente está obligado a descubrir esta inteligencia, su inclinación para de esa manera no a la cotidianidad ni a la mecanización de procesos; por ello las instituciones que pertenecen a la modalidad de educación especial deben salir del nombre que les identifica como institución que atiende a este tipo de población con condición especial y quienes allí laboran deben construir un paradigma formativo acompañado de un programa que distinga la individualidad de cada ser que requiera de esta educación.

Por estas razones, es importante que maneje aspectos relacionados, en cómo trabajar con estos jóvenes uno de ellos es la inteligencia emocional según Goleman (1996) “son las habilidades que permiten lograr autocontrol, mantener el entusiasmo, la perseverancia y la capacidad para motivarse

cada uno como persona, luego estas capacidades pueden enseñarse a los niños para sacar el mayor rendimiento posible; al potencial intelectual que les haya correspondido en la lotería genética”.⁸⁰ Es importante en los docentes el dominio de la inteligencia emocional, esto los llevaría a analizar más de cerca su mecanismo cerebral.

Por lo tanto se podrían mejorar las estrategias de aprendizaje si manejan sus emociones, la regulación emocional es una de las competencias que el docente debe adquirir ya que se encuentra relacionado con el contexto académico; del estado de ánimo depende el aprendizaje para luego esto ser enseñado a los estudiantes.

Para abordar la conducta en los jóvenes con TEA, se hace necesario que los docentes realicen una introspección y retorno al estudio de las teorías de aprendizaje una de ellas el conductismo de Pavlov, este se asocia a la forma de adquisición de aprendizaje para permitir la modificación de una conducta adaptativa y por ende la ganancia de nuevos conocimientos.

Es importante señalar que en los autistas, el condicionamiento pavloviano juega un rol de importancia para lograr reacciones emocionales positivas y aspectos de su regulación; con ello se puede obtener una baja en los cuadros de ansiedad característica recurrente en jóvenes con TEA.

Luego para definir claramente que es una habilidad social, se debe estudiar y analizar el contexto donde el individuo se desarrolla, existen varios

⁸⁰ GOLEMAN, D (1996). *Inteligencia Emocional*. Primera edición. Editorial Kairos, Barcelona, p.27. [libro en línea], fecha de la consulta: 30 de septiembre de 2018. Disponible en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=x8cTlu1rmA4C&oi=fnd&pg=PA9&dq=inteligencia+emocional+1996&ots=5e4U4NEvoM&sig=MGgEEN6LMs4qC_WhKvJ4o1zRfhw#v=onepage&q=inteligencia%20emocional%201996&f=false

conceptos en relación a la que es llamado habilidades sociales según Carrillo (2015) explica en su trabajo doctoral:

Entendemos que las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos que el niño necesita para relacionarse de forma eficaz y mutuamente satisfactoria con sus iguales y adultos, manteniendo relaciones positivas y ser capaces de afrontar las demandas del entorno social.⁸¹

Con ello se puede aclarar que debe existir una inter relación entre como reforzar conductas y obtener habilidades sociales, como uno de los puntos de partida para el trabajo de jóvenes con TEA, y aun más si logramos encaminarles adecuadamente de acuerdo a sus características e individualidades.

En las señales que cada individuo manifiesta sus preferencias, rechazo hacia algo se dan desde mucho antes que comienza su etapa productiva; pero se sugiere tener presente que esto puede cambiar de acuerdo que avanza su edad. En el joven autista puede llegar a suceder algo similar si la actividad que se le presenta resulta ser de su agrado, tomando en cuenta lo enunciado por Bisquerra (1996) “una elección es la secuencia de aspectos de una persona a lo largo de toda su vida allí se encuentran la ocupación, evaluación, familia, tiempo libre y comunidad⁸²”.

Si se unen todos estos aspectos se lograría una concepción holística que incluiría todos los aspectos de su vida, tal como lo enuncia Bronfenbrenner en su teoría ecológica de los sistemas donde allí se compenetran las

⁸¹ CARRILLO G, Gloria (2015). *Validación de un programa lúdico para la mejora de habilidades sociales en niños de 9 a 12 años*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, Granada, España. P.17

⁸² BISQUERRA A, Rafael (1996). *Orígenes y desarrollo de la Orientación*. Revista electrónica uvirtual.net [revista en línea], fecha de consulta: 30 de septiembre de 2018. Disponible en: http://www.uvirtual.net/sites/default/files/2016-11/bXVdos-nidad01_LC_01_BISQUERRA.pdf

relaciones personales en función del contexto en el que se encuentra el joven con TEA.

Fundamentos Metodológicos

Con el fin de brindar la ayuda que necesitan los jóvenes dentro del TEA, en el taller de formación laboral San Cristóbal se propone la elaboración de un manual, para abordar la formación de los docentes en aras de elaborar un plan de orientación vocacional adaptado a cada joven.

➤ **Objetivo general**

Evaluar la aplicabilidad de las teorías, en un plan de orientación vocacional en el proceso formativo de los jóvenes con TEA del taller de formación laboral San Cristóbal.

➤ **Objetivos específicos**

- Analizar con los docentes del taller de formación laboral San Cristóbal la importancia, de las teorías de aprendizaje en el proceso pedagógico de los jóvenes con TEA.
- Demostrar por medio de ejemplos y de hechos comprobables en otros ambientes la realidad, al aplicar las teorías en el proceso formativo de los jóvenes con TEA.
- Formular estrategias que permitan emprender a los jóvenes su autorealización y autoconocimiento.
- Proponer actividades de desarrollo individual y de adquisición de destrezas y/o habilidades sociales, para expresar sus motivaciones e intereses.

Fase I

- Con el apoyo del personal directivo y el encargado de formación docente, promocionar la formación académica constante de su personal.
- Realizar un proceso de retroalimentación a los docentes por medio de conversatorios, para retomar la importancia de las teorías de aprendizaje y evaluación en el proceso formativo de los jóvenes con TEA.
- Empoderar al docente a través de charlas, en aras de fomentar la salud e inteligencia emocional como garante de la mejora en el proceso de educativo de los jóvenes.

Fase II

- Ilustrar a los docentes, por medio de videos donde se evidencien los resultados que se pueden obtener con la aplicación adecuada de las teorías en su proceder diario en las aulas de clase en los jóvenes con TEA.
- Realizar un proceso de autoevaluación institucional, donde se fomente la autocrítica para mejorar el proceso formativo de los estudiantes con TEA.

Fase III

- Propiciar el intercambio de estrategias entre los docentes, donde se apliquen los principios de la orientación vocacional adaptada a la individualidad y el respeto de cada joven con TEA.
- Promover la creación de talleres vacacionales en colaboración con los padres y/o representantes, donde se propicien actividades lúdicas recreativas y de carácter formativo para la adquisición de un repertorio de comportamientos sociales adaptados a cada uno de ellos.

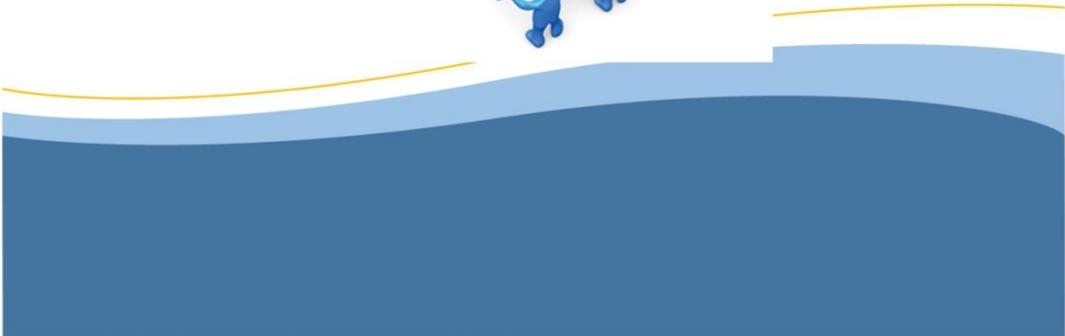
Evaluación

Para valorar el avance al aplicar la propuesta de la investigación llevada a cabo se sugiere:

- Observar el nivel de compromiso y fiabilidad que posean el personal directivo, de formación docente y los docentes formadores de los jóvenes con TEA.
- Medir la receptividad del docente, en su proceso formativo, en aras de su proceso de autoevaluación.
- Considerar la pertinencia de las teorías en el proceso de pedagógico del estudiante, ajustado a los nuevos lineamientos de atención a la población con necesidades educativas especiales.
- Evaluar la creación de material didáctico ajustado a la condición TEA, como por ejemplo la elaboración de un catálogo de actividades con énfasis en el canal de recepción visual.
- Considerar objetivamente el diseño del plan vocacional ajustado a las realidades de cada joven.



*Plan de Orientación Vocacional
para docentes que forman jóvenes
dentro del espectro TEA*



TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

Autismo, es una palabra que en muchos casos llena de miedos, dudas, incertidumbre a quien recibe un diagnóstico de este tipo para su hijo; inicialmente aparece el shock inicial de los padres que conlleva a una fase de duelo, aceptación lo que da pie para recargar energías, fuerzas y dar el todo por el todo por estos seres para darle la oportunidad de progresar, demostrar de lo que pueden ser capaces de demostrar.

Pero no puede dejarse de lado, el reto que supone entender las características que componen esta condición, las cuales deben ser unificadas para encaminar y trazar el camino adecuado para poder manejarlos y educarlos adecuadamente.

Ayudar a comprender, conocer, reconocer cambios de estado anímico son de gran importancia para la mejora de las habilidades sociales de estos jóvenes y quienes están a cargo de la educación y orientación vocacional de estos deben ser capaces de reconocer las múltiples características que demuestra el Trastorno del Espectro Autista.

Esta condición remonta sus primeros relatos en el siglo XVI, Johannes Mathesius cronista del monje alemán Martin Lutero (1483-1546), quien relató la historia de un joven de 12 años, con severos rasgos autistas, a quien llamaba una masa de carne implantada en un espíritu sin alma poseído por el diablo y por esto el debería morir asfixiado.

Otra historia a la que se puede hacer referencia es la del Fray Junípero Serra, quien exterioriza muchas de las características de una persona dentro del Trastorno del espectro autista en el relato anónimo “Las florecillas de San Francisco”, escrito del siglo XVII este personaje no comprendía las claves

sociales, presentaba resistencia a los cambios de situaciones sociales al igual que no comprendía la comunicación no verbal.

La palabra autismo se usó por primera vez en terminología médica en el año 1911, por el psiquiatra suizo Paul Eugen Bleuler para tratar y dar nombre a una alteración del trastorno esquizofrénico, debido a que era característico el alejamiento de la realidad que rodeaba al individuo y del mundo emocional exterior.

Esta palabra deriva del griego clásico “Autos” que significa uno mismo, “ismos” que hace referencia al modo de estar; por ello se entiende el autismo al hecho de estar encerrado en uno mismo y aislado socialmente. Luego en el año 1923, el psicólogo suizo Carl Gustav comparó a las personas con trastorno del espectro autista, como alguien profundamente introvertido con amplio dominio de su mundo interior.

A pesar de estas importantes investigaciones, el concepto real de una persona con autismo se debe a Leo Karner, en el año 1943; él definió este término que hoy en día se mantiene y que es llamado una condición sindromática, donde resaltan las características, como lo son: el aislamiento profundo, el poco contacto con personas, el deseo obsesivo de preservar su identidad, relación intensa (apego) con los objetos, preservación de una fisionomía predominantemente inteligente y la alteración verbal para que se dé una adecuada comunicación, mutismo (lenguaje desprovisto de cualquier intención comunicativa), selección por una actividad en particular, en algunos casos con buen potencial cognitivo pero con limitaciones en sus centros de interés.

Luego en el año 1944, Hans Asperger coincidió con las investigaciones de Leo Karner, aun cuando no se conocían personalmente en describir el

autismo como él también lo llamó a un conjunto de características que afectan a un individuo, entre las que se pueden nombrar: la falta de empatía hacia otras personas, su poca habilidad para hacer amigos, lenguaje repetitivo, poca habilidad para interactuar en una conversación, pero con una gran habilidad para describir detalladamente un tema de su interés de manera precisa

Hans Asperger coincidió con la propuesta de Leo Kanner, en precisar que las personas con trastorno del espectro autista deben recibir un tratamiento con enfoque humanista, y que sus docentes lograrían buenos resultados si estos lograban ponerse de su lado sin dejar de lado la comprensión de sus características. Igualmente, centrarse en sus intereses especiales para aprender mucho mejor; premisa que hoy en día parece sorprender a muchos de quienes se encuentran a cargo de la educación de los jóvenes que se encuentran diagnosticados en este trastorno.

El autismo es un trastorno generalizado del desarrollo que se caracteriza por la presencia de alteraciones en tres grandes áreas: (1) en la interacción social, (2) en la comunicación y (3) en la flexibilidad conductual, cognitiva y de intereses. Es un trastorno muy diverso por la variedad de “síntomas” y por los múltiples grados de afectación que presentan los sujetos; aunque en todas las personas autistas se observan alteraciones en las tres áreas antes mencionadas, cada uno es completamente diferente a los demás en cuanto al nivel de gravedad, por ésta razón se ha establecido el concepto de **“espectro autista”**.

Un *espectro* es una distribución ordenada de las cualidades de un fenómeno u objeto, por lo tanto se llama espectro autista al extenso “abanico” de indicadores de autismo desde sus manifestaciones más severas

hasta las más superficiales, y en conjunto representa el “nivel de afectación” que presenta cada persona autista en cierto momento de su vida

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La orientación vocacional es un proceso esencial en donde, se anima a los docentes en como buscar el desarrollo integral de un joven en este caso quien posea Trastorno del espectro autista, en pro de la mejora individual y social que el requiere. Se ofrece como una práctica capaz de acompañar a los jóvenes en sus propias concepciones de proyectos de vida, ofreciendo a través de la puesta en escena del proceso, materiales simbólicos o reales que contribuyan al reposicionamiento hacia sus intereses.

FINALIDAD

Capacitar al docente en la formación del joven con TEA, para brindarle apoyo en su orientación vocacional de la mano con la interacción del entorno familiar y social que le rodea.

Para los estudiantes

- Facilitar actividades acordes a su interés individual
- Propiciar un ambiente ameno, estructurado que permita organizar su comportamiento para evitar cuadros de ansiedad recurrentes.
- Crear hábitos, patrones de comportamiento y reforzamiento positivo que repercutan en su intercambio social.

Para los docentes

- Proporcionar asesoramiento, para reformular actividades que permita facilitar una adecuada orientación vocacional.

- Aportar orientaciones y pautas de trabajo, que faciliten la inclusión de contenidos de la orientación vocacional en el currículo de formación académica de un joven con TEA.
- Propiciar la formación de una actitud positiva (inteligencia emocional) que permita aclarar a sus estudiantes las dudas relacionadas con sus preferencias vocacionales.

Para los directivos

- Promocionar el proceso constante de actualización y formación académica de su personal docente.
- Ser garante que las actividades sugeridas por el encargado de formación docente sean llevadas a cabo.
- Crear enlaces con otras instituciones a fin de solicitar la colaboración de profesionales en el área de orientación vocacional y especialistas en autismo.

Para los padres

- Es necesario proporcionar información en relación a las actividades que se están llevando a cabo en la institución.
- Facilitar a la familia, información clara y precisa en la relación al proceso de orientación vocacional que está realizando su representando en el TEL; con el fin de fomentar una actitud de apoyo y colaboración a este proceso.
- Atender a padres y/o representantes si en algún momento presentan dudas o discrepancias en cuanto al proceso bajo el cual están siendo encaminados sus hijos.

ACTIVIDADES SUGERIDAS POR AMBITO DE ACTUACIÓN

Es una falta de respeto reducir el discurso sobre el autismo a nivel de la conducta, sin tener en cuenta los desafíos que enfrenta la persona con autismo para estar bien regulada emocionalmente. (Ros Blackburn).

A partir la perspectiva del taller de formación laboral y de acuerdo con las características propias del proceso de orientación vocacional se sugiere:

Desde el aspecto del mejoramiento profesional docente

Estrategia	Actividad sugerida
Dar a conocer los fundamentos y aplicación de la teoría de la inteligencia emocional.	Explicar: Origen, quien lo propone, como puede ser aprovechado de manera individual (docente) y en el aula (jóvenes con TEA).
Repaso de teorías del aprendizaje aplicadas en el quehacer pedagógico, en congruencia con los jóvenes con TEA	Indagar cómo puede ser su aplicabilidad en el aula, a través de mesas de trabajo. Son las sugeridas por la propuesta por I. Pavlov, Skinner, Urie Bronfenbrenner
Reconocer la importancia de la teoría de las habilidades sociales	Origen, quien lo propone, resaltar la importancia en el contexto (jóvenes con TEA), para la mejora de la interacción social

Desde las actividades del departamento de orientación en colaboración con el profesorado en Formación.

Estrategia	Actividad sugerida
Dar a conocer los fundamentos y aplicación de la orientación vocacional.	Explicar: Origen, quien lo propone, como puede ser aprovechado de manera individual y adaptada a la condición TEA. Autores sugeridos (Donald Súper, Aurelio Busot, Tom Holland)

A partir de las actividades de los coordinadores se sugiere:

- ✓ Asesoramiento continuo a los docentes de aula, posterior a la evaluación de cada joven con TEA en aras de diseñar un plan adaptado a la individualidad, necesidades e intereses.
- ✓ Proponer diseño de herramientas tomando como punto de partida el manual Jobpics (cuestionario gráfico de intereses basado en el sistema Riasec) relacionado con los intereses vocacionales de jóvenes con discapacidad.

Es importante tomar en cuenta que para los jóvenes con autismo, los problemas sociales con sus iguales son evidentes tan pronto como se incorporan a la escuela. El aumento de sus conflictos están asociados a diversos factores, pero las variables más importantes que como escuela se puede ayudar a intervenir para mejorar su calidad de interacción social es generar actividades en las que les hagamos conscientes, unido a ello se puede trabajar la adaptación del contexto educativo, ellos se benefician de los conocimientos del mundo social y comunicativo de su entorno, esto beneficia se potencia con la ayuda, coordinación de profesores y de sus padres.

Por ello es primordial prestar atención a los aspectos ya descritos, se sugiere tomar en cuenta siguiente cuadro evaluativo de competencias por parte de los docentes para ser trabajado con cada joven luego de haber analizado los temas para desarrollados en las actividades propuestas como parte de su formación del docente:

COMPETENCIAS	RETOS EN EDUCACIÓN Y NECESIDADES DE APOYO
Competencia en comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> • Requieren adaptaciones para poder alcanzar las capacidades de “representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta”. • Necesitan que hagamos tangible y lógico lo intangible,

	apoyando y dotando al alumno con claves visuales, auditivas y una estructuración y explicitación del discurso y de las habilidades meta-representacionales que esperamos de ellos.
Competencia matemática	<p>El desarrollo de competencias básicas en este sentido debe tener en cuenta las limitaciones de abstracción de las personas con autismo y hacer concreto y palpable lo intangible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer la posibilidad de manipular la realidad abstracta y a través del juego favorecer la conversión de la realidad en fórmulas. • La utilización de estrategias diseñadas para el aprendizaje de las matemáticas y la especial atención del profesor a los fallos reiterados del alumno con autismo son fundamentales para apoyarle en el desarrollo de esta competencia
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	<p>. El mundo perceptivo de las personas con autismo es notablemente diferente al de las personas sin autismo. Si percibimos la información incompleta, de forma literal o con mayor intensidad de unos estímulos sobre otros, nuestros comportamientos, reacciones y conocimientos sobre el mundo diferirán notablemente de la de aquellos que tienen una experiencia perceptiva del mundo diferente de la nuestra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesitan que se utilicen indicadores eficaces de lo que es relevante e importante y evitar darles un exceso de información y/o tarea. • Las tareas y preguntas han de plantearse una a una y deben priorizarse solamente una meta u objetivo educativo por vez, evitando la sobre estimulación
Tratamiento de la información y competencia digital	<p>. Algunas investigaciones del ámbito de la neuropsicología han proporcionado evidencias que sugieren la existencia de un déficit severo en la función ejecutiva en alumnos con TEA, de lo que se concluye que las dificultades de planificación de las tareas, la visualización de objetos y la flexibilidad mental son alteraciones primarias y nucleares de los Trastornos del Espectro del Autismo. Esto implica entre otros aspectos la dificultad para establecer jerarquías o prioridades y por lo tanto para acceder sin apoyos a estas competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enseñarles paso por paso con preguntas y ordenes secuenciadas, breves y claras retirando progresivamente los apoyos (encadenamiento hacia atrás) las competencias que se les van a requerir. • Ofrecer pautas específicas para que puedan comprender y seleccionar la información relevante de aquella que no lo es.
Competencia social y ciudadana	<p>La incomprensión de la norma social por imitación y la rigidez con su cumplimiento y con el cumplimiento de las normas por otras personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe hacerse especial hincapié en la competencia social de sus compañeros/as de aula y de curso,

	<p>priorizando la responsabilidad, anticipando consecuencias y fomentando el respeto a la diversidad y el fomento de la inclusión desde el ejemplo mismo de los profesionales de la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesitan que seamos coherentes y actuemos con autoridad y sentido de la justicia en el aula
Competencia cultural y artística	<p>Las personas con autismo tienen un universo propio, idiosincrásico y en ocasiones una enorme fantasía. Sin embargo, también tienen dificultades en la imaginación en cuanto a la planificación y la anticipación de sucesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesitan apoyos para que puedan organizar tanto el material como el proceso creativo, ofreciéndoles modelos para propiciar el desarrollo de nuevos intereses, temas o técnicas artísticas.
Competencia para aprender a aprender	<p>. Necesitan apoyo para orientar y delimitar sus propios objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para fomentar una respuesta consecuente entre su esfuerzo y sus resultados requieren de mucha dirección externa y de una enorme concreción, claridad y estructuración de las clases y de los contenidos por parte de los profesores. • Ofrecer técnicas de estudio e incorporarlas en el contexto natural del aula y de cada asignatura, apoyando siempre las técnicas con una explicación motivadora y que incluya los intereses y capacidades del alumno.
Autonomía e iniciativa personal	<ul style="list-style-type: none"> • Poder transformar las ideas en acciones;,, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos • Precisan un sistema flexible que comprenda sus capacidades y que tome como medida el propio progreso individual, en lugar de centrar los logros y las capacidades en la media estadística o el desarrollo "normal"

(tomado de la investigación desarrollo y evaluación de las competencias básicas en alumnos con trastornos del espectro del autismo (tea) mediante aplicaciones para Dispositivos móviles, del liceo Castilla en Burgos, España)

Luego de finalizada la fase de observación, evaluación de cada joven con TEA y tomando las sugerencias que aportan las teorías relacionadas con el área vocacional, se elaborara el siguiente instrumento donde se registrara el Plan de orientación vocacional adaptado a cada joven:

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombres y apellidos: _____ Edad: _____

Perfil Vocacional Observado: _____

Objetivos	Actividades	Estrategias	Aprendizaje a ser alcanzado

Recomendaciones: _____

Del compromiso de todos los actores en el proceso educativo, depende el avance de cada joven con TEA; entender el autismo y su gran diversidad es complejo, no hay una única visión quizá hayan tantas visiones como personas con autismo.

CONCLUSIONES

Es necesario propiciar un análisis de cómo las teorías son aplicables constantemente en el trabajo académico y/o pedagógico de los jóvenes con TEA en su proceso de avance continuo, siendo esta una temática que debe estar a la par de los cambios que la sociedad demanda. No deja de estar demás el tomar ideas, sugerencias de experiencias fuera de nuestro contexto de país, estas pueden llegar a ser de provecho en la modalidad de educación especial y más aun en aulas de un taller de formación laboral.

Actualmente los docentes de la modalidad de educación especial, específicamente en los TEL se encuentran en algunas oportunidades en un ambiente de poca motivacional y/o actualización por lo que en la práctica se traduce en algunos casos en la limitada eficacia del proceso educativo.

Así mismo se debe reflexionar acerca de la relevancia, que tienen los fundamentos teóricos y metodológicos, para brindar ayuda vocacional a los jóvenes con espectro TEA es un aspecto que sugiere tomar en cuenta. Esto tendría como repercusión evitar las generalidades en su abordaje, y más aún si se encuentran en un taller de formación laboral lugar donde se le deben proporcionar las condiciones necesarias para expresar sus intereses; es importante propiciar desde los espacios de formación docente la reflexión del quehacer pedagógico.

El docente como actor vocacional, representa un papel importante y determinante en la formación del joven con TEA; en sus manos e está el orientar, buscar estrategias las estrategias adecuadas para motivar al estudiante a expresar sus intereses, previo establecimiento de un código de comunicación.

En este sentido se sugiere a los docentes que trabajan con jóvenes del espectro TEA aportar ideas previo estudio y análisis de las teorías que sustentan la orientación vocacional por parte de la coordinación de formación permanente del TEL debido a la carencia de pruebas ajustadas y diseñadas para explorar intereses y/o vocación de estos jóvenes.

RECOMENDACIONES

Mucho más allá que emitir recomendaciones, lo que se pide es generar una autoreflexión de la praxis docente llevada a cabo actualmente en el TEL San Cristóbal en el proceso formativo de los jóvenes con TEA, es recapacitar si es pertinente o no adecuar el proceso de pedagógico del joven y como este puede ser concertado a los nuevos lineamientos de atención a la población con necesidades educativas especiales.

Los docentes son parte importante en la ayuda y formación de los jóvenes con TEA, por ello se exhorta a motivar al docente; él es quien genera emociones. Si la dinámica mejora la adquisición de nuevos conocimientos, este sería el ingrediente necesario para ir comprendiendo a cada joven previa generación de un código comunicacional entre las partes involucradas.

Se sugiere retomar los fundamentos teóricos y metodológicos de la praxis docente, y a su vez conocer como orientar vocacionalmente a un joven con espectro TEA. Con el motivo fundamental de ofrecer herramientas didácticas que permitan rescatar la visión holística de un joven esta condición.

La orientación vocacional es un aspecto clave, para que las personas canalicen como expresar sus intereses y/o motivaciones; en el caso de un joven con espectro TEA es necesario lograr una ayuda que se encuentre acorde a su condición previo al estudio donde este se desenvuelva.

Generar desde la perspectiva del docente el diseño de herramientas e instrumentos de evaluación apoyada en las experiencias de otros países, para jóvenes dentro del espectro TEA que permita la elaboración de un plan de orientación vocacional que permita explorarlo como un todo. Previo conocimiento también de los fundamentos de la orientación vocacional.

REFERENCIAS

- ALCANTARA, Miguel (2015). *Hacia una efectiva inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad. Una visión desde la gerencia postmoderna*. Universidad nacional Experimental Politécnica de la fuerza armada nacional bolivariana. UNEFA. Doctorado en ciencias gerenciales.
- ALEMÁN, Z. W., & PITA, M. T. S. (2011). *Enfermedades emergentes y reemergentes: factores causales e impacto social*. Revista de Ciencias Médicas de La Habana, 17(1), 120-151.
- ALVARES C, José y BUENESTADO F, Mariana (2014). Predictores de las actitudes hacia la inclusión de alumnado con necesidades educativas especiales en futuros profesionales de la educación. *Revista electrónica. Revista Complutense de Educación* 627.
- ALVARES C, José y BUENESTADO F, Mariana (2014). Predictores de las actitudes hacia la inclusión de alumnado con necesidades educativas especiales en futuros profesionales de la educación. *Revista electrónica. Revista Complutense de Educación* 627.
- ALZINA, R.B. La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 2005.
- ARAMAYO, Manuel (2010). Investigaciones venezolanas sobre las personas con discapacidad. I Jornadas de investigaciones en discapacidad. Universidad Monteavila. Centro de Estudios para la discapacidad. Caracas. Venezuela.
- ARBEA, L., & TAMARIT, J. (2003, March). De la capacitación a la autorrealización: hacia una nueva conciencia profesional. In Pamplona. *Congreso de Educación Especial*.
- AMATA, C (2015). Ver para aprender Material didáctico para niños con autismo. *Revista electrónica*.
- AMATE, A. y VÁSQUEZ A (2006). Discapacidad lo que todos debemos saber. Organización Panamericana de la Salud. Caracas.

- APARICIO A, M^a Lourdes.(2009). *Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación.*
- ARTIGAS P, Josep y PAULA, Isabel (2012) .El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger, Rev.Asoc.Esp.Neuropsiquiatria.
- ASAMBLEA NACIONAL. Proyecto de Ley de Atención Integral y Protección para las Personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA)
- AUTISMO DIARIO.
- BALCAZAR N.P, GONZALEZ A.N., GURROLA P.G.M y MOYSEN CH.A.(2013) *Investigación cualitativa.* 2^{da} reimpresión. Universidad Autónoma de México.
- BENITES M, L (2010). Autismo, familia y calidad de vida. *Revista electrónica Asociación de Docentes de la USMP*
- BISQUERRA A, Rafael (1996). *Orígenes y desarrollo de la Orientación.* Revista electrónica uvirtual.net
- BUSOT, Aurelio (1995). Elección y desarrollo vocacional. Editorial Universidad del Zulia.
- CARDOZE, Denis (2010). *Autismo infantil. Redefinición y actualización.* Panamá.
- CARRILLO G, Gloria (2015). *Validación de un programa lúdico para la mejora de habilidades sociales e n niños de 9 a 12 años.* Tesis Doctoral. Universidad de Granada, Granada, España.
- CASAMITJANA NÚRIA. y ALONSO PEDRO LUIS (2015). *Libro de Salud.* Libro de la salud del hospital Clínic de Barcelona y la fundación BBVA.
- CASTILLO, Ida (2011) *Desarrollo Vocacional y Proyecto de Vida de estudiantes con Discapacidad en Educación Superior.* Universidad Rafael Beloso Chacín

- Cátedra Iberoamericana. Historia, servicios y libros.
- Clasificación internacional de enfermedades, décima versión en español de la (en inglés) ICD, siglas de International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems).
- COMIN, Daniel (2008). Agendas personales para niños con autismo.
- Comunicado de prensa. *Las investigaciones en salud son fundamentales para avanzar hacia la cobertura sanitaria universal*
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2009)
- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders DSM-V publicado en el año 2013.
- El espectador.com/noticias/salud/salud-publica-esta-crisis-articulo-630323.
- ENFERMEDADES EMERGENTES REEMERGENTES.
<http://www.eluniverso.com/2012/05/24/1/1363/enfermedades-emergentes-reemergentes.html>.
- FANDIÑO P, Yamit J, BERMÚDEZ J, Jenny (2015). *Práctica y experiencia. Claves del saber pedagógico docente*. Universidad de LA SALLE. Bogotá – Colombia.
- FORCADA, Cora I (2015).La inserción de personas con discapacidad en el mercado laboral privado. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto* [revista en línea].
- FUNDACIÓN PAR (2010). *Escuelas inclusivas Un camino para construir entre todos. Investigación y relato de experiencias sobre educación y diversidad*. Argentina. Fundación Par.
- GACETA OFICIAL 41221. Elementos centrales de la conceptualización y política para la atención educativa integral de las personas con necesidades educativas y/o discapacidad.[base de datos en línea].

- GATHER T, Monica (2004). *Colección acción directiva*. Serie organización y gestión educativa. Barcelona, p.13. [libro en línea]
- HEREDIA B, RODOLFO y RAMÍREZ G. (2002). *Guía sobre salud y población*. Fundación Konrad Adenauer. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de ciencias económicas y administrativas. Instituto de políticas económicas.
- GIL, L Pablo. Biomedicina. Bog Lozaga.[artículo en línea].
- GOLEMAN, D (1996). *Inteligencia Emocional*. Primera edición. Editorial Kairos, Barcelona, p.27. [libro en línea].
- GONZALEZ M.Y, RIVERA M.L y DOMINGUEZ G.M. (2016). Autismo y evaluación. Revista electrónica Redalyc.org [revista en línea]
- Inces.gob.ve/index.php/programa-de-educacion-especial
- JALLER J, Cristina (2014) *Transición a la vida adulta: Proyecto de orientación vocacional para jóvenes mayores de 14 años, pertenecientes al programa de apoyo a la inclusión educativa de la Fundación Integrar*. Medellín. Colombia.
- LOZANO M, Josefina y ALCARAZ G, Salvador (2010) *Enseñar emociones para beneficiar las habilidades sociales de alumnado con trastornos del espectro autista*. Universidad de Murcia.
- MENDEZ, I., Namihira, D., Moreno, L., & Sosa, C. (2001). El protocolo de Investigación. *México DF: Trillas*.
- MERINO, M y GARCÍA R (2005). *Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo*. Federación autismo / Castilla de León.
- MONTERO G, Catalina (2003). *Estrategias para facilitar. La inserción laboral a personas con discapacidad. Primera edición. Editorial Universidad a distancia San José, Costa Rica*.
- NAGHI M, Mohammad. Metodología de la investigación. Limusa Noriega Ediciones. México 2005.

- OGALLA S, Emilio (2003) Adultización de los jóvenes con autismo y/o necesidades de apoyo generalizado. Hacia una conversión necesaria. Revista electrónica Dialnet.unirioja.es [revista en línea].
- OMS. Plan de acción mundial de la OMS sobre discapacidad 2014-2021
- Pantano, Liliana (2008). *Discapacidad: conceptualización, magnitud y alcances. Apuntes para el mejoramiento de las prácticas en relación a las personas con discapacidad* . Centro de Investigaciones Sociológicas. Departamento de Sociología. FCSE. UCA /CONICET. Documento de trabajo.
- PARIS, FRANCIA. Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Fecha de la consulta: 02 de mayo de 2017.
- PARRA, Carlos (2010). Educación Inclusiva: Un modelo de educación para todos. Revista Electrónica. Dialnet [Revista en línea].
- PARRELLADA, Mara (2011). Programa de Atención Médica Integral para pacientes con Trastorno del Espectro Autista. Memoria anual programa ami-tea. Madrid. España.
- PEGALAJAR P M^a del C.(2013). Importancia de la actividad formativa del docente en centros de Educación Especial. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*,[revista en línea].
- Publication Paho. Medición de la salud y la enfermedad. *Revista electrónica, publications.paho.org* [revista en línea].
- RIAÑO.R, RODRIGUEZ.A, GARCIA.R y ALVAREZ.E (2016) *Calidad de vida e inserción socio-laboral de jóvenes con discapacidad*. Revista electrónica de investigación educativa scielo.org.mx[revista en línea].
- RICHARD D, Ryan y EDWARD L, Deci (2000). La Teoría de la Autodeterminación y la Facilitación de la Motivación Intrínseca, el Desarrollo Social, y el Bienestar. Revista Americana de Psicología.
- SOCORRO, Lerie. *El docente como orientador de personas con discapacidad dentro del espectro autista*. Universidad Rafael Beloso

Chacín. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación. URBE. Maracaibo. (Venezuela). 2012.

- SVENSRUD Arne (2012). Orientación profesional a personas con discapacidad intelectual. *Revista electrónica gestion.ibv.org* [revista en línea].
- TOBOSO M, Mario y ARNAU R, María S. La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya. *Revista electrónica Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades* [Revista en línea].
- UNESCO (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales [base de datos en línea].
- VASQUEZ R, Mario A (2015). La atención educativa en alumnos con trastornos del espectro autista. México. Instituto de educación de Aguascalientes.
- VIDIRIALES F, Ruth, HERNANDEZ L, Cristina y PLAZA S, Marta (2018). *Empleo y trastorno del espectro autista. Un potencial por descubrir*. Confederación Autismo España.
- who.int/campaigns/world-health-day/2017/campaign-essentials/es/

ANEXOS



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRIA EN ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Esta entrevista se realiza con el fin de recabar información para el trabajo de maestría en orientación en psicología educativa.

1.- ¿Cuáles en su criterio son los aspectos que deben caracterizar la formación de un joven en un taller de formación laboral?

2.-¿En su opinión como debe ser el abordaje de los jóvenes con TEA en un taller de formación laboral?

3.- ¿Tiene alguna noción en qué consiste la orientación vocacional a las personas con discapacidad?

4.- ¿Qué aportes serían de gran ayuda para mejorar la labor formativa de los jóvenes con TEA en el taller de formación laboral?

5.- ¿Cómo se puede transformar la labor formativa de los jóvenes con TEA, en el área de orientación vocacional atendiendo su perfil individual?

6.- ¿Cuál cree usted, puede ser la estrategia más acorde en estos momentos para lograr una adecuada orientación vocacional en los jóvenes con TEA dentro del TEL?